

Trabajo final de investigación

**Rescate y recuperación de algunos elementos de la lengua muisca para promover  
un Desarrollo Alternativo Cultural en la comunidad indígena neomuisca de Cota,  
Cundinamarca**

**Irma Consuelo Balaguera Pinzón**

**Trabajo de investigación**

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD  
Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades-EACSH  
Maestría en Desarrollo Alternativo, Sostenible y Solidario**

**Bogotá, junio de 2020**

Trabajo final de investigación

**Rescate y recuperación de algunos elementos de la lengua muisca para promover  
un Desarrollo Alternativo Cultural en la comunidad indígena neomuisca de Cota,  
Cundinamarca**

**Irma Consuelo Balaguera Pinzón**

**Trabajo de investigación**

**Tutor Manuel Darío Palacio**

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD  
Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades-EACSH  
Maestría en Desarrollo Alternativo, Sostenible y Solidario**

**Bogotá, junio de 2020**

### **Dedicatoria**

A la memoria de mi padre fallecido César Augusto Balaguera Cepeda quien ha dejado los mejores recuerdos en mi corazón. También a mi madre a quien tengo presente en este mundo María de la Concepción Pinzón Fuentes de quien he tenido la mejor enseñanza que es la perseverancia y constancia. A mi hermana gemela Gloria de la Concepción y mi cuñado julio Enrique Peña quienes me han enseñado el espíritu de la solidaridad y la incondicionalidad en el amor a la familia. En especial a Dios todo poderoso por la vida.

### **Agradecimientos**

Tengo mis agradecimientos profundos y sinceros a mi maestro director de este trabajo de investigación Manuel Darío Palacio, quien con su guía amable y dedicada he podido llevar a cabo la culminación de esta investigación, también extendiendo esa gratitud a la profesora Irma Cristina Franco y al profesor Carlos Romero por su capacidad de escucha y sugerencias sabias que me alentaron en continuar esta labor.

## Índice general

Introducción .....	10
Capítulo 1. El problema .....	12
1.1. Planteamiento del problema .....	12
1.2. Formulación del problema .....	16
1.3. Objetivos .....	16
1.3.1. Objetivo general .....	17
1.3.1.1. Objetivos específicos .....	17
1.4. Justificación.....	18
1.5. Delimitación.....	21
Capítulo 2. Marco teórico .....	22
2.1. Antecedentes de la investigación .....	22
2.1.1. Contextualización .....	22
2.2. Conceptualización .....	28
2.2.1. Análisis de contenido.....	28
2.2.2. Cultura muisca.....	28
2.2.3. Desarrollo Alternativo .....	29
2.2.4. Desarrollo alternativo cultural .....	29
2.2.5. Desarrollo solidario .....	29
2.2.6. Desarrollo Sostenible.....	29
2.2.7. Hermenéutica.....	30
2.2.8. Lengua muisca.....	30
2.2.9. Método interpretativo .....	30
2.2.10. Muisquismos.....	30
2.3. Marco conceptual .....	31
2.3.1. Enfoque teórico interpretativo .....	31
2.3.2. Desarrollo capitalista industrial .....	32
2.3.3. Nuevos enfoques éticos de desarrollo .....	36
2.3.4. Enfoque del Desarrollo alternativo cultural.....	41
2.3.5. Lineamiento de la investigación .....	43
2.3.6. Contexto de la lengua muisca .....	46

## Trabajo final de investigación

2.3.7. Comunidad indígena neomuisca de Cota-Cundinamarca.....	47
2.4. Conceptualización específica operacional .....	50
2.4.1. Antroponimias muiscas .....	50
2.4.2. Neomuiscas.....	50
2.4.3. Neomuiscas de Cota, Cundinamarca .....	50
2.4.4. Toponimias muiscas .....	51
2.5. Marco referencial .....	52
2.5.1. Marco legal.....	52
Capítulo 3. Metodología .....	55
3.1. Población.....	55
3.2. Muestra.....	55
3.3. Aplicación del paradigma metodológico.....	55
3.4. Diseño metodológico.....	56
3.4.1. El ejercicio hermenéutico con el análisis de contenido.....	57
3.4.2. La entrevista estructurada .....	59
3.5. Técnicas e instrumentos de análisis .....	60
3.5.1. Matriz de fuentes primarias .....	60
3.5.1.1. Objetivo.....	60
3.5.2. Matriz de contenido en las fuentes primarias .....	60
3.5.2.1. Objetivo.....	60
3.5.3. Matriz de la mentalidad evangelizadora.....	61
3.5.3.1. Objetivo.....	61
3.5.4. Matriz de algunas palabras en lengua muisca .....	61
3.5.4.1. Objetivo.....	61
3.5.5. Matriz de la praxis- Canciones inéditas.....	61
3.5.5.1. Objetivos.....	61
3.5.6. Matriz de muisquismos.....	62
3.5.6.1. Objetivo.....	62
3.5.7. Pentagrama de canciones inéditas .....	62
3.5.7.1. Objetivo.....	62
Capítulo 4. Resultados .....	63
4.1. Análisis.....	63

Trabajo final de investigación

4.1.1. Matrices .....	63
4.1.1.1. Fuentes primarias .....	63
4.1.1.2. Contenidos en las fuentes primarias .....	73
4.1.1.3. Mentalidad evangelizadora .....	75
4.1.1.4. Algunas palabras en lengua muisca .....	77
4.1.1.5. La praxis con canciones inéditas.....	78
4.1.1.6. Los muisquismos .....	79
4.2. Discusión de resultados .....	80
4.2.1. Posible variedad dialectal de la lengua muisca .....	80
4.2.2. Territorio de la cultura muisca.....	84
4.2.3. La pronunciación de la lengua muisca .....	87
Capítulo 5. Conclusiones .....	88
5.1. Rescate y recuperación como Desarrollo Alternativo Cultural.....	88
5.2. Frente a las fuentes primarias.....	89
5.3. El asunto de la pronunciación de los sonidos de la lengua muisca .....	93
Capítulo 6. Recomendaciones.....	97
Referencias.....	99
Anexos .....	109

Anexos-Figuras

Figura 1. Matriz de fuentes primarias .....	109
Figura 2. Matriz de fuentes descriptivas .....	112
Figura 3. Matriz de la mentalidad evangelizadora.....	113
Figura 4. Matriz de algunas palabras en lengua muisca .....	114
Figura 5. Matriz canción Ata, Bosa .....	138
Figura 6. Matriz canción Tcho Suas Aga.....	138
Figura 7. Matriz canción Anabizha Guy.....	139
Figura 8. Matriz canción Tchiminigagua.....	140
Figura 9. Matriz de muisquismos.....	141
Figura 10. Pentagrama canción Ata, Bosa .....	143
Figura 11. Pentagrama canción Tcho Suas Aga .....	145
Figura 12. Pentagrama canción anabizha Guy.....	147
Figura 13. Pentagrama canción Tchiminigagua.....	149
Figura 14. Consentimientos .....	152



Trabajo final de investigación

**Palabras clave**

Desarrollo Alternativo Cultural, lengua muisca, muisquismos, comunidades neomuiscas, Cota.

## **Introducción**

La importancia del presente trabajo de investigación radica en el rescate a favor de recuperar algunos elementos de la lengua muisca para promover un Desarrollo Alternativo Cultural en la comunidad indígena neomuisca de Cota que no habla esta lengua, en respuesta a la inquietud de dicha comunidad en volver a pronunciar algunos de los contenidos de esta lengua extinta a finales del siglo XVIII, razón por la cual sólo es posible articularla oralmente sólo de manera parcial y aproximada.

Dicho rescate y recuperación es pertinente para afianzar el arraigo cultural de esta población considerada por el Ministerio del interior como comunidad indígena, quienes luchan para ser categorizados nuevamente por el estado colombiano como resguardo indígena que les beneficia en situaciones jurídicas para ser tenidos en cuenta como minorías étnicas, por el momento no se les reconoce como resguardo por la carencia de su lengua indígena originaria.

La presente investigación corresponde a la acción no participante con el estudio de los manuscritos de gramáticas muisca del siglo XVII cuando por esa época esta lengua estaba viva, la cual se enfoca en la descripción de la pronunciación de sonidos muisca y su respectiva comprensión, el registro de oraciones católicas coloniales en lengua muisca y española, por último, la elaboración de un glosario general muisca-español y español-muisca. Como investigación acción participante es la interacción directa con esta población desde el año 2006 en los cursos de lengua muisca impartidos por la lingüista Mariana Escribano, también la recolección de muisquismos actuales que sobreviven en esta comunidad neomuisca por medio de tres informantes adultos mayores, la puesta en práctica de la presente propuesta investigativa en la articulación de sonidos muisca, los cuales se expresan en canciones inéditas plasmadas en el pentagrama musical.

La metodología empleada en este trabajo investigativo corresponde al paradigma interpretativo, cualitativo e inductivo, cuyo enfoque epistemológico corresponde al

hermenéutico, con el diseño metodológico orientado al análisis de contenido y la entrevista estructurada materializados en el diseño de matrices; lo anterior se orienta hacia un Desarrollo Alternativo Cultural, fundamentado en lo sostenible y solidario que beneficia a la comunidad neomuisca de Cota.

Por último, se recomienda no elaborar un cuerpo lingüístico muisca porque los contenidos de los manuscritos del siglo XVII no proporcionan información suficiente sobre la estructura de la lengua muisca, presentan algunos de sus elementos de manera incompleta y parcial, cuyo interés en ese tiempo era únicamente evangelizar a los indios, por tanto, estas gramáticas muisca se dirigían a sacerdotes católicos evangelizadores o doctrineros no parlantes de esta lengua indígena, quienes debían acudir a hablantes nativos para la comprensión total de estas gramáticas plasmadas en manuscritos por los escribas coloniales criollos y peninsulares expertos en lengua muisca. Esta investigación es proclive su aplicación para otras comunidades neomuisca similares a la de Cota, teniendo en cuenta sus propios contextos en la aplicación de proyectos éticos de desarrollo desde adentro en lo alternativo, sostenible y solidario.

La investigación se estructura en seis capítulos, donde el primero comprende la problemática y justificación en el rescate a favor de recuperar de algunos elementos de la lengua muisca; el segundo es el sustento teórico de conceptos utilizados en esta investigación, el discurso académico de la teoría del desarrollo, las nuevas concepciones éticas del mismo y la normatividad jurídica de la diversidad cultural en Colombia; el tercero comprende el enfoque y diseño metodológico; el cuarto el análisis de resultados; quinto capítulo las conclusiones y el sexto las recomendaciones; lo anterior para promover un Desarrollo Alternativo Cultural en la comunidad indígena neomuisca de Cota.

## Capítulo 1. El problema

### 1.1. Planteamiento del problema

La realidad del síntoma se enmarca en el municipio de Cota, vereda la Moya en el departamento de Cundinamarca, país Colombia, donde habita una comunidad indígena descendiente de los indígenas muisca prehispánicos que han sobrevivido en el tiempo con una profunda aculturación, tienen la visión occidental del mundo, son hablantes de la lengua española, con unos matices muisca que se mantienen acentuadamente con sus apellidos y algunas toponimias dentro de su territorio específico, además con la conservación del mismo heredad de resguardo colonial, y actualmente como comunidad indígena muisca reconocida por el Ministerio de Interior colombiano; tienen un cabildo indígena propio en cuya cabeza ejerce el gobernador y vocales dinamizados por elección popular anual. Por las razones expuestas la presente propuesta de investigación los denomina con la categoría conceptual de “neomuisca” como comunidad aculturada, mestiza, no parlantes de su lengua indígena ancestral, matizada con algunos arraigos de la cultura prehispánica indígena muisca y el dominante acervo español.

La erección como resguardo indígena se desconoce, no obstante, afirma Wiesner (2000) que la comunidad indígena neomuisca de Cota tiene el arraigo histórico de haber sido un resguardo de origen colonial, “disuelto en 1852 por mandato de la Ley 22 de 1850, su actual supervivencia no se encuentra soportada por documentación oficial que certifique su existencia desde 1876 como territorio” (p, 239). Roque capador, Pío León y Vicente Tovar, a nombre de los indígenas de Cota compraron el predio de propiedad comunal en la actual comunidad indígena, que al parecer su reconocimiento es de facto, no obstante, “su existencia fue ratificada en el año de 1975 mediante el oficio 8876 del 10 de septiembre” (Wiesner, 2000, p, 239).

Como pronóstico del síntoma en cuestión es la pérdida de la lengua muisca en la comunidad indígena neomuisca de Cota; es evidente (escenario de estudio) al igual que en el altiplano cundiboyacense colombiano donde existieron los indígenas muisca prehispánicos. El desconocimiento de esta lengua ancestral es una realidad cruda que se

materializa en los descendientes de los indígenas muisca del municipio de Cota; las dinámicas históricas de la conquista y la colonia extinguieron esta lengua indígena con la imposición del acervo español eurocéntrico; la Cédula Real de 1770 prohibió hablar la lengua muisca e imponer la enseñanza del español, la lengua precolombina muisca como ágrafa no permitió un registro histórico por parte de los indígenas muisca prehispánicos. En el plano de la educación formal en Cota, Cundinamarca, pese a tener como habitantes a la comunidad indígena neomuisca con un territorio propio, un cabildo organizado y con reconocimiento oficial del estado, no existe un proyecto etnoeducativo reconocido, tampoco hay un proyecto etnohistórico educativo que impulse el rescate, recuperación y enseñanza de algunos elementos de la lengua muisca, la cual no es posible recuperarla en su totalidad porque los hablantes nativos no existen.

Como control del pronóstico se puede rescatar y recuperar la lengua muisca en algunos de sus elementos de manera parcial porque en su totalidad no existe esa posibilidad; además, lo poco que se conoce de dicha lengua se debe a la óptica eurocéntrica de los doctrineros españoles que escribieron en sus manuscritos gramáticas de la lengua muisca cuando por esa época aún se hablaba, cuyo fin era la evangelización de éstos indígenas conservando algunos elementos en documentos coloniales del siglo XVII, los cuales son: **a)** manuscrito número 158 de la Biblioteca Nacional de Colombia [BNC] titulado “Diccionario y gramática chibcha”, con autor desconocido **b)** el manuscrito del padre Bernardo de Lugo denominada “Gramática en la Lengva General del Nvevo Reyno, llamada Mosca”, corresponde su publicación al año de 1619, se ubica en la Biblioteca Instituto Caro y Cuervo [BICC] en el municipio de Chía, departamento de Cundinamarca-Colombia; **c)** el manuscrito anónimo número 2922 de la Biblioteca Palacio Real de Madrid [BPRM], el cual se llama “Gramática breve de la lengua Mosca”; **d)** el manuscrito corresponde al número 2923 de la BPRM, se titula “Vocabulario Mosco”, su autor es desconocido, y **e)** manuscrito número 2924 de la BPRM, titulado “Vocabulario Mosco”, cuyo autor es anónimo; los documentos ubicados en la BPRM anteriormente mencionados fueron microfilmados y traídos a Colombia por el grupo de investigación “Proyecto Muyscubun”, los manuscritos mencionados fueron publicados en la página Web por Gómez et al. (2009).

También se ha rescatado y recuperado parcialmente la lengua muisca mediante estudios lingüísticos actuales de Gómez et al. (2009), otros estudiosos de la lengua muisca son Escribano (2006), González (1980) y Saravia (2017a), (Giraldo, 2013), (Giraldo, 2014a) quienes consultaron y estudiaron algunos de estos manuscritos correspondientes al siglo XVII; el problema es que González (1980) y Saravia (2015) incorporan los sonidos articulados muisca al sistema del Alfabeto Fonético Internacional [AFI] y por tanto, estos autores tienen diferentes interpretaciones de dichos sonidos, razón por la cual no puede haber uniformidad de criterios.

El sistema AFI debe aplicarse a las lenguas existentes porque los hablantes de lenguas vernáculas no extintas orientan la objetividad del estudio lingüístico por medio de la articulación de sonidos lingüísticos actuales, en contraste con los sonidos articulados de la lengua muisca ya extinta la cual no se pueden recuperar de manera absoluta. Sólo es posible aproximar la recuperación y rescate parcial de algunos elementos (sonidos y palabras) de la lengua muisca mediante las canciones inéditas, que meramente pretende como desafío en aproximar al tiempo presente los sonidos de la lengua muisca a como fueron originalmente pronunciados en el siglo XVII; otra situación problemática es la tradición oral con la recolección de los muisquismos que son palabras de la lengua muisca que aún sobreviven en esta comunidad indígena neomuisca, paulatinamente en el tiempo histórico se fueron incorporando a la lengua española y sobrevivieron en toponimias (nombres de lugares geográficos), antroponimias (existencia de apellidos) y otros elementos (expresiones diversas); los muisquismos tienen la dificultad de rescatarlos y recuperarlos en el presente porque muchos de estos se han transformado con el tiempo y los originarios solo algunos se mantienen hasta el presente, por tanto, no es posible recuperarlos en su totalidad.

Los miembros de la comunidad neomuisca en mención no han tenido acceso a los estudios lingüísticos actuales, y tampoco a los manuscritos ya descritos por no tener personas especializadas en lingüística y etnohistoria, tampoco tienen conocimiento de la paleografía española del siglo XVII, por tanto, la presente propuesta investigativa posibilita el estudio paleográfico de los contenidos que tienen los manuscritos de

gramáticas muisca para pretender meramente aproximarse a la comprensión de la pronunciación de los sonidos de la lengua muisca, tienen la dificultad en comprender lo que quería expresar cada escriba doctrinero de la época en pleno siglo XVII porque la ortografía española no era homogénea en esos tiempos coloniales, además la capacidad de escucha de los escribas variaba debido a que los sonidos muisca algunos de ellos se diferenciaban de la lengua española, según cada escriba (criollo o español) tiene su punto de vista ortográfico que afecta la objetividad en la interpretación de los sonidos muisca para el tiempo presente; por ejemplo el apellido de origen muisca actual de la ciudad de Bogotá y sus alrededores “Petecua” o “Fetecua”, tiene la posibilidad de ser un sonido bilabial de la /p/ que se aproxima al grafema /f/ o viceversa, también puede ser una variación dialectal de la lengua muisca; lo mismo ocurre con el apellido muisca “Tibaquichá” o “Tibaquirá”, no es posible su reconstrucción exacta en la actualidad, por tanto estas antroponimias corresponden a los muisquismos actualmente, son diferenciados por la pronunciación que ha dejado la tradición oral.

También esta problemática de los sonidos muisca se debe al registro que hicieron los españoles, y nunca los muisca elaboraron sus propias gramáticas comprensibles en lengua española. Para la interpretación actual de los sonidos articulados muisca se debe a que los gramáticos doctrineros de la colonia, como escuchaban los sonidos muisca cuando por esa época aún estaba viva esta lengua, estos fonos fueron incorporados al alfabeto español; además influye la región española donde provenían los amanuenses doctrineros, en pleno siglo XVII existían algunas variedades en la lengua española.

Se debe comprender el contexto de escritura del autor dentro de su respectivo manuscrito que tiene rasgos homogéneos propios de sus escritos personales, en contraste en cada uno de los autores existe heterogeneidad ortográfica correspondientes a los manuscritos coloniales ya mencionados; en la actualidad no existe un indígena muisca hablante vivo, por tal razón, la aplicación de la lengua muisca dentro del sistema del Alfabeto Fonético Internacional [AFI], actual no debe ser viable porque cada lingüista del tiempo de hoy interpreta los sonidos muisca a su modo y la objetividad se aleja de la realidad en la interpretación de los sonidos muisca y sus respectivos muisquismos.

Por último, otra situación problemática de esta investigación en la elaboración de un glosario general muisca-español y español-muisca se debe a la interpretación de los sonidos muisca; el manuscrito de Lugo (1619) tuvo más detalle en describirlos, hizo un gran esfuerzo por comprender los sonidos de la lengua muisca, este autor dejó registro de una explicación detallada de la articulación de la lengua muisca, no obstante, dicha descripción fonética fue parcial, en contraste los demás autores coloniales no detallaron los fonos muisca, a su vez cada manuscrito colonial tiene variedad de palabras muisca que juntándolas se complementan entre sí, no obstante, la falta de cuidado en la comprensión de sonidos muisca tiene como consecuencia que estos se distorsionen y no se puedan recuperar en su totalidad.

La investigación nace desde el año 2006 cuando la lingüista Mariana Escribano impartió cursos de lengua muisca en esta comunidad neomuisca en mención, por iniciativa del cabildo indígena la contactaron, es evidente que se manifiesta la necesidad de los neomuisca de Cota en recuperar su lengua ancestral, por tanto, se pretende el rescate y recuperación de algunos elementos de la lengua muisca para promover un Desarrollo Alternativo Cultural a favor de la comunidad indígena neomuisca de Cota, orientado hacia un desarrollo sostenible y solidario en el presente cotidiano, a favor de la identidad como arraigo cultural y su proyección en el futuro en el actual mundo globalizado, donde algunos elementos de la lengua muisca vuelven en cierta forma a resucitar y traerse al presente de manera aproximada, porque nunca sabremos toda la estructura articulada de sonidos muisca por ser una lengua desaparecida.

## **1.2. Formulación del problema**

¿Cómo rescatar a favor de recuperar algunos elementos de la lengua muisca para promover un Desarrollo Alternativo Cultural en la comunidad indígena neomuisca de Cota?

## **1.3. Objetivos**



### **1.3.1. Objetivo general**

Rescatar algunos elementos de la lengua muisca para promover un Desarrollo Alternativo Cultural en beneficio de la Comunidad indígena neomuisca de Cota.

#### **1.3.1.1. Objetivos específicos**

Extraer la pronunciación de la lengua muisca que se encuentra en los manuscritos del siglo XVII, cuyo fin es rescatar oraciones evangelizadoras y elaborar un glosario muisca-español y español muisca.

Reconstruir al tiempo presente una pronunciación aproximada de lo que fue la lengua muisca hablada en el siglo XVII con canciones inéditas y como praxis lúdica representadas en el pentagrama musical.

Recopilar algunos muisquismos que se encuentran actualmente en la Comunidad indígena neomuisca de Cota por medio de una entrevista estructurada.

#### **1.4. Justificación**

Se reitera que los neomuisca de Cota son reconocidos como comunidad indígena muisca por el estado colombiano; desde el año 2006 dicha comunidad ha tenido la inquietud por aprender algunos elementos de la lengua muisca con los primeros cursos dictados por la lingüista Mariana Escribano, liderado por esa época por el entonces gobernador del cabildo indígena Alfonso Fonseca Balsero; Escribano (2006) ha dedicado muchos años de su vida al estudio de la lengua muisca, no detalla cuáles fuentes consultó específicamente, no obstante, sostiene que el manuscrito de Lugo (1619) es muy riguroso en describir la pronunciación de esta lengua indígena; en su metodología para los cursos tuvo en cuenta la pronunciación con el punto de vista lingüístico del padre Lugo (1619) y su propia interpretación.

como propuesta esta investigación ha sustentado su estudio en fuentes primarias correspondientes a los manuscritos del siglo XVII, también comparte la postura de Escribano (2006) en retomar el trabajo del sacerdote Lugo (1619) en que describe cuidadosamente los fonos muisca que difieren de los otros manuscritos del siglo XVII ya mencionados y que aún se conservan, otros aspectos etnolingüísticos de la investigación de Escribano (2006) referente a la lengua muisca no se comparten en el presente trabajo investigativo y tampoco hacen parte como temática del mismo.

Se reitera que un corpus fonético y fonológico para los sonidos articulados de la lengua muisca ya extinta considera esta investigación que no deben ser acoplados en la actualidad por las razones ya mencionadas, no hay hablantes muisca para la recolección de sonidos, lo más viable es mantener la rigurosidad sustentada en los contenidos que se encuentran en los manuscritos de gramáticas muisca del siglo XVII cuando esta lengua estaba viva; los padres doctrineros escribieron con el alfabeto español correspondiente al periodo de la colonia (el cual tiene variaciones) esos sonidos muisca, los fueron plasmados dentro del sistema alfabético español; el fin de esas gramáticas muisca con la

visión eurocéntrica era adoctrinar a los indígenas para someterlos al sistema colonial español.

A partir de la experiencia correspondiente a los cursos de lengua muisca de Escribano (2006) nace la idea de esta propuesta investigativa, pretende generar un despertar de esta lengua indígena mediante la extracción de sonidos, oraciones católicas, glosario general muisca-español y español-muisca, lo anterior por medio de la descripción que contienen los manuscritos del siglo XVII, la recolección de muisquismos que se encuentra en la tradición oral de la comunidad neomuisca de Cota y las canciones inéditas en lengua muisca, las cuales tienen traducción a la lengua española actual, junto con su respectivo pentagrama.

Los beneficios de esta investigación comienzan desde el año 2006 con los cursos de Escribano, y el ejercicio de las canciones inéditas en lengua muisca, las cuales han sido grabadas en un CD el cual se ha entregado copia a los miembros de la comunidad indígena neomuisca de Cota. Se justifica esta investigación en que beneficia a dicha comunidad a favor de un Desarrollo Alternativo Cultural dentro de un desarrollo sostenible y solidario, se enmarca en cinco aspectos: 1) desarrollo alternativo cultural académico, con esta propuesta investigativa la cual aporta en aproximar ese despertar de la lengua muisca en llevarla a la praxis con canciones inéditas, recolección de muisquismos sobrevivientes por la tradición oral, glosario muisca-español y español-muisca, y algunas oraciones de los doctrineros católicos; 2) desarrollo alternativo cultural económico, que sustenta la propuesta en cuestión al sector turístico que visita a esta comunidad neomuisca con la ejecución de las canciones inéditas, donde se respeten los derechos de autor, la sostenibilidad de la tradición oral con los muisquismos, el glosario en cuestión y las oraciones católicas de la colonia; 3) desarrollo alternativo cultural de identidad étnica, para afianzar el sentido de pertenencia de la comunidad indígena neomuisca de Cota, 4) desarrollo alternativo cultural etnoeducativo, como propuesta para posibles programas dentro de la educación formal que inserten dichas canciones, tradición oral con los muisquismos, el glosario y algunas oraciones de la iglesia católica en lengua muisca correspondientes al siglo XVII, 5) como desarrollo alternativo cultural en ejercitar dicha lengua indígena en la praxis innovadora y lúdica con canciones inéditas, se presenta el

reto en aproximar al presente los sonidos en lengua muisca y además se incorpora al pentagrama musical.

Esta propuesta investigativa puede ser base para la realización de otros posibles trabajos de investigación para otras comunidades neomuisca que se ubican en la ciudad de Bogotá, como son las de Bosa y Suba; además las que se encuentran en el departamento de Cundinamarca como son las comunidades neomuisca de Chía y Sesquilé; por tanto, aplicable a cualquier comunidad neomuisca que tenga aún arraigo cultural muisca teniendo en cuenta sus respectivas particularidades en cada una de ellas.

Como desarrollo sostenible a favor de la comunidad neomuisca de Cota, se pueden reproducir los sonidos muisca rescatados y recuperados en la vida cotidiana a las generaciones presentes y futuras, en su preservación y conservación dentro de un mundo globalizado que tiende a desaparecer los acervos locales y pretende uniformar los ethos culturales dentro del pensamiento occidental hegemónico; además como desarrollo solidario en el arraigo cultural de la comunidad neomuisca de Cota que tienen una profunda aculturación y se interesa en volver a hablar algunos elementos de su lengua ancestral, satisface la necesidad de conservar y preservar parte de las palabras ancestrales expresadas en el glosario, muisquismos y demás arraigos de la lengua muisca ya mencionados porque la lengua muisca actualmente se encuentra invisibilizada; la presente propuesta investigativa despierta la curiosidad en hablar muisca; como desarrollo alternativo es una opción en rescatar y recuperar alguno de sus elementos los cuales son vulnerables en el sentido que han desaparecido y vuelven a emerger, los sonidos muisca son una aproximación a lo que fue la lengua muisca hablada en el siglo XVII y nuevamente pretende volver a ser articulada o hablada en el presente.

Esta investigación que promueve un Desarrollo Alternativo Cultural a favor de la comunidad indígena neomuisca de Cota, pretende que los contenidos de este trabajo se inserten en el sector privado y público, este último en planes y programas que competen al desarrollo nacional, por tanto, sean tenidos en cuenta en la instauración de políticas gubernamentales en Colombia, a nivel local, municipal, departamental y nacional.

### **1.5. Delimitación**

El trabajo de investigación pretende de alguna manera revivir algunos elementos de esta lengua ancestral indígena hoy día extinta en beneficio de la comunidad neomuisca de Cota, por medio del estudio de los manuscritos ya mencionados, lo anterior en aspectos como: la descripción de la pronunciación de esta lengua ancestral, pretende aproximar los sonidos muisca correspondientes al siglo XVII, también su respectiva traducción al español actual, el rescate y recuperación del registro de algunas oraciones católicas en lengua muisca y española de la época colonial, la recopilación por medio de la tradición oral de muisquismos actuales, la elaboración de un glosario general muisca- español y español-muisca, llevar a la praxis algunos elementos por medio de canciones inéditas en lengua muisca que se plasman en el pentagrama musical, lo anterior es producto de la consulta de los manuscritos de gramáticas muisca del siglo XVII y los cursos dictados por la lingüista Escribano (2006) en esta comunidad neomuisca, todo a favor en promover un Desarrollo Alternativo Cultural que se dirija en la sostenibilidad de la cultura inmaterial que corresponde a la lengua muisca cuyo énfasis es el endodesarrollo y etnodesarrollo.

La extracción de los sonidos articulados de la lengua muisca se hace desde la postura metodológica del análisis de contenido, junto con el ejercicio hermenéutico en aproximar la comprensión, pronunciación y traducción a la lengua española de algunos elementos de esta lengua indígena que dejó de existir a finales del siglo XVIII y los muisquismos estudiados también por Giraldo (2013). En definitiva, los contenidos de los manuscritos del siglo XVII no tienen la información necesaria para poder rescatar y recuperar en su totalidad los sonidos y palabras de la lengua muisca la cual se encuentra en el presente como lengua inexistente; de manera parcial es posible resucitarla con la rigurosidad investigativa desde el enfoque teórico interpretativo, cualitativo e inductivo.

## **Capítulo 2. Marco teórico**

### **2.1. Antecedentes de la investigación**

#### **2.1.1. Contextualización**

Dentro del estado del arte de investigación según Guevara (2016) a continuación, se menciona como escenario los estudios de las lenguas indígenas de América para luego particularizar en lo pertinente a la lengua indígena muisca en la actual Colombia.

Estudios preliminares de las lenguas nativas de América han llamado la atención a diversos autores en diferentes épocas; definitivamente el descubrimiento de América en 1492 desencadenó la hegemonía de las lenguas europeas (español, inglés, portugués y francés), hoy día son dominantes en el contexto de cada país americano; gran cantidad de lenguas nativas de nuestro continente se han extinguido y otras aún sobreviven, proporcionan gran la riqueza lingüística, las cuales han sido clasificadas de diferentes maneras; se desconoce si hubo una lengua antecesora como madre de las lenguas nativas en América, no obstante, la diversidad actual de las lenguas aborígenes es evidente pese a las extinciones a lo largo del tiempo por las dinámicas históricas de la conquista y colonia europea.

En el proceso de la conquista española los cronistas de una u otra manera han dejado memoria de las lenguas aborígenes de América, y solo algunas han sido estudiadas en el plano de la lingüística; el estudio de Vaquero (1991) con la crónica del español Alvar Núñez Cabeza de Vaca quien retoma el diario de Colón, las crónicas de Bernal Díaz del Castillo, Juan de Castellanos, Fray Pedro de Aguado y Gonzálo Fernández de Oviedo quienes aluden en sus crónicas la diversidad lingüística en América en tiempos del descubrimiento y la conquista española; también ha sido interés el estudio lingüístico de las lenguas vernáculas en América de manera rigurosa y técnica, Juan M Lope Blanch se orienta en los estudios de las lenguas de México, hace el intento por clasificarlas; muy pertinente mencionar a Hernández (2010) quien estudia la lengua náhuatl (perteneciente a los indígenas aztecas), centra sus trabajos recientes en el estudio de la gramática y el

vocabulario; Calvo (1993) estudioso en la estructura gramatical de la lengua quechua (los aborígenes incas), se fundamenta en las investigaciones de otros autores y hace énfasis en sus diferentes dialectos, entre otros aspectos; por último Bustos (1998) quien analiza la evolución de la ortografía española, la cual ha sufrido cambios y modificaciones en el tiempo, los gramáticos criollos y españoles de lenguas aborígenes de los siglos XVI y XVII plasmaron su propia ortografía, razón por la cual no hubo una uniformidad en interpretar estas lenguas ancestrales, más práctico entender para las lenguas existentes y muy complicado para las lenguas extintas, caso concreto la lengua muisca que corresponde su ubicación en lo que se denominó el Nuevo Reino de Granada (hoy Colombia).

La lingüista Escribano (2006) fue una de las primeras investigadoras de la lengua muisca, quien ha orientado su enseñanza desde el año 2006 en las comunidades actuales neomuisca de Cota, Sesquilé y Chía (ubicadas en el departamento de Cundinamarca), por muchos años ha estudiado el tema, consulta directamente los manuscritos del siglo XVII sobre la obra denominada “Gramática en la Lengva General del Nvevo Reyno, llamada Mosca” del padre Bernardo de Lugo publicada en 1619 en la ciudad de Santafé (hoy ciudad de Bogotá) entre otras fuentes primarias motivó a la comunidad neomuisca de Cota en elaborar una cartilla de lengua muisca, sin tecnicismos lingüísticos, escrita y dirigida comprensiblemente a cualquier tipo de público, dicha labor fue liderada por Fonseca (2009).

Como se ha podido demostrar la importancia del trabajo de la lengua muisca de Escribano (2006), junto a otros lingüistas que se han dedicado también a su estudio son González (1987), esta última investigadora perteneciente al Instituto Caro y Cuervo, Giraldo (2013), al igual se resalta la importancia del “proyecto Muyscubun”, Gómez, et al. (2009) quienes transcribieron la obra de la gramática muisca del padre Lugo (1619), también consultaron y transcribieron otros manuscritos de las gramáticas muisca correspondientes al siglo XVII directamente la Biblioteca del Palacio Real de Madrid [BPRM] quienes crearon un espacio virtual para efectos de hacerlo conocido al público con su página Web, dichos manuscritos actualmente reposan microfilmados en la

Biblioteca Nacional (Bogotá, Colombia); los manuscritos en cuestión se encuentran fotografiados y constituidos en folios originales del siglo XVII; el progreso de la página web en mención se actualiza continuamente, últimamente se han unido diversas universidades del país, lidera la Universidad Nacional de Colombia (sede Bogotá), que tiene como propósito difundir por internet y transcribir fuentes primarias en todo lo relacionado a la lengua muisca, la elaboración de un diccionario muisca-español y la recolección de muisquismos muy usados sobre todo en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y parte de santander; Gómez et al. (2009) y Saravia (2015), hacen estudio de los manuscritos del siglo XVII correspondiente a la lengua muisca hablada en la región de Bogotá y alrededores, tienen por hecho que en general la cultura muisca estaba unificada en el altiplano cundiboyacense y sur del actual departamento de Santander; contrario a lo anterior Gamboa (2015) sostiene que no hubo unidad lingüística de los muisca, defiende en su postura la existencia de múltiples lenguas indígenas las cuales se extinguieron y no obtuvieron registro de los cronistas conquistadores, dentro de estas se encontraba la lengua muisca hablada por un pequeño grupo poblacional.

Un interesante estudio lingüístico reciente corresponde a Saravia (2017) quien publica por internet un curso muisca de nivel 1, donde hace una rigurosa descripción de la gramática muisca, la cual es una propuesta interesante para aproximar la pronunciación de esta lengua muerta en la actualidad, tiene una visión distinta a la de Escribano (2006) y comparte algunos aspectos con González (1980) quien permite profundizar en la investigación de la lengua muisca y replantea conocimientos y visiones anteriormente válidas, sin embargo, no hace mención concreta a las fuentes de su estudio, no obstante, genera su propia perspectiva sobre el corpus lingüístico de esta lengua y los incorpora al sistema AFI, con el riesgo de alejarse de la interpretación de los doctrineros del siglo XVII, cuya consecuencia puede ser proclive a que la rigurosidad investigativa se distancie de la objetividad académica, la cual debe conservar los contenidos de los manuscritos coloniales en mención.

Como se ha anotado anteriormente Gamboa (2008) afirma contundentemente la inexistencia de la cultura muisca en el altiplano cundiboyacense como unificada entre los



zipas de Bogotá y los zaques de Tunja, considera que posiblemente se trataban de diversos grupos indígenas con variaciones en sus lenguas mal categorizadas por los cronistas españoles, dichas lenguas indígenas pertenecientes a la familia lingüística chibcha (Gamboa, 2015), por tanto no hablaban la lengua muisca unificada, acude este autor a diversos archivos en España y Tunja y Bogotá que corresponden a escritos originales desde los tiempos de la conquista hasta la república a finales del siglo XIX; sustenta Gamboa (2008) que el término “muisca” lo impuso el imperio español de la colonia, hace referencia al indígena de la época, tal situación ha generado discusiones académicas en pro y en contra de su argumento; Gamboa (2015) plantea una nueva manera de ver la historia en la actualidad, los cronistas de la colonia hicieron ver a los ojos de la historia que había una unificación de la lengua muisca en todo el altiplano cundiboyacense.

Existen estudios recientes de análisis lingüístico morfológico muisca de Giraldo (2014b) que se concentra en los muisquismos (antroponimias) en relación a los nombres y apellidos en lengua muisca del siglo XVII; según la autora se derivan de elementos naturales tales como animales, plantas, representaciones geográficas y otros; Giraldo (2014a) consulta los manuscritos de bautizos parroquiales en los municipios cundinamarqueses de Machetá, Tibirita y Oicatá este último en el departamento de Boyacá; en su versión, la lengua muisca desde la conquista a la colonia estaba unificada en los actuales departamentos de Cundinamarca y Boyacá y sur del departamento de Santander; a su vez que Giraldo (2014a) refuerza el estudio de la lengua muisca en los muisquismos Giraldo (2014b) hace un análisis morfológico y las transformaciones que han sufrido en el tiempo las palabras muiscas que señala como sobrevivientes; en tanto Espinosa (2018) tiene como fin orientar el diccionario muisca- español para que sea asimilable fácilmente para la comunidad indígena “neomuisca” de Suba (Bogotá) para evitar tanto tecnicismo académico, dicho diccionario es la recopilación de diferentes trabajos, concibe a la lengua muisca como unificada en el altiplano cundiboyacense con la posibilidad de algunas pequeñas variantes dialectales, en tanto los indígenas hablantes se entendían entre sí cuando la lengua muisca se practicaba.

Según Giraldo (2013) la lengua muisca se extingue con rapidez, cuando los oidores Juan de Valcárcel y Gabriel de Carvajal viajan a las provincias de Tunja (1635-1636) y Santafé (1638-1639), recorren esas regiones para vigilar tributos, hacer censos poblacionales y controlar abusos de los españoles hacia los indígenas, llevaron traductores muisca, la sorpresa es que los indígenas muisca ya dominaban la lengua española y además se declararon ser indios católicos, a escasos cien años de haber ocurrido la conquista; no obstante, la cátedra de la lengua muisca para clérigos españoles y criollos se continúa impartiendo en 1647, es posible por esa época que en otras regiones más rurales la lengua aún se mantenía viva en su totalidad, en contraste los pueblos de indios sufrían una paulatina extinción de su lengua vernácula.

Giraldo (2013) argumenta la rápida extinción de esta lengua cuando comenta:

Algunos autores Constenla Umaña (1984); López (1994); Adelaar (2004); Portilla (1997-1998); Ortiz (1965); y Larrucea de Tovar y Tovar (1984) mencionan como momento de su extinción a finales del siglo XVIII. En 1871, Uricoechea afirmaba que la lengua chibcha se estaba perdiendo a principios del siglo pasado, pues ya en 1765 no se conocía [sic] ni se hablaba. (p. 8).

El trabajo de investigación de Pardo (2018) orienta su estudio en los descendientes muisca desde la identidad dentro del contexto urbano de la ciudad de Bogotá, toma como punto focal a unos jóvenes quienes buscan reconfigurar su identidad muisca extinta en el tiempo; desde la perspectiva de la presente investigación ese grupo focal puede hacer una aproximación a lo muisca, pero no es posible revivir esa pertenencia en su totalidad porque no existe, con la categoría de “neomuisca” pueden formular una identidad nueva y propia.

Posterior a la conquista los padres evangelizadores elaboraron gramáticas, confesionarios, catecismos y vocabularios de la lengua muisca, cuyo fin perseguía que los evangelizadores aprendieran la lengua aborígen para poder adoctrinar en el catolicismo a los indios muisca en su lengua vernácula, a favor de la fe cristiana católica y la salvación de las almas; a mediados del siglo XVII en adelante no se realizaron más gramáticas

muiscas debido a la incorporación de la lengua española en la vida cotidiana de los indios que se transformaban en mestizos y campesinos, junto con la desaparición gradual de esta lengua ancestral indígena.

Se conservan aún algunas gramáticas muiscas del siglo XVII las cuales son objeto de estudio de la presente investigación, corresponden a los manuscritos ya mencionados; según González (1980) existieron otras gramáticas muiscas las cuales se encuentran extintas, perdidas y/o refundidas en España porque en el año de 1789 la corona española expidió una real orden para enviar los trabajos de gramáticas indígenas de América a España, misión encargada a José Celestino Mutis, para luego enviarlas a Rusia porque la emperatriz Catalina la Grande tenía el proyecto de recopilar todas las lenguas del mundo en una gran obra, tal proyecto no se llevó a cabo y por tanto se quedaron en España; afortunadamente José Celestino Mutis hizo copiar parte de estos trabajos antes de enviarlos a España, como consecuencia en Colombia se conservaron algunas reproducciones que desafortunadamente con el tiempo fueron desapareciendo, logró sobrevivir el Ms. 158.

La investigación de González (1980) referencia algunas gramáticas de lengua muisca que se perdieron con el tiempo y fueron realizadas por los doctrineros, son las siguientes: la gramática del padre Gonzalo de Bermúdez, escrita a finales del siglo XVI, se encuentra perdida y actualmente no se conoce el contenido de la misma, ejerció como catedrático de la lengua muisca en Santafé (hoy Bogotá) durante 30 años, se conoce su existencia por las referencias de los historiadores padre Alberto Lee López y Ezequiel de Uricoechea quienes afirman que Bermúdez fue el primer catedrático de lengua muisca; Fray Antonio de Medrano escribe “Arte del idioma de los indios moscas” y “Carta en la lengua del Nuevo Reino de Granada”, cuyas obras se encuentran desaparecidas, mencionadas por el historiador Sergio Elías Ortiz; la gramática escrita por Nicolás Antonio e Ibarra, está perdida; “Arte oficial de Chibcha” y “Vocabulario y confesionario de la lengua Chibcha” escritas por Fray Diego de Acuña, referenciadas por Sergio Elías Ortiz, están desaparecidas; “Arte y vocabulario de la lengua mosca”, escrita por Miguel Acuña, la referencia el historiador Humberto Triana y Antorveza, quien afirma que Acuña

conocía seis lenguas indígenas, dicha obra está perdida; “Arte y vocabulario de la lengua Chibcha, con sermones, doctrina y confesionario” y “Apuntamientos sobre la lengua muisca”, escritas por Juan Bautista Coluchini, dichas obras no se encuentran probablemente no existen; “Gramática de la lengua mosca”, cuyo autor es anónimo, según el historiador Emilio Robledo esta obra se encuentra en la BRPM, cuya signatura es el manuscrito 2922, el cual ha sido consultada por esta investigación para la elaboración del glosario español-muisca, que no corresponde al mismo título porque se denomina “Gramática breve sobre la lengua muisca”; “Vocabulario mosco” que corresponde al manuscrito 2924 ubicado en la BRPM, el cual esta investigación extrae información para el glosario español-muisca, con autor anónimo, posiblemente escrito en el año 1612; “Gramática en la lengua general del Nuevo Reyno llamada mosca”, corresponde al padre fray Bernardo de Lugo publicada en 1619, obra de gramática muisca única impresa; “Gramática con frases, oraciones, catecismo, confesionario y bocabulario de la lengua chibcha”, escrita en 1620, es posible que la haya escrito fray Joaquín de san Joaquín, se encuentra perdida y al parecer se ubica en Salamanca (España), referenciada por el historiador Quijano Otero; “Diccionario y gramática chibcha”, “cuyo autor es anónimo, “este manuscrito se ubica en la BNC, corresponde actualmente al Ms. 158 que trabaja esta investigación” (González, 1980, p. 76).

## **2.2. Conceptualización**

### **2.2.1. Análisis de contenido**

Es una estrategia del método interpretativo, se fundamenta en la descripción de sonidos articulados de la lengua muisca contenidos en los manuscritos de las gramáticas pertenecientes al siglo XVII.

### **2.2.2. Cultura muisca**

Habitantes pertenecientes a los extintos indígenas muisca prehistóricos, cuyo territorio se encontraba en los actuales departamentos de Cundinamarca, Boyacá y sur de Santander correspondientes al territorio colombiano.

### **2.2.3. Desarrollo Alternativo**

Se considera como un proceso dentro de la categoría del endodesarrollo, perteneciente al desarrollo sostenible, no pretende como única meta un desarrollo a corto, mediano y largo plazo, gradualmente se inserta en planes y programas que competen al desarrollo nacional, el cual se dirige a circunstancias muy particulares con alta vulnerabilidad que requieren planes opcionales según el contexto social y cultural.

### **2.2.4. Desarrollo alternativo cultural**

Concebido como opción particular de desarrollo sostenible dentro del endodesarrollo y etnodesarrollo, se orienta en contextos culturales materiales e inmateriales muy peculiares orientados hacia un desarrollo solidario.

### **2.2.5. Desarrollo solidario**

Proceso que hace parte del desarrollo sostenible, se orienta en identificar y satisfacer necesidades socioculturales de un colectivo humano que de una u otra manera es vulnerable o se encuentra en desventaja frente a los estándares del endodesarrollo de los recursos materiales e inmateriales.

### **2.2.6. Desarrollo Sostenible**

Es la orientación teórica y práctica en satisfacer las necesidades sociales y culturales que se encuentran en el presente, teniendo el cuidado de conservar y preservar

los recursos materiales e inmateriales para las generaciones del futuro de manera armónica.

### **2.2.7. Hermenéutica**

Estrategia metodológica perteneciente al enfoque teórico de investigación interpretativa, que busca analizar, descifrar, explicar, describir, entender y comprender realidades desde los manuscritos que contienen la gramática de la lengua muisca del siglo XVII, además la recopilación de muisquismos en el contexto de la comunidad indígena neomuisca de Cota.

### **2.2.8. Lengua muisca**

Denominada por las crónicas de los conquistadores españoles como “mosca”, “muisca” o “chibcha”, se cataloga en la lingüística perteneciente al subgrupo magdaleniense correspondiente a la familia lingüística chibcha, también son denominadas así por los manuscritos de las gramáticas muisca del siglo XVII como “muyscubun”, dentro del contexto lingüístico actual /m<sup>w</sup>iskkuβun/.

### **2.2.9. Método interpretativo**

Es el enfoque metodológico perteneciente al orden cualitativo e inductivo de fenómenos sociales en culturas particulares, estudia el interior de la cosmovisión y aprehensión pura de la realidad en contextos específicos.

### **2.2.10. Muisquismos**

Son palabras sobrevivientes de la lengua muisca que se insertaron en la lengua española dentro de la dinámica histórica de la conquista hasta el presente, aún se mantienen en la tradición oral de las comunidades neomuisca actuales. La presente

investigación categoriza a los muisquismos en antroponimias como palabras que corresponden a los apellidos oriundos de la lengua muisca; las toponimias como palabras de origen muisca que se refieren a sitios y entornos geográficos y otros o varios como el conjunto de palabras sobrevivientes muiscas que se refieren a objetos, elementos naturales, plantas, animales, prendas de vestir, adjetivos, formas verbales, sistemas de parentesco, entre otros.

## **2.3. Marco conceptual**

### **2.3.1. Enfoque teórico interpretativo**

El trabajo de investigación se fundamenta según (Martínez, 2011) en el enfoque teórico interpretativo de la investigación social cuya orientación es cualitativa, e inductiva, se generan y se acoplan nuevas categorías y recursos de carácter teórico y práctico que se orientan al contexto de estudio particular en el rescate y recuperación de algunos elementos de la lengua muisca, para promover un Desarrollo Alternativo Cultural en la comunidad indígena neomuisca de Cota, Cundinamarca.

Argumenta González (2001) desde la postura cualitativa el objeto de estudio que corresponde a algunos elementos de la lengua muisca no son medibles o cuantificados, se asumen en la postura de la cualidad, en categorías para el caso de los muisquismos las cuales son: las toponimias, antroponimias y otros elementos, que se orientan en el análisis de un fenómeno social que corresponde al rescate y recuperación parcial de esta lengua ancestral de manera objetiva; se aborda el problema de investigación con la observación participante de la comunidad indígena neomuisca en cuestión desde el año 2006, la observación no participante en la consulta y estudio descriptivo e interpretación de los manuscritos coloniales en mención correspondientes al siglo XVII.

Desde la postura de Fàbregues, Meneses, Rodríguez y Paré (2016) la realidad del fenómeno social es una construcción colectiva, con la inquietud de la comunidad neomuisca en aprender algunos elementos de la lengua muisca por medio de la lingüista

Escribano (2006), se fundamenta en la concepción de las circunstancias particulares que generan los sujetos y contextos sociales como objetos de estudio. Para Morella y Moreno (2006) y Porta y Silva (2016) el enfoque interpretativo tiene dependencia de los valores del investigador, pese a que se esmere por la objetividad que sin duda en lo posible la imparcialidad debe prevalecer en el investigador social, quien hace análisis hermenéutico y de contenido en el objeto de estudio que los actores sociales proporcionan de su propia realidad; desde la concepción de (Plata, 2007) cuyo fin busca comprender los significados de las acciones humanas.

### **2.3.2. Desarrollo capitalista industrial**

Según Viola, (1998) el concepto de desarrollo como teoría eurocéntrica emerge en los países desarrollados industrializados a mediados del siglo pasado, después de la segunda guerra mundial con un profundo economicismo (crecimiento económico), como paradigma fue universalmente válido, idealizado y aceptado; inicialmente el desarrollo tuvo dos aspectos que lo identificaban: “la transición hacia una economía moderna industrial y capitalista”; el otro aspecto concibe al desarrollo con el “aumento de la calidad de vida, la erradicación de la pobreza y la consecución de bienes materiales” (p.10). No obstante, los dos aspectos riñen entre sí porque se ha comprobado con el paso del tiempo que los países tercermundistas la pobreza ha crecido en progresión geométrica, junto con la marginalidad y el aumento de la brecha en la desigualdad social.

La argumentación de Farto (2016) frente a la concepción eurocéntrica de la historia de la humanidad como lineal (barbarie, salvajismo y civilización), se encuentra el fundamento del desarrollo con enfoque capitalista que omite la diversidad cultural y ecológica, genera desigualdad, avala la discriminación (social, racial y de género), tiene la visión de la superioridad de los países desarrollados frente a los que se encuentran en vía de desarrollo considerados como atrasados.

Desde la postura De Maya (2015) el desarrollo en principio se caracterizó con la profunda convicción de los aportes de la ciencia positiva que catapultan la calidad de vida



de las personas, el monismo en la fundamentación de la convergencia de todas las ciencias que llegan a dar respuesta única a fenómenos diversos, la postura del desprecio por la diversidad que conduce a la uniformidad de la cultura del pensamiento occidental como modelo a seguir.

Según Farto (2016) la génesis del concepto de desarrollo se fundamenta en la visión eurocéntrica del mundo, en tiempos pretéritos con el surgimiento del capitalismo cuyo precedente fue el colonialismo europeo, rotula a los territorios no occidentalizados de América, Asia, África y Oceanía como sociedades en estadio evolutivo inferior, el dominio de la concepción europea “civilizadora” sustentada en la ciencia, tecnología y técnica en la explotación irracional de los recursos naturales, la uniformidad eurocéntrica de pensamiento y la extracción a gran escala de las materias primas en regiones tercermundistas para la industria del primer mundo cuyo fin es el consumo masivo.

Argumenta De Maya (2015) que la consolidación de la teoría del desarrollo se origina desde esta postura los organismo internacionales para combatir la pobreza y generar prosperidad como el Banco Mundial, entidad creada en 1944 cuyo fin es apoyar la reconstrucción en Europa de la devastación que dejó la segunda guerra mundial, extensivo en otorgar alivio a la pobreza en diferentes regiones del planeta; el Banco Interamericano de Desarrollo [BID], fundado en 1959, como organización financiera es generadora de proyectos viables para el desarrollo a ultranza industrial y económico, además promueve la integración comercial en la región latinoamericana y del caribe; en las últimas décadas fomenta el desarrollo sostenible duradero, el Fondo Monetario Internacional [FMI] como una organización financiera internacional creada en 1944, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], organismo creado en 1951, tiene la responsabilidad en hacer promoción para el desarrollo económico y social de la región . Estos organismos internacionales se fundamentaron en sostener el modelo de desarrollo, cuyo fin es trabajar por el crecimiento económico de las regiones tercermundistas; no obstante, condicionan al desarrollo con políticas económicas nefastas para el bienestar ciudadano que imponen a los gobiernos subdesarrollados de turno, hoy día fuertemente criticados con la implementación de políticas neoliberales a los países

subdesarrollados en la reducción del gasto público. Mesino (2007) argumenta que el desarrollo con la visión occidental es un sofisma paternalista, contempla a las sociedades tradicionales tercermundistas como obstáculos para el desarrollo; según Monje (2014) el atraso es directamente proporcional a la pobreza, son prejuicios de los países del primer mundo para imponer dominio y poder para mantener la dicotomía entre el desarrollo y subdesarrollo.

Afirma Vargas (2017) que la teoría del desarrollo occidentalizada a ultranza ha generado la explotación irracional de los recursos naturales para la transformación de las materias primas con la industria moderna con el deterioro acelerado del medio ambiente, omite las cosmogonías no occidentales que consideran a la madre tierra como sujeto de derechos y no objeto de explotación. Para Carvajal (2009) la concepción eurocéntrica del desarrollo se concibe con la acumulación de capital que defiende la alta industrialización e incremento del crecimiento de la economía moderna, ha propiciado la vulneración de los Derechos Humanos [DDHH] en los sectores tercermundistas y la extinción de especies biológicas de plantas y animales.

El discurso que argumenta De Maya (2015) parte que en la década de los años setenta del siglo pasado el concepto de desarrollo se cuestiona, las materias primas para alimentar la industria primermundista con la constante histórica de sostener precios bajos, la dependencia cotidiana de los subdesarrollados frente a los desarrollados, la caída del Producto Interno Bruto [PIB], el crecimiento de la deuda externa de las regiones tercermundistas, el recrudecimiento de la pobreza por las migraciones del campo a la ciudad debido a la reciente industrialización urbana en los sectores subdesarrollados y la crisis del petróleo, se genera conciencia que los recursos naturales son agotables, el crecimiento desmesurado de la producción industrial ha ocasionado desigualdad social y las hambrunas en África, permitieron mirar con preocupación y desconfianza al discurso del desarrollo occidental de índole capitalista. Afirma Marqués (2017) que este cuestionamiento de desarrollo se generan nuevos paradigmas como opciones viables de desarrollo, tales como el sostenible, el cual se orienta hacia desarrollos que sean alternativos y solidarios, centrados en el endodesarrollo que justifica la importancia del

ecodesarrollo y etnodesarrollo como concepciones de desarrollos flexibles y armónicos que defienden la diversidad del medio ambiente, los ethos culturales y la conservación y preservación de los recursos naturales del planeta.

Las tecnologías actuales de punta se implementan indiscriminadamente en países en vía de desarrollo y desarrollados para todas las condiciones sociales. De Maya (2015) sostiene que las tecnologías de la comunicación han permitido generar modificaciones y cambios importantes en los estándares de comportamiento a nivel económico, social político y cultural de las personas, cada vez más incursionan con mayor flexibilidad en todos las esferas sociales, tienen incidencia en las transacciones financieras, el todos los recursos productivos, el intercambio de bienes y servicios, tiende a la homogenización de conductas socioculturales, como la moda en todas sus modalidades, el arte, la educación, la política y la economía; en contraste Monje (2014) argumenta la posibilidad en que dichas tecnologías se incorporen al desarrollo sostenible para la racionalización de los recursos naturales, solo se requiere la buena voluntad de las élites de poder. Sostiene Reyes (2001) que la nueva postura sobre desarrollo sostenible pretende defender las particularidades que implica el desarrollo armónico en los diferentes continentes a favor de la diversidad ecológica y cultural.

El discurso del desarrollo sostenible es ideal cuando se respeta la armonía de las actividades humanas y su relación con la naturaleza, la conservación de los acervos culturales particulares, la producción de bienes y servicios en satisfacer las necesidades básicas actuales, hacer uso racional de la tecnología, la concepción de desarrollo que genere bienestar social que cierre la brecha de las desigualdades sociales, y la proyección de conservar y preservar los recursos a las generaciones futuras, según Morales (2006) dicho desarrollo se orienta en tres dimensiones, la económica, sociocultural y medioambiental, las cuales son indispensables para un desarrollo desde adentro para condiciones específicas no estandarizadas.

La constitución política de Colombia contempla la protección ambiental en todas sus modalidades y las necesidades sociales a tener un ambiente sano (Const., art.79-80);

además dentro del desarrollo sostenible se defiende la diversidad biológica y los diferentes acervos culturales (García, 2003).

### **2.3.3. Nuevos enfoques éticos de desarrollo**

Precisa De Maya (2015) el profundo fracaso del modelo de desarrollo capitalista industrial, corresponde un nuevo paradigma de desarrollo sostenible desde el endodesarrollo, donde el desarrollo alternativo y solidario son una opción al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y al cuidado del medio ambiente planetario, rompe con la posición asimétrica entre lo que se concibe como desarrollo y subdesarrollo.

En cuanto al desarrollo sostenible Artaraz (2002) argumenta que tiene su génesis de manera oficial en el año de 1987 en el Informe Brundtland (Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo), a favor del futuro del planeta y “la relación entre medio ambiente y desarrollo”, entendido como aquel desarrollo “que satisface las necesidades presentes sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las propias necesidades humanas; Scoones(2016) sustenta que la sostenibilidad implica una nueva ruta que compete a los temas relacionados con la economía verde, la erradicación de la pobreza, y la generación en el marco institucional para ajustar en contextos particulares que favorezcan el desarrollo sostenible cultural.

Afirma Blanco (2017) que dentro de la concepción de desarrollo sostenible surge el concepto de desarrollo alternativo en contextos y circunstancias particulares para redefinir el concepto de desarrollo eurocéntrico; lo alternativo trasciende la dimensión económica, se concibe al desarrollo como “multidimensional”, con el fin de beneficiar la biodiversidad, hacer reducción de la desigualdad económica, política y cultural. Este tipo de desarrollo forma parte del desarrollo sostenible dentro de la concepción del codesarrollo, este último se fundamenta en que los seres humanos satisfagan sus necesidades de manera armónica en los aspectos ambientales, económicos, sociales y culturales en contextos particulares.

Todo lo anterior nos lleva a plantear la necesidad de un pensamiento alternativo, según Sabogal (2006) conduce al desarrollo hacia las personas en la satisfacción de sus necesidades básicas propias, tanto materiales como inmateriales, como valor de uso y no exclusivamente de cambio, que no se oriente a “la eficiencia en la producción de mercancías, sino la eficacia en la distribución de bienes, el fin último ya no será la economía, sino la gente” (p. 76).

Otro punto que expresa Sabogal (2006) a favor del desarrollo alternativo es consecuencia de la emancipación del concepto de desarrollo que tienen auge en la década de los setenta del siglo pasado, se deja de lado la acumulación de capital para fundamentar la satisfacción de las necesidades humanas armónicas en un medio cultural y ambiental específico; Salinas (2012) afirma que el desarrollo alternativo contrasta con la dinámica de un desarrollo de riqueza dentro del crecimiento económico exacerbado, a un desarrollo de no pobreza para solventar las necesidades básicas, fundamentales y suficientes.

El desarrollo alternativo contempla las necesidades fundamentales humanas, Salinas (2012) las expresa en la subsistencia, donde se encuentra la alimentación y la salud; protección que cubre la vivienda, los sistemas de seguridad y prevención; el afecto se encuentra en la familia (pareja, hijos y demás parientes), la amistad y la privacidad; el entendimiento cuyos componentes son la comunicación y educación; la participación con el ejercicio de los derechos, responsabilidades, el trabajo, los deberes y obligaciones; el ocio como son los juegos y espectáculos, la creatividad que se conjugan en habilidades y destrezas; la identidad con la pertenencia a un ethos cultural y sus acervos (lengua, identidad de género, raza, religión valores, espiritualidad y creencias); libertad con el reconocimiento de los derechos individuales y colectivos que los regula la normatividad social en cada contexto sociocultural.

El desarrollo capitalista industrial concibe las necesidades humanas como ilimitadas, en una concepción del consumo masivo moderno, por medio del mercado se genera necesidades innecesarias; en contraste Salinas (2012) sostiene el discurso que es viable hacia el desarrollo alternativo, donde se postula que las necesidades humanas son las mismas en cualquier contexto ambiental y cultural, por tanto, son finitas que permiten

la existencia racional y pacífica de los seres humanos en contextos particulares sin importar la época histórica, dichas demandas son derechos inalienables que corresponden a la dignidad humana en el plano individual y colectivo; para satisfacer estas necesidades implica la relación sana, pacífica y respetuosa de la especie humana con la naturaleza, tiene en cuenta diferencias en los contextos espaciales, es decir en territorios específicos, en tanto cada área diferencial responde a problemáticas y soluciones particulares para satisfacer las necesidades.

Para Pérez (2010) el desarrollo endógeno compete a los derechos humanos, en lo multidimensional en el desarrollo personal y colectivo, transformación de los recursos del territorio de manera armónica para generar nuevas formas de empleo, la interacción respetuosa y equilibrada entre la naturaleza y los avances tecnológicos, la preservación y conservación del medio ambiente, elevar la calidad de vida y el respeto y promoción por la diversidad cultural; es la apropiación racional por el territorio como elemento central de desarrollo desde la interacción de la cosmovisión cultural y la naturaleza.

Es alternativo desde el punto de vista del desarrollo endógeno como un proceso de desarrollo mediante un compromiso consensuado de la comunidad, la cual puede orientar su destino hacia un cambio estructural para el crecimiento potencial de sus recursos económicos, humanos, institucionales y culturales en tanto, asuma el control pleno y responsable a nivel administrativo y normativo que regula al territorio, que se compone de una organización productiva, la familia, las dinámicas locales, la estructura de las tradiciones y creencias locales, “mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o una región” (Vivas, Rodríguez y Mendoza, 2009, p. 18).

Reitera la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1995) que se ajusta al desarrollo alternativo cuando se incorpora la dimensión étnica del desarrollo dentro de la diversidad cultural, que tiene en cuenta las particularidades de los acervos culturales y sus necesidades materiales e inmateriales; el etnodesarrollo es el proceso autónomo de desarrollo que tienen la visión de particularizar los matices culturales, tienen

cada uno una historia, un constructo social, sistemas simbólicos y valores, usos y costumbres, lengua, y códigos de conocimiento que los hacen diferenciales unos a otros, es la reivindicación del indígena oprimido a través de la historia, cobra importancia para la comunidad académica que fundamenta un desarrollo que no se sustente en los bienes materiales, es el desarrollo cultural generador de riqueza desde la cosmovisión no occidental, el valor de uso del territorio en contraste al valor de cambio de la tierra, el desarrollo de adentro desde la autogestión de las comunidades indígenas actuales para salir de la pobreza, marginalidad y desigualdad víctimas del desarrollo eurocéntrico; según Pérez (2015) el etnodesarrollo dinamizado como desarrollo alternativo favorece la apropiación cultural en cada contexto específico, en contraste al desarrollo occidental que impone sus parámetros culturales enajenando los arraigos particulares, el etnodesarrollo también tiene la capacidad decisoria que establecen las comunidades autóctonas con el fortalecimiento y conservación de los ethos culturales, también se trata de la recuperación de los recursos enajenados, la defensa de la organización comunitaria a favor de la satisfacción de las necesidades propias de un contexto sociocultural.

Cevallos (2018) concibe al desarrollo solidario, es un concepto fundamentado en la sostenibilidad y se dinamiza en el endodesarrollo, el etnodesarrollo y en el desarrollo alternativo, se encamina en los ámbitos social, cultural, económico, político y ambiental para identificar y atender necesidades en los colectivos que presentan diferentes grados de vulnerabilidad o riesgos de exclusión de cualquier índole, donde se les debe otorgar los recursos necesarios para superar las problemáticas que les afectan de manera particular.

Es decir, el desarrollo solidario forma parte del desarrollo alternativo en condiciones de amplia desventaja en algunos o en todos los ámbitos de los colectivos humanos, para reducir las desigualdades desde una convivencia pacífica a favor de una mejor calidad de vida. El desarrollo solidario se debe encaminar en robustecer las dimensiones humanas como ámbitos que comprenden las potencialidades para el crecimiento personal en los sectores de alta vulnerabilidad en lo ético, espiritual, cognitivo, afectivo, comunicativo, estético y corporal.

Es imperativo para Cevallos (2018) que el desarrollo solidario se reincorpore en las políticas de desarrollo social en satisfacer necesidades básicas insatisfechas para generar bienestar, y en el estímulo sobre el capital humano para potenciar el fortalecimiento del liderazgo, iniciativa, creatividad e innovación como facultades superiores; muy propicia la afirmación de Gaona (2000) “la alternativa reside en un desarrollo sostenible como manifestación de un desarrollo solidario que requiere una educación moral comprometida con la solidaridad, el compromiso y la esperanza” (p. 83).

Sostiene Mesino (2010), son características del desarrollo solidario la promoción de desarrollo alternativo y sostenible al interior de las comunidades para superar las desigualdades por medio de la asociación, la generación de alianzas estratégicas para la implementación de programas de formación solidaria en contextos particulares, el diseño de programas que respondan a las necesidades comunitarias para superar la alta vulnerabilidad, la documentación y actualización de las experiencias exitosas en desarrollo solidario para ser replicadas en diferentes contextos sociales que presenten alta exclusión; para Cevallos (2018) la promoción de espacios académicos de conocimiento para difundir la importancia del desarrollo solidario, la realización y seguimientos de programas para que tengan éxito, el fortalecimiento de la investigación para el desarrollo y la promoción de la inclusión de la cultura para generar sentido de pertenencia en los territorios.

El desarrollo solidario es parte de la solución al problema, según Cuadros, afirma que el ser humano es un enfermo social que ha afectado gravemente sus relaciones con el entorno, llevando a oprimir a sus semejantes en la miseria y a destruir irracionalmente al medio ambiente; para Novo, la crisis ambiental y la desigualdad social se fundamentan en que los seres humanos se han puesto como centro de la naturaleza, ajenos a ella, desvinculado de las leyes que rigen el sistema natural, sin tener en cuenta el gran impacto negativo en muchas ocasiones irreversible que se le ha causado al medio ambiente y a los arraigos culturales; Cuadros y Novo aseveran que el egoísmo humano se debe a la carencia de una postura ética, se dirige hacia el sofisma del dinero y el poder, con la falsa felicidad que radica en el progreso y posesión de bienes (citados por Gaona, 2000).



El desarrollo alternativo, sostenible y solidario es una respuesta ética que responde críticamente al desarrollo eurocéntrico capitalista industrial, este último ha causado daño al medio ambiente y también a los acervos culturales particulares; también el desarrollo capitalista ha generado posiciones asimétricas entre los que poseen riqueza y los pobres, ha dejado la concepción de desarrollo supeditado en la actividad industrial exacerbada y el mercado de lucro; las alternativas éticas de desarrollo son mecanismos para la digna supervivencia humana y para evitar la extinción de arraigos culturales, de especies amínoales y vegetales, además de conservar y preservar la biodiversidad y los recursos naturales; según Gaona (2000), estos desarrollos éticos orientan hacia las opciones vitales de la gente, en un marco de “equilibrio con la biósfera y situando en primer lugar las opciones de la satisfacción de las necesidades básicas de salud y autonomía personal” (p. 86).

Desde la óptica del desarrollo solidario con la nueva visión ética en beneficio a los vulnerables, se promueve el cambio sustancial de los valores humanos positivamente hacia el bienestar social general de la especie humana y los demás seres vivos, además el cuidado de los recursos naturales; un desarrollo solidario según Gaona (2000) es “un nuevo fundamento que orientaría todas las instancias de la vida a la persona, las relaciones entre los estados, las decisiones políticas y la relación del hombre con la naturaleza” (p. 88).

#### **2.3.4. Enfoque del Desarrollo alternativo cultural**

Figuroa (2007) concibe la fundamentación teórica del concepto de desarrollo alternativo cultural, busca una opción propia y particular de desarrollo para satisfacer las necesidades propias en cada contexto cultural, en beneficio hacia el bienestar de grupos humanos con características únicas y especiales; dicho desarrollo se construye desde la visión no eurocéntrica, los procesos de conquista y dinámicas colonialistas que se dinamizaron en la historia, han aplastado los acervos culturales no occidentales; desde el desarrollo alternativo en lo multidimensional, es un tipo de desarrollo que plantea nuevos

desafíos debido a la diversidad étnica en latinoamérica con la existencia de más de cuatrocientos pueblos indígenas diferentes.

Esta diversidad étnica, no obstante, ha tenido en el tiempo histórico la pobreza, la desigualdad y la marginación, producto de la concepción eurocéntrica del desarrollo, estas comunidades aborígenes de América, África, Asia y Oceanía han sufrido la aculturación, la exclusión social, donde las políticas públicas de los estados no les han dado el lugar que les corresponde como portadores de una riqueza cultural propia no occidental.

El rescate y recuperación de algunos elementos de la lengua muisca se enmarca desde la norma constitucional que reconoce la diversidad étnica de nuestro país, la importancia de las manifestaciones culturales particulares que caracterizan cada ethos cultural, para este caso concreto la lengua muisca ya extinta, el “Desarrollo Alternativo Cultural” en el discurso de Figueroa (2007) es un crecimiento humano multidimensional, establece la importancia de las manifestaciones culturales particulares, producto de la emancipación del concepto de desarrollo desde adentro, no es la acumulación de riqueza monetaria, se trata de la riqueza de los arraigos culturales desde la postura del desarrollo sostenible.

Las luchas indígenas han dejado huella en el reconocimiento de la concepción no occidental del mundo, los pueblos aborígenes demandan la atención ante el estado, son actores nuevos que buscan su propio desarrollo cultural desde lo endógeno que se fundamenta en el capital cultural inmaterial como lo es la lengua indígena muisca, corresponde a las necesidades particulares de cada ethos cultural, en particular los neomuiscas de Cota.

El Desarrollo Alternativo Cultural implica la pluriculturalidad dinamizada dentro de la multiculturalidad que se mantiene dentro de la convivencia y respeto de la diversidad cultural, por tanto, la satisfacción de las necesidades no puede ser homogéneas, son heterogéneas, es necesario el reconocimiento de sus diferencias, deben ser articuladas en la igualdad de los derechos y la participación directa en generar desarrollo desde adentro.

Podríamos decir que en el contexto latinoamericano se presenta un gran desafío en atender las demandas de los pueblos indígenas evitando los conflictos entre éstos y las sociedades dominantes, pero sin perder “la perspectiva multicultural, sin dejar de lado aspectos culturales, valóricos y normativos” (Figueroa, 2007, p. 21).

Muchos de estos pueblos aborígenes han sufrido el fenómeno de la aculturación, con la imposición del pensamiento occidental o eurocéntrico que ha extinguido sus costumbres, sus cosmovisiones y su lengua; el rescate y recuperación de algunos elementos de esta lengua indígena, se enmarca desde la norma constitucional que reconoce la diversidad étnica de nuestro país, la importancia de las manifestaciones culturales particulares que caracterizan cada arraigo cultural.

### **2.3.5. Lineamiento de la investigación**

La Maestría en Desarrollo Alternativo, Sostenible y Solidario [MDASS] está dirigida a profesionales de diferentes disciplinas del conocimiento que trabajan en la interacción social, el sistema cognitivo humano, la evolución de las sociedades, las ciencias sociales aplicadas y las humanidades, tales como “sociólogos, historiadores, abogados, economistas, psicólogos, geógrafos, urbanistas, administradores de empresas, comunicadores sociales, trabajadores sociales, politólogos, filósofos, Pedagogos, antropólogos y demás ciencias y disciplinas afines” (Universidad Nacional Abierta y a Distancia, 2018).

En dicha MDASS se encuentra inmerso el presente trabajo de investigación, obedece a los lineamientos de la misma que se enmarcan en situaciones problemáticas que se ajustan a contextos particulares, en “aportes para el diseño de modelos alternativos de desarrollo para los propios territorios”; de los cuatro núcleos problematizadores de la maestría la presente investigación se acopla al “Ecodesarrollo”, desde la socio-

antropología del desarrollo, en el plano de lo étnico de la cultura inmaterial, a favor del “rescate y recuperación de algunos elementos de la lengua muisca orientado hacia un Desarrollo Alternativo Cultural que beneficia a a comunidad indígena neomuisca de Cota, en cinco aspectos ya mencionados.

El concepto de Desarrollo Alternativo Cultural es la posibilidad de enaltecer los arraigos de la lengua muisca, la cual está invisibilizada por ser una lengua muerta, se encuentra en desigualdad de condición frente a otras lenguas indígenas vivas en Colombia, la glotofagia española exterminó a la lengua muisca; en tanto la presente investigación tiene como finalidad postular una propuesta con el renacimiento parcial al tiempo actual de algunos elementos de dicha lengua, este trabajo académico es una propuesta de desarrollo ético desde lo sostenible para que se preserven y conserven algunos elementos rescatados y recuperados, alternativo como opción de desarrollo particular para los neomuisca de Cota, y solidario porque esta lengua ha sido excluida del habla cotidiana por ser una lengua extinta, busca resucitar parcialmente algunos de sus elementos de manera aproximada a lo que fue originalmente en el siglo XVII.

La presente propuesta de investigación nace de una experiencia pedagógica significativa en la Institución Educativa Departamental [IED] Enrique Pardo Parra y la comunidad indígena neomuisca en el municipio de Cota, Cundinamarca; comienza con la indagación y termina con la investigación que la autora sistematizó desde el enfoque socio-crítico en la Investigación Acción Participante [IAP], de índole cualitativo e inductivo como experiencia pedagógica desde el año 2006 hasta el 2015, para la formación de maestros investigadores con la Secretaría de Educación de Cundinamarca y la Universidad Pedagógica Nacional.

Dicha experiencia pedagógica se vivencia con la comunidad neomuisca en cuestión y los estudiantes de bachillerato, muchos de ellos son neomuisca, se les enseña algunas palabras muisca que se habían aprendido en el curso de dicha lengua indígena con la perspectiva teórica de Escribano (2006), el único punto de referencia que se tenía por ese tiempo entonces; con el estudio de la obra de González (1987) se referencian otras

perspectivas en cuanto a la gramática, fonética y fonología muisca; posteriormente con la consulta y estudios de los manuscritos coloniales del siglo XVII ya mencionados, no obstante, en esa transición teórica-conceptual la comunidad educativa fue asimilando progresivamente la enseñanza de algunas palabras de esta lengua ancestral, como en izadas de bandera, los colegas maestros que se fueron involucrando paulatinamente sobre el tema, hubo cambios de actitud en la conducta de la comunidad educativa, en la cotidianidad saludaban y contaban los números en esta lengua indígena ancestral.

Cambia de enfoque investigativo después de haber hecho una sistematización como experiencia pedagógica significativa, con la nueva orientación que se considera en esta investigación en la aplicación del método interpretativo, de carácter cualitativo e inductivo, cuya estrategia metodológica se orienta en el rescate y recuperación de algunos elementos de la lengua muisca como Desarrollo Alternativo Cultural, cuyo fundamento epistemológico es la hermenéutica, con dos enfoques metodológicos: el primero corresponde al análisis de contenido aplicados a los manuscritos del siglo XVII, el segundo es la ejecución de una entrevista estructurada con el fin de recolectar algunos muisquismos que aún sobreviven.

Tal inquietud sobre el conocimiento de la lengua muisca ha motivado a la consulta de archivo en la Biblioteca Nacional de Colombia [BNC] donde se encuentra el manuscrito [Ms.] con el número 158, denominado “Diccionario y gramática chibcha”, cuyo autor es desconocido y data del siglo XVII, no se especifica el año; considera la presente investigación que dicho documento rompe el paradigma fonético y fonológico que se tenían con las versiones diferentes de Escribano (2006) y González (1987); por tanto, comienza la inquietud en armar un paradigma nuevo en cuanto a la pronunciación de los sonidos de la lengua muisca; la experiencia pedagógica en cuestión inicia con la perspectiva de Escribano (2006), se lleva al aula de clase y se inserta en la comunidad indígena neomuisca de Cota, se materializa con canciones inéditas en lengua muisca, junto con el gobernador del cabildo neomuisca Alfonso Fonseca la autora de este proyecto lo socializa con miembros de la comunidad indígena neomuisca de Cota, Chía y Sesquilé, en escenarios académicos universitarios, y en la plaza central del municipio de Facatativá.

### **2.3.6. Contexto de la lengua muisca**

Según establece el Instituto Caro y Cuervo (2012) dicha lengua corresponde al subgrupo magdalenense de la familia lingüística chibchense, con el nombre originario de /muysccubun/, para los lingüistas actuales como /m<sup>w</sup>iskkuβun/, con gran número de hablantes en la época prehispánica, elevada como lengua general a principios de la época colonial, hoy día lengua inexistente; por tanto, esta investigación no se adhiere a ningún tipo de corriente lingüística porque no pretende un estudio lingüístico de la lengua muisca, se pretende el rescate y recuperación de algunos de sus elementos desde la postura original de los manuscritos del siglo XVII en beneficio de la comunidad indígena neomuisca de Cota que genere inquietudes investigativas hacia otras comunidades neomuiscas.

Sostiene el Instituto Caro y Cuervo (2015) que algunas de las tradiciones muisca se encuentran mimetizadas en los campesinos del altiplano cundiboyacense y al sur del departamento de Santander, durante la historia de la conquista y colonia el pueblo muisca ha experimentado un agresivo proceso de aculturación; comenta Giraldo (2013) que en 1550 por Cédula Real del rey de España se ordena enseñar la evangelización católica en la lenguas generales indígenas; para el caso que corresponde la lengua muisca por la gran cantidad de hablantes de nativos fue considerada en la colonia como una de las lenguas generales de América, por ser la más hablada por aquel tiempo en el Nuevo Reino de Granada (hoy Colombia), en el virreinato del Perú la lengua Quechua y en de la Nueva España la lengua Náhuatl; por tanto, los doctrineros católicos comenzaron a aprender dichas lenguas mencionadas, años después elaboraron gramáticas de aquellas lenguas generales en mención, entre ellas se encuentran las correspondientes a la lengua muisca, hoy día se conservan algunas gramáticas muisca correspondientes al siglo XVII, las anteriores a este siglo se perdieron.

Es evidente para Giraldo (2013) que en el siglo XVI existía gran cantidad de hablantes muisca por tal razón la corona española en 1580 la declara como lengua general, entonces se crearon cátedras de esta lengua en la ciudad de Santa Fe (hoy Bogotá) con el fin de evangelizar a los indígenas en su lengua vernácula, como consecuencia se

escribieron gramáticas, confesionarios, catecismos y vocabularios en lengua muisca dirigidos a los doctrineros católicos.

### **2.3.7. Comunidad indígena neomuisca de Cota-Cundinamarca**

El trabajo de investigación en cuestión nace de la experiencia pedagógica ya descrita en la comunidad indígena neomuisca de Cota, plantea la pertinencia e importancia del rescate y la recuperación, sustentado en una propuesta de un acercamiento en la comprensión de los sonidos muisca correspondientes al siglo XVII para afianzar el ethos cultural de esta comunidad, puede tener la posibilidad de ser extensivo a las demás comunidades indígenas neomuisca aún existentes teniendo en cuenta sus propias características, en un “Desarrollo Alternativo Cultural” para que esta comunidad se apropie de alguno elementos de su lengua ancestral perdida, con proyección hacia el futuro para que el Estado y la sociedad colombiana los contemple en sus políticas públicas como un grupo étnico muy particular y definido, categorizado por ésta investigación como neomuisca.

Según los datos del plan de desarrollo del Concejo Municipal de Cota (2016) se tiene claro que en 1914 se restaura el cabildo indígena muisca de Cota disuelto a mediados del siglo XIX, nuevamente se estructura en 1977 hasta que en el año 2001 fue declarado resguardo indígena por el gobierno colombiano; en la actualidad a estos neomuisca el estado colombiano no los considera como resguardo desde el año 2006; en ese mismo año el Ministerio del Interior les otorga reconocimiento como comunidad indígena muisca de Cota, con la certificación NIT. 900.239.762-6, dejan de ser resguardo jurídicamente reconocido, con el uso de la costumbre se les sigue llamando resguardo; es pertinente aclarar que la ausencia de la lengua vernácula les impide acceder a la categoría de resguardo, no obstante, tienen reconocimiento como comunidad indígena muisca; el censo del plan de desarrollo arroja como resultado que existen 5000 personas neomuisca, también en dicho territorio se ubica el “Palacio de los jeroglíficos” y la “Cruz del Abra”, este último es el mirador del municipio de Cota (Cundinamarca) donde a la vista se

observa la Sabana de Bogotá, al igual que las demás comunidades neomuiscas han perdido gran parte del arraigo muisca, no obstante, conservan algo lejano de la medicina tradicional en algunos de sus miembros; no poseen su lengua originaria, la cual el presente proyecto pretende revivirla en algunos de sus elementos a favor de una alternativa de desarrollo para su identidad cultural y las positivas consecuencias jurídicas de reconocimiento étnico que esto acarrea; dicho plan de desarrollo municipal de Cota no contempla el fortalecimiento de identidad étnica que beneficie a la comunidad en cuestión, las prioridades de la administración municipal se dirigen hacia otros sectores sociales.

Existe en el territorio neomuisca del municipio de Cota (Cundinamarca) un gobierno indígena conservado desde la época colonial cuando fue un resguardo, además existen curanderos híbridos entre la visión muisca y occidental que también son vigías de su territorio; el predio donde habitan corresponde al territorio de la comunidad indígena neomuisca de Cota, se erige allí el /zhunzuá/, /shunzuá/, /chunzuá/ o algo similar a un centro comunal, donde actualmente se reúnen los miembros para hacer medicina tradicional el cual es de arraigo más campesino que indígena; en cuanto a su cosmogonía está bastante occidentalizada, la aculturación a través de la historia mató su pensamiento ancestral, la mayoría son católicos, también existen diferentes confesiones religiosas derivadas del cristianismo.

El arraigo fundamentalmente muisca es la conservación de sus apellidos como antropónimos de los muisquismos, además la propiedad comunal dentro del territorio, no existe la venta y compra de predios en esta área, está prohibido por el cabildo comerciar la tierra ancestral dentro de la comunidad neomuisca de Cota; por tal razón la presente propuesta investigativa asume una nueva categoría para esta comunidad, la denomina “neomuisca” una identidad como comunidad que convive junta, la pertenencia a un territorio y gobierno local indígena, se encuentra dicha comunidad muy aculturada; luchan por su tierra la cual ha estado proclive a la compra y venta al parecer por gente inescrupulosa que desea arrebatarles este territorio, dentro del mismo se encuentra la escuela indígena “Ubamux”, la cual ha tenido intentos sin éxito de formar un proyecto etnoducativo occidentalizado, la escuela Ubamux corresponde a la jurisdicción de la



Secretaría de Educación de Cundinamarca y forma parte de la Institución Educativa Departamental [IED] Enrique Pardo Parra (Cota, Cundinamarca); han intentado separar el modelo educativo formal de la escuela de Ubamux hacia un modelo etnoeducativo sin lograrlo debido a causas como:

1) carencia de identidad cultural de arraigo muisca en muchos de los miembros de la comunidad; 2) falta de apoyo estatal 3) desconocimiento de la lengua ancestral muisca, por tal razón desde que la lingüista Mariana Escribano dictó los cursos de lengua muisca en el año 2006, los cuales se han ejecutado sin una orientación etnoeducativa, no obstante, importantes para afianzar su acervo cultural; han progresado en reafirmar la identidad muisca desde que comenzaron a conocer su lengua ancestral gracias a Escribano (2006).

Muchos lingüistas no comparten en diferentes aspectos la fundamentación teórica etnolingüística de Escribano (2006), en particular este trabajo de investigación se adhiere a la interpretación investigativa de los manuscritos del siglo XVII, no se adhiere a las diversas posiciones lingüísticas actuales sin desconocer la importancia de las mismas; a Escribano (2006) se le debe reconocer como pionera de la enseñanza de la lengua muisca en esta comunidad neomuisca de Cota.

Los comuneros o miembros neomuisca cotenses se dedican a la agricultura de hortalizas y quinua, son también obreros de la industria, sector económico insertado recientemente en el municipio de Cota, algunos son profesionales académicos que trabajan por su comunidad en la conservación del territorio y otros han emigrado a diferentes sitios de la geografía nacional. La presente investigación frente a la comunidad neomuisca de Cota, se orienta en palabras de Carvajal (2009) hacia el desarrollo sostenible desde adentro que genere desarrollo alternativo y solidario, referente a lo cultural y sus consecuencias positivas, “es un proceso de desarrollo integral, que conjuga la dimensión territorial, las identidades o dimensión cultural, la dimensión política y la dimensión económica” (p. 9).

## **2.4. Conceptualización específica operacional**

### **2.4.1. Antroponimias muisca**

Son muisquismos que contienen apellidos originados de la lengua muisca, muchas de esas palabras han tenido transformaciones del pasado al presente, no obstante, se conservan y se usan comúnmente en el altiplano cundiboyacense y sur del departamento de Santander. Por tanto, muy en uso en la comunidad neomuisca de Cota. No se conservan nombres propios muisca los cuales fueron abolidos por los españoles en la época de la conquista y la colonia.

### **2.4.2. Neomuisca**

Categoría investigativa que corresponde a las actuales comunidades indígenas descendientes de los aborígenes prehispánicos muisca, son un conjunto humano de mestizos no hablantes de la lengua muisca, concebido desde el discurso de Dulcey (2014) que aún conservan algunos arraigos culturales muisca y han perdido desde la colonia la cosmovisión cultural de los muisca ancestrales, su pensamiento tiene gran arraigo occidental.

### **2.4.3. Neomuisca de Cota, Cundinamarca**

Según Arango y Sánchez (2011) el censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] del año 2005 registró un total de 14.051 indígenas muisca, 5.713 habitan en la ciudad de Bogotá. En los municipios de Cota y Chía tienen 2.410 y 1.843 personas respectivamente y en los espacios urbanos existe un número de 10.243 indígenas muisca. Se dinamizan en un proceso de urbanización debido a las migraciones en busca de oportunidades laborales y académicas, han tenido un despertar en la reivindicación de su pertenencia cultural muisca gracias a los aportes que ha dejado la constitución política de 1991 con el reconocimiento a la diversidad cultural, junto a los aportes de los cursos de lengua muisca de Escribano (2006).

En el siglo XVI, los conquistadores españoles encontraron a los indígenas de Cota, según Arango y Sánchez (2011) se concentraban en Bogotá (hoy día en Funza) que correspondía a una de las cuatro confederaciones de la organización política-territorial Muisca; sus actividades eran los sembrados de maíz y turmas, (papas), se dedicaban a la caza de venado ya extinto, comercio, la textilería y cestería principalmente; la organización de parentesco era matrilocal, endogámico y matrilineal.

Esta propuesta de investigación categoriza a la comunidad indígena muisca de Cota como “neomuisca” por las siguientes razones: 1) no hablan la lengua muisca; 2) tienen una identidad aculturada por ser mestizos con gran arraigo eurocéntrico, unos son campesinos y otros son urbanos; 3) muchos de sus miembros no se identifican como muisca, pese a que viven en su propio territorio ancestral y la mayoría poseen apellidos de origen muisca; 4) no conservan la cosmogonía muisca, se consideran católicos en su mayoría y otros cristianos, y 5) tienen un gobierno propio dentro de su territorio ancestral, con un cabildo indígena que se compone de gobernador y vocales que son elegidos por los miembros o comuneros por voto cada año.

Otras comunidades denominadas muisca que habitan el altiplano cundiboyacense se conciben dentro de esta categoría de “neomuisca”, no existen muisca puros que conserven aún la cosmogonía, lengua, sistema de creencias y costumbres de los muisca prehispánicos.

#### **2.4.4. Toponimias muisca**

Tipo de muisquismo, son palabras que conservan la lengua muisca en el presente y también muchas de ellas ha sufrido cambios durante el pasado histórico, otorga nombres a diferentes sitios geográficos en los actuales departamentos de Cundinamarca, Boyacá y sur de Santander; dentro del territorio neomuisca de Cota se conservan algunas toponimias propias.

## **2.5. Marco referencial**

### **2.5.1. Marco legal**

En la Constitución Política de Colombia de 1991 se consagra el reconocimiento como parte del patrimonio nacional la diversidad étnica como componente de la cultura (Const., 1991, art. 7); dentro de este escenario se contempla la lengua extinta muisca que corresponde al presente trabajo de investigación para la Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario; así mismo la Ley General de Educación colombiana "señala las normas generales para regular (...) la educación que cumple una función social acorde a las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad" (Ley 115, 1994), también es el sentido de este marco normativo el apoyo y promoción de los acervos culturales de los grupos étnico a favor de la preservación de las lenguas ancestrales, dentro de la observancia constitucional en la diversidad cultural de nuestro país.

La constitución política colombiana vigente como mandato establece que "es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación. De los principios fundamentales" (Const., 1991, art.8), la diversidad étnica es sinónimo de riqueza cultural, cada comunidad tiene unas características propias, junto con un cúmulo de necesidades muy particulares (indígenas, negritudes, gitanos, judíos y demás).

Dentro de este contexto se fundamenta la normatividad colombiana que protege a las comunidades indígenas, y en particular el ethos cultural de los muisca que ha trascendido en el tiempo, pese a la aculturación que han sufrido en el tiempo, aún sobreviven comunidades descendientes de los muisca denominados por esta investigación como "neomuisca de Cota", con la regulación de un cabildo indígena (Decreto 1088, 1993), por el cual regula la creación de asociaciones de Cabildos y/o Autoridades tradicionales indígenas"; también tienen configurada una identidad, una cosmogonía híbrida eurocéntrica y ancestral en la apropiación del territorio y sus recursos, usos y costumbres materializada en la supervivencia de algunos muisquismos que por

tradición oral han sobrevivido. La normatividad colombiana sobre las lenguas aborígenes (Ley 1381 (2010, art. 6), donde se le otorga reconocimiento, fomento, protección, uso, preservación de las lenguas de los grupos étnicos, sobre sus derechos lingüísticos y los de sus habitantes, en este marco jurídico se insertan algunos elementos de la lengua muisca que se pretenden rescatar y recuperar; la cultura es cimiento de la nacionalidad colombiana en su conjunto, como proceso generado individual y colectivo por los colombianos; dichas manifestaciones constituyen parte integral de la identidad (Ley 1381, núm., 2, art .1.), también de los principios fundamentales y definiciones (Ley 397, 1997); lo anterior se consolida en la normatividad constitucional frente a las lenguas indígenas como una de las manifestaciones culturales que dice así: “el castellano es el idioma oficial de Colombia, las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios” (Const, 1991, art. 10).

De los principios fundamentales (Const., 1991, art. 10), el rescate y recuperación de algunos elementos de esta lengua indígena ancestral se encuentran inmersos en un marco pluricultural, multicultural e interculturalidad del territorio colombiano donde se encuentra la comunidad neomuisca de Cota, acorde con las expectativas de cada uno de los grupos étnicos, garantiza la pertinencia a la educación y la cultura de los grupos aborígenes en el contexto diverso de la nación, dicha lengua muisca desaparecida, conserva algunos de sus elementos ya mencionados justificado en el ámbito jurídico (Ley 1185, art. 75) y en el mandato constitucional, por tanto, el Estado debe promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en condiciones de igualdad, “por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, (...) en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional” (Const, 1991, art. 70).

De los derechos sociales, económicos y culturales nuestra carta magna resalta la diversidad de culturas es sin duda fundamento de la nacionalidad, donde el Estado colombiano debe reconocer la igualdad y dignidad de la diversidad étnica que convive en el país; así mismo, “el Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación” (const., 1991, art. 70).

Los neomuisca de Cota invisibilizados por el estado colombiano, son categorizados como comunidad indígena muisca, ausentes de su lengua ancestral la cual es parte de la identidad cultural que empodera y afianza la pertenencia al arraigo muisca, la cultura inmaterial que corresponde a la lengua muisca, concibe una opción de progreso y bienestar en los aspectos ya mencionados, fomentan la autonomía cultural, impulsa al sector turístico, fortalece el conocimiento científico social, económico y cultural y afianza el contexto etnoeducativo, lo anterior lo garantiza la Constitución Política de Colombia, dentro del discurso de Gómez (2010) la cual es pluralista, acepta la diversidad cultural y defiende el fortalecimiento de las lenguas nativas.

## **Capítulo 3. Metodología**

### **3.1. Población**

El presente trabajo de investigación está dirigido a la comunidad indígena neomuisca de Cota, donde se promueve un “Desarrollo Alternativo Cultural,” con el rescate y recuperación de algunos elementos de la lengua muisca desde las siguientes posturas las cuales son: estudio de los manuscritos [Ms] coloniales de gramáticas muiscas del siglo XVII, recolección de muisquismos, la elaboración del glosario general muisca-español y español-muisca, además las canciones inéditas en lengua muisca como praxis; Para la recolección de muisquismos se toma una muestra poblacional perteneciente a esta comunidad neomuisca.

### **3.2. Muestra**

Se toma una población de tres personas adultas mayores pertenecientes a esta comunidad neomuisca porque guardan la mayor tradición oral del pasado para la recolección de muisquismos, quienes tuvieron la buena disposición en suministrar la información pertinente. Otro punto focal es la consulta de las gramáticas de lengua muisca que se encuentran en los manuscritos del siglo XVII y que aún se conservan en la actualidad los cuales son Ms. 158, 2922, 2923 y 2924, cuyos autores son anónimos exceptuando el Ms. Lugo (1619).

### **3.3. Aplicación del paradigma metodológico**

La investigación que presenta esta propuesta tienen el enfoque interpretativo, cualitativo e inductivo, desde los liemanientos de González (2001), cuya estrategia metodológica se orienta al rescate y recuperación de algunos elementos de la lengua muisca como Desarrollo Alternativo Cultural que beneficia a la comunidad indígena neomuisca de Cota, cuyo fundamento epistemológico es la hermenéutica con dos enfoques metodológicos: el análisis de contenido y la entrevista estructurada.

### **3.4. Diseño metodológico**

Esta investigación hace el ejercicio epistemológico desde la hermenéutica en describir, interpretar y comprender la pronunciación y traducción de la lengua muisca hablada en el siglo XVII que se encuentran en los manuscritos coloniales, con la información extraída de estos documentos se elabora un glosario muisca-español y español-muisca, se hace registro de dos oraciones católicas en lengua muisca traducida al español colonial, se componen canciones inéditas en lengua muisca que se traducen al español actual donde se representan en el pentagrama musical y se hace también una recopilación de muisquismos por medio de la entrevista estructurada; se presenta una propuesta en la pronunciación de los sonidos de la lengua muisca que pretende aproximarlos lo más fielmente posible al presente por medio de las canciones inéditas en mención, no existe la posibilidad de rescatar y recuperar en su totalidad esta lengua muisca porque se extinguió. Dicha orientación investigativa se asocia con la fenomenología que analiza Dendaluze (2002) por tanto, la hermenéutica busca la rigurosidad investigativa, por ende, la credibilidad científica en el marco de las ciencias sociales.

Lo anterior no corresponde a una metodología lingüística porque la investigación se encamina hacia el rescate en la recuperación de algunos elementos de la lengua muisca para su comprensión de lo que fue hablada en el siglo XVII, no se pretende la interpretación lingüística porque se desconoce la totalidad de la estructura de la lengua muisca, solamente es posible recuperar y rescatar algunos elementos de manera parcial, cabe la afirmación de Peronard (2007) quien con razón afirma “la lingüística de corpus no cubre el concepto de comprensión, sólo el de interpretación” (p. 433).

Como se ha mencionado las gramáticas muisca del siglo XVII presentan variaciones en la pronunciación según la comprensión personal de los autores coloniales, quienes utilizaron diferentes ortografías que condicionan la articulación de sonidos muisca, como consecuencia, los estudios lingüísticos actuales tienen algunas divergencias en sus apreciaciones de pronunciación. Lo anterior debe responder a la pregunta de investigación, la cual es la brújula orientadora que se fundamenta con el



enfoque y las técnicas investigativas, también se expresa en la confianza que se debe tener como vía segura hacia el conocimiento objetivo, razón suficiente para esta afirmación “esto produce la ilusión de poder encontrar con sus técnicas todo lo necesario para construir una buena explicación” (Plata, 2007, P. 221).

#### **3.4.1. El ejercicio hermenéutico con el análisis de contenido**

Se aplica a la información que suministran los informantes con la aplicación de la entrevista estructurada para la recopilación de muisquismos existentes en la comunidad neomuisca de Cota, además los cinco manuscritos [Ms] del siglo XVII ya mencionados, los cuales contienen gramáticas y recopilaciones de la lengua muisca cuando estaba aún viva, son los únicos que han sobrevivido en el tiempo; dichos documentos corresponden a gramáticas de la lengua muisca recopiladas únicamente en la ciudad de Santa Fe (hoy Bogotá) y sus alrededores como Cota, Chía, Funza, Bosa, Suba, entre otros. Estos manuscritos no registran la lengua muisca hablada en Tunja y su jurisdicción, al parecer como lengua general en el Nuevo Reino de Granada se tuvo en cuenta la lengua muisca hablada en lo que hoy día es Bogotá y poblados vecinos sin especificar en los manuscritos.

El Análisis de Contenido en investigación social, según Quecedo y Castaño (2002) se orienta en la misma naturaleza del discurso, es un ejercicio por el cual se puede identificar, describir y analizar cualitativamente los contenidos que se encuentran en la entrevista y los manuscritos en mención los cuales contienen algunos elementos de esta lengua indígena ancestral. Sostienen Porta y Silva (2016) que el análisis de contenido ha tomado otros elementos para investigar:

En los últimos años esta técnica ha abandonado los límites de los medios de comunicación y se utiliza en marcos cada vez más variados, desde el contenido de las producciones personales como técnica auxiliar al análisis de datos obtenidos, a través de encuestas, entrevistas y registros de observación. (p. 8).

Para el análisis de contenido según Krippendorff (citado por Porta y Silva, 2016), parte de la información, donde se pueden hacer inferencias para ser aplicadas a un caso particular dentro de un contexto específico, en caso concreto corresponden las respuestas de los informantes sobre los muisquismos y las gramáticas de la lengua muisca que contienen los manuscritos coloniales, es una técnica que ubica al fenómeno social que indaga el investigador en tres perspectivas: “los datos tal y como se comunican al analista, corresponde a la descripción de los sonidos muisca; el contexto de los datos que pertenecen esas gramáticas a la época colonial, con la pertinencia de evangelizar a los indios; la forma en que el conocimiento del analista obliga a dividir la realidad, donde se clasifica el análisis de los manuscritos coloniales en matrices cuyos contenidos son categorizados, tienen la posibilidad de ser generalizados de la siguiente manera: con objetividad, permite mecanismos de análisis que pueden ser utilizados en posteriores investigaciones para ser proclives a verificaciones por otros investigadores; tiene carácter cualitativo porque establece categorías de análisis que pueden tomar otras investigaciones; es representativa porque las categorías justifican el análisis de la investigación; es exhaustiva porque la definición del objeto de estudio permite profundizar sobre el mismo sin perder detalle; y es proclive a la generalización con el análisis, se pueden hacer conclusiones que se ajustan al rescate y recuperación de algunos elementos de la lengua muisca.

Las categorías de análisis de la presente investigación se insertan en matrices las cuales son: a) Fuentes primarias las cuales contienen los manuscritos en mención (el tipo de manuscrito, su ubicación, los grafemas utilizados y la explicación que otorgan los autores en la pronunciación muisca); b) matriz de contenido en las fuentes primarias que muestra las temáticas generales de las gramáticas muisca expresadas en los manuscritos; c) matriz de mentalidad evangelizadora, la cual contiene dos oraciones de la iglesia católica colonial como son el persignarse y el pater noster extraídas del Ms. Lugo (1619); d) matriz de algunas palabras en lengua muisca, contenidas en los manuscritos donde se encuentra el glosario muisca-español y español-muisca; e) matriz de la praxis que contiene las canciones inéditas en lengua muisca y su respectiva traducción al español actual, las cuales son Ata Bosa (Ladino, 2006a), Tcho Suas Aga (Balaguera, 2007), Anabizha Guy

(Balaguera, 2011a) y Tchiminigagua (2011b); f) matriz de muisquismos recolectados en la comunidad indígena neomuisca de Cota por medio de la entrevista estructurada, y por último g) las canciones inéditas en mención representadas en el pentagrama musical (Balaguera, 2019). La categorización en el análisis de contenido es el proceso de “clasificar los elementos de un conjunto a partir de ciertos criterios previamente definidos” (Porta y Silva, 2016, p. 12).

Desde la óptica de Gomes, De Sousa, Ferreira y Cruz (2003) las categorías de análisis corresponden al conjunto de datos organizados y sistematizados que otorgan resultados significativos y objetivos que aportan a la investigación misma y a otras; sin importar que la investigación de casos específicos sean para la aplicación particular que corresponde a la comunidad indígena neomuisca de Cota, no obstante, este tipo de investigación es referente para otras comunidades neomuiscas.

### **3.4.2. La entrevista estructurada**

Es una herramienta eficaz para la investigación cualitativa porque la información proporcionada por los informantes permite detectar opiniones, sentimientos, emociones y vivencias que alimentan a la investigación para interpretar a objeto de estudio social.

La entrevista estructurada desde la perspectiva del ejercicio de investigación se orienta en concreto para la recolección de muisquismos en la comunidad indígena neomuisca de Cota, es una técnica investigativa que indaga única y directamente en las palabras y sus respectivos significados de origen muisca que aún existen en esa comunidad, “los muisquismos son resultado de un pasado que aún mantienen, muchas de esas palabras muiscas se han transformado en el tiempo” (Giraldo, 2014a, p. 11).

Dichos muisquismos la presente investigación los ha clasificado en tres categorías:

Antroponimias, son apellidos de origen muisca como elementos de esta lengua que han sobrevivido en la oralidad en la comunidad neomuisca de Cota.

Toponimias, corresponden a los nombres oriundos de la lengua muisca de sitios o lugares dentro del territorio neomuisca de Cota y se han mantenido en el presente.

Otros o varios, se refieren a diversas palabras o términos que provienen de la lengua muisca que aún usan los neomuisca de Cota; muy apropiada para este contexto la afirmación de Morella y Moreno (2006) en lo referente al enfoque interpretativo enfatiza la vuelta a la reflexión y a la intuición para “describir y clarificar la experiencia tal como ella es vivida (...) trata de introducirse en el contenido y la dinámica de la cultura estudiada y sus implicaciones” (p.36).

### **3.5. Técnicas e instrumentos de análisis**

Dentro del enfoque metodológico interpretativo para la presente investigación, se encuentra el fundamento epistemológico hermenéutico, con el diseño metodológico de análisis de contenido y la entrevista estructurada con sus respectivos instrumentos materializados en matrices cualitativas y el pentagrama musical que contiene las canciones inéditas en lengua muisca (Balaguera, 2019)

Dichos instrumentos son:

#### **3.5.1. Matriz de fuentes primarias**

##### **3.5.1.1. Objetivo**

Presentar una propuesta de los sonidos de la lengua muisca producto de la consulta y estudio de los manuscritos correspondientes al siglo XVII. (Ver anexos, figura 1).

#### **3.5.2. Matriz de contenido en las fuentes primarias**

##### **3.5.2.1. Objetivo**

Informar de manera general las temáticas que contienen cada uno de los manuscritos del siglo XVII sobre la lengua muisca. (Ver anexos, figura 2).

### **3.5.3. Matriz de la mentalidad evangelizadora**

#### **3.5.3.1. Objetivo**

Registrar las dos oraciones evangelizadoras coloniales en lengua muisca y española correspondientes al siglo XVII. (Ver anexo, figura 3).

### **3.5.4. Matriz de algunas palabras en lengua muisca**

#### **3.5.4.1. Objetivo**

Elaborar un glosario muisca-español y español-muisca como producto de la consulta de los manuscritos del siglo XVII. (Ver anexos, figura 4).

### **3.5.5. Matriz de la praxis- Canciones inéditas**

#### **3.5.5.1. Objetivos**

Mencionar los saludos y números en lengua muisca en la canción Ata, Bosa (Ladino, 2006 a y b) y su traducción al español actual. (Ver anexos, figura 5).

Mostrar los diversos saludos que se expresan en lengua muisca con la canción Tcho Suas Aga (Balaguera, 2007) y su respectiva traducción al español del presente. (Ver anexos, figura 6).

Exponer la canción Anabizha Guy (Balaguera, 2011a) que expresa el nombre de los zipas y zaques muisca, la cual se encuentra simultáneamente en lengua muisca y española. (Ver anexos, figura 7).

Presentar la canción Tchiminigagua (Balaguera, 2011b) que se encuentra en lengua muisca y traducida al español actual, la cual contiene un homenaje a esta deidad y al pueblo muisca. (Ver anexos, figura 8).

### **3.5.6. Matriz de muisquismos**

#### **3.5.6.1. Objetivo**

Recolectar por medio de la entrevista estructurada los muisquismo que se encuentran hoy día en la tradición oral de los adultos mayores pertenecientes a la comunidad indígena neomuisca de Cota. (Ver anexos figuras 9 y 14).

¿Qué palabras de origen muisca recuerda con su respectivo significado?

¿Se considera indígena muisca? ¿Por qué?

### **3.5.7. Pentagrama de canciones inéditas**

#### **3.5.7.1. Objetivo**

Representar en el pentagrama (Balaguera, 2019) las canciones inéditas en lengua muisca como praxis, con el fin de que sean interpretadas a favor de un “Desarrollo Alternativo Cultural” para la comunidad indígena neomuisca de Cota. (Ver anexos, figuras 10, 11,12 y 13).

## Capítulo 4. Resultados

### 4.1. Análisis

#### 4.1.1. Matrices

##### 4.1.1.1. Fuentes primarias

Los manuscritos del siglo XVII correspondientes a las gramáticas de la lengua muisca se encuentran publicados en la página Web del grupo de investigación “Proyecto Muyscubun” en Gómez et al. (2009), para su consulta y estudio; esta investigación representa los manuscritos como [Ms]; por tanto, son los Ms. 158, 2922, 2923 y 2924, los cuales se desconoce su autoría, se exceptúa el manuscrito de fray Bernardo de Lugo (1619), el cual se menciona como Ms. Lugo; para la lectura de los folios (páginas) se representan como [fol] y su respectiva numeración de página en romano o en árabe, es necesario tener en cuenta la cara del folio la cual se denomina recta, se representa con [r], y su reverso se llama vuelta, se representa con [v]; entonces se interpreta así: (Ms. Lugo, fol.II\_r), (Ms. 158, fol. I\_r), (Ms. 2922, fol. 1\_v), (Ms. 2923, fol.2\_r) y (Ms. 2924, fol. 3\_v), se asigna primero el manuscrito, se especifica según corresponda al autor como Lugo y número cuando es anónimo, luego se asignan los folios y su numeración correspondiente donde se encuentra la información del folio.

Según Ávila (2017) reitera que la ortografía de la lengua castellana o española en el siglo XVII todavía no se encontraba unificada en el siglo XVII, por lo tanto, los manuscritos contienen palabras escritas que para nuestro tiempo son errores ortográficos descomunales, no obstante, para la época no lo eran, los autores fueron doctrineros católicos de origen criollo y español, se destacaron como personas muy cultas, con conocimientos académicos de avanzada sobre todo en la lengua latina y griega, entre otros conocimientos.

Los gramáticos españoles aceptaron que sus obras podían ser proclives en tener errores o erratas de tipo ortográfico, se refieren únicamente a la interpretación de los sonidos de la lengua muisca los cuales marcan los fonos de dicha lengua, se representan con grafemas de la lengua española, recomendaban los escribas que se sanearan las dudas

en la pronunciación de los sonidos muisca con la consulta a un hablante nativo muisca quien podía hacer la corrección pertinente para la adecuada pronunciación, por esa época no previeron la posterior extinción de la lengua muisca, por tanto la desaparición de sus hablantes:

Aunque este libro escrito de mano se procuro facar con cuidado con todo eso no deja de lleuar Erratas y mala otorgafía, en muchas partes qe el que supiere la lengua y fantamente supiere leerla facilmente lo echara de uer y Con esso lo corregirá y el que no la supiere la podrá leer delante de alguno que la sepa y este le dara luz de Como se aya de desir la palabra que asi estuuire bisiosa y para la buena pronunçiasion le seruira mucho (Ms. 158, fol. II\_v).

Los grafemas, reglas gramaticales y palabras utilizadas por los autores de las gramáticas muisca doctrinales corresponden a la lengua castellana, con incorporaciones del latín y parte del griego porque las gramáticas estaban dirigidas a clérigos entrenados en estas lenguas, de la lengua latina se derivan las lenguas romances en algunas áreas de europa; todos los doctrineros de los aborígenes muisca tenían la obligación de aprender la lengua indígena muisca para poder adoctrinar a los indios en el evangelio del dogma católico; también expresan los Ms. 158 y de Lugo (1619) esta lengua indígena era ágrafa como la mayoría de las lenguas indígenas de América, “en esta lengua, no ai letras propias para escriuir, porque los indios y naturales desta tierra no tenían ufo descriptura, ni jamas vbo memoria de ella y assi usamos de nuestras letras y caracteref” (Ms. 158, fol. 1\_r).

Las Letras y caracteres de que “se vfa para hablar esta lengua, son las de nuestra A.B.C. Castellano, por no auer letras propias para hablar, ni escribir: porque los indios, y naturales deste Reyno no tenían vfo de escriptura” (Ms. Lugo, fol.1\_r).

La carencia de escritura en la lengua muisca también se expresa:

En esta lengua, no ai letras propias para escriuir, porque los yndios y naturales desta tierra no tenían ufo descriptura, ni jamas vbo memoria de ella y assi usamos de nuestras letras y caracteref: exepcto que los yndios careçen en su pronunçiasion destaç letras. D. L.; se reconfirma esta afirmación, “Y asse de aduertir, que los



indios en su pronunciación carecen de dos letras, que fon, D. L (Ms. Lugo, fol. 1\_v).

Según los manuscritos el sonido /r/ que representa Lugo (1619) no corresponde a la /r/ española, “de la R no usan sino qual y qual vocablo y en tonces no la pronuncian asperamente sino suaue” (Ms. 158, fol. 1\_r). Los lingüistas se apresuran en sus interpretaciones que son proclives a distorsionar el verdadero sentido de los que quiso decir Lugo (1619) cuando se afirma, “he reemplazado la /r/ de chichiranynga con una /g/, aunque la mayoría de las /r/ de Lugo corresponden a estándar /ch/ (Ostler, 1995, p. 3). El reemplazo de la /r/ por la /g/ es demasiado riesgoso en cambiar el sentido completo del sonido de la /r/, Lugo (1619) afirma claramente que es un sonido que se debe pronunciar suavemente como /r/ nunca como /g/, tampoco como /ch/; en los muisquismos sobrevivientes por ejemplo el apellido Tibaquichá es usado en la posible variante dialectal muisca del sur que corresponde a la región del valle de la antigua Bacatá ( hoy Bogotá) y la antigua Bogotá ( hoy Funza), es un apellido muy generalizado en la comunidad neomuisca de Cota, mientras que el apellido Tibaquirá es una posible variante dialectal del norte que corresponde a la zona del valle de Tunja en el departamento de Boyacá.

El uso de la /r/ con pronunciación suave tiende en español a pronunciarse como /ch/ barrada, pero de ninguna manera afirma Lugo (1619) que se trata de una /ch/ española, es una /Ch/ barrada, es un sonido muy distinto del castellano, sencillamente es una /r/ muisca que no podemos reconstruir, se debe pronunciar suave respecto a la /r/ del castellano.

Los lingüistas tienden a generalizar el uso de la /ch/ con la /r/ de Lugo, cuando afirma “diremos fulano muyfca cha chro guy: y no diremos fulano Muyfcachoguy” (Ms. Lugo, fol. 3\_v). El sonido “chro” es específico en ese contexto y no está generalizado, lo mismo ocurre con los sonidos “Chra” (Ms. Lugo, fol. 83\_v). La pronunciación “chras” (Ms. Lugo, fol. V\_v). Lugo hubiese asumido en lugar de la /r/ pudo generalizar la /ch/ barrada y no lo hizo.

En lo referente a la /ch/ barrada que asigna Lugo (1619) “el subftantiuo fucha, por la hembra, es femenino” (Ms. Lugo, fol. 3\_r). El autor anónimo del manuscrito 158 asume su pronunciación así: “Henbra = fuhucha” (Ms. 158, fol. 81\_r). No usa la /ch/ barrada, además agrega el sonido /h/, comparemos fucha y fuhucha, en español entendemos que es lo mismo, en lengua muisca sin duda es diferente, se debe a que las gramáticas muiscas iban dirigidas a los doctrineros hispanoparlantes, además ese término también se asume como hoy día concebimos ese muisquismo como fucha, que significa mujer o hembra, “costumbre de mujer. Fucha tymy” (Ms. 158, fol. 44\_v). Actualmente corresponde a una toponimia de los muisquismos, es el nombre del río Fucha en Bogotá.

La interpretación según Ostler (1995) del uso de la /r/ de Lugo (1619) es muy apresurada sin evidencia contundente, por ejemplo, con esta afirmación “para la /ch/ correspondiente a la /r/ de Lugo antes de [k], (...), donde se cita huirqy, huircâ (p. 8). Lugo (1619) en su manuscrito nunca menciona esto, dice literalmente “huirqy, huircâ” (Ms. Lugo, fol. 89\_r). No existe el grafema /k/ el cual no fue incorporado al alfabeto español de Lugo, es lo mismo /q/ y /k/ es uso de los lingüistas que vivieron en el siglo XIX que interpretaron las gramáticas del siglo XVII de la lengua muisca, donde el uso de la /q/ y la /k/ no altera el sentido de la pronunciación en español.

El sonido /z/ parecido a la lengua española como /s/, se evidencia claramente que no es un tipo de /ch/, Lugo (1619) lo diferencia cuando afirma:

Sabido pues esto, es de notar, que para pronunciar la Z. del A.B.C. Castellano, no se ha de pronunciar aguda, como se pronuncia en nuestra lengua, sino pronunciarfe ha como la S. y por ser necesaria para la escritura no se excluye de nuestro A.B.C (Ms. Lugo, fol. 1\_v).

Se puede suponer que Lugo (1619) quiso decir que es un sonido /z/ muisca es parecido al sonido de la /s/ española, pero no es plenamente /s/, lo escribe como /z/ porque la /s/ le otorga uso de /s/ española dentro de la lengua muisca que también la representa con la /x/ otra manera de interpretar este sonido /z/, donde se expresa que “se haze arrimando La lengua de golpe y pronunçiendo con fuerza” (Ms. 158, fol. 1\_r). Existe

diferencia de la /s/ española, que para Lugo (1619) es similar a la /s/ española, pero no es /s/ ni la /z /española (Ms. Lugo, fol. 1\_v).

Una vocal distinta a la española la expresa Lugo (1619), incorpora un nuevo grafema con el fin de ser lo posiblemente exacta la pronunciación, la cual la denominó “ypsilon inuersa” y suena “pronunciando la y los dientes abiertos sin cerrar los labios, y que la lengua no tope en el paladar” (Pérez, 2014, p. 145). Es prácticamente imposible saber cómo sonaba exactamente, no obstante, Alvar (1977) propone una transcripción más simple que podría ser /ü/ (Pérez, 2014, p. 145). Se puede dudar porque según otro manuscrito propone que esta pronunciación vocálica está entre las vocales españolas /e/, /i/, cuando manifiesta, “es vna que ni es de E ni de Î. çino vn medio entre las dos. La qual escriuimos con la y griega” (Ms. 158, fol. 1\_r).

Al respecto afirma Lugo (1619) que:

Tambien se note, que para bien hablar esta lengua, y pronunciar con propiedad, como haze el indio: se ha de vfar de vn character, ò letra que no esta en nro. A.B.C. Sino que el vfo que es maestro de todas las cosas, à enseñado è introducido que es vna y. ypsilon inuersa, que es esta que esta en la letra señalada y el qual es muy usado en la dicha lengua Mosca. Como si dixésemos: yo soy, diremos: hychaguy, pronunciando la y. los dientes abiertos sin cerrar los labios, y que la lengua no tope en el paladar (Ms. Lugo, fol. 1\_v).

Lugo quien la definió como una "ypsilon inuersa" (Ípsilon alterada) sugiriéndola para la lengua muisca, bien puede llamarse la "y de Lugo".

El padre fray Bernardo de Lugo (1619) diferencia tipos de /ch/, la pronunciación es complicada porque no tiene relación con la /ch/ española, más se dificulta cuando existen palabras entre la /ch/ y el ípsilon inversa /ç/, se explica de la siguiente manera:

Tambien ay otro modo de pronunciar, que es este que se sigue, que tambien se vfa en esta lengua a cada passo. çha, çhe, çhi, çho, çhu. çha, çhe, çhi, çho, çhu. Çhahacà, mhahacà, Ahacà, chihacà, mihacà, çhaha[çà]thç çhçn, mhacà thç çhçn çcathç çhçn. Que es pronüciacion dificultosa del verbo thççhçnfuca, por amar. Ay otra

pronunciación muy neccessaria, que es zhy, ny, qy, guy. Todas las demas pronunciaciones: y lo que ay que tratar de orthographia, y acento fe dexa, porque fuera querer proceder en infinito, querer hazer reglas para cada cosa de por fí, pudiendo el vfo y exercicio con facilidad enseñarlas (Ms. Lugo, fol. 2\_r).

La pronunciación de la /ch/ sin el distingo de las /ch/ de Lugo (1619), explica un autor anónimo cómo se debe articular, “es la deftas syllabas. cha, che, chi, cho y chu. La qual pronunçiaçion no se a de hazer con toda la Lengua sino con la punta no mas” (Ms. 158, fol. 1\_r). No se puede determinar si hace referencia a la /zh/, /çh/ o /ch/ u otras /ch/ desconocidas, como se demuestra ninguna corresponde a la /ch/ española.

Según Alvar (1977) el sonido /zh/ explica que no es la combinación entre /zh/ española, se acerca a un sonido similar a / ts/ siguiendo en ello la evolución fonética castellana que igualó /z/ (cuasi dz) y (...) “que pudo dar /ch/ como equivalente de dz=ts, cuando el español había perdido las africadas alveolares” (p.477). Es una /ch/ que se puede expresar como /ts/ o /dz/ porque Lugo (1619) hace uso del español antiguo, por tanto cabe la posibilidad que sea cualquiera de estos sonidos, pero también que no lo sean; los demás manuscritos usan al grafema /z/, se denota claramente no es español, tiene la posibilidad de ser el sonido parecido a /s/, española, es la importancia de la gramática de Lugo (1619) sobre las demás gramáticas existentes, porque explica a su manera los diferentes sonidos muisca que no los tiene la lengua española o castellana, por tanto se puede presumir que las palabras de las demás gramáticas escritas con el grafema /z/ podrían corresponder a la /s/ muisca pronunciados como /s/ española, también es proclive al sonido /zh/ de Lugo (1619), sin embargo se puede caer en el error de generalizar porque la ortografía española por esa época era diversa y fácilmente se confunde en la pronunciación /z/ con la /s/ de la lengua muisca. Por ejemplo, la palabra deidad se escribe como “bozica” (Ms. 2922, fol.60\_r). Refiere al dios Bochica como hoy lo concebimos en escritura, existe la posibilidad que pudo pronunciarse como /bozhica/; además la palabra para designar al número dos en Lugo (1619) es “bozha” (Ms. Lugo, fol. 108\_v). El Ms. 158 lo escribe como /boza/, éste último omitió la pronunciación /zh/ y la incorporó como /z/, esto cambia el sentido de la palabra en lengua muisca, pero en la española es entendible, en estos casos nos debemos atener a la interpretación de Lugo (1619) porque fue más cuidadoso en

diferenciar los sonidos muisca, “boza, dos hombres” (Ms. 158, fol.2\_v). Hoy día es un muisquismo toponímico para designar “Bosa” que corresponde a una localidad de Bogotá, también como antroponímico, donde en la actualidad existe el apellido Bosa, es de esperar que existen muchas palabras en esta situación, muchas de estas no las registró Lugo (1619), por lo tanto, no es posible hacer una reconstrucción total de la lengua muisca desde la realidad de Lugo, teniendo en cuenta que este pudo omitir muchas características de esta lengua, no obstante, es la fuente más confiable con que cuenta esta investigación sin desmeritar a las demás gramáticas muisca, las cuales son ricas en vocabulario y otros aspectos gramaticales.

En cuanto al sonido /çh/ que es una /ch/ con barra, claramente se diferencia de la /ch/ española, las demás gramáticas la asumen como una /ch/ española, es posible que hayan sido muy parecidas a la pronunciación de la /ch/ española. Çha que significa varón o macho (Ms. Lugo, fol. 2\_v). Lugo (1619) utiliza la /ch/ parecida a la española, por ejemplo, Chibqyngâ, que significa “nosotros haremos. Aquel hará” (Ms. Lugo, fol. 34\_v). Sin duda la /ch/ muisca tiene varias tipologías, tienen en común que se pronuncian más suave frente a la /ch/ española.

La pronunciación de los tipos de /ch/es dificultosa, como lo es la /zh/ , /çh/ o /ch/ de Lugo (1619), al parecer este autor diferencia tres tipos de /ch/, ninguna corresponde a la /ch/ española, las cuales son: /ch/, /çh/ y /zh/, por ejemplo “Çha çho”, es hombre bueno (Ms. Lugo, fol. 3\_r). “Chiê, ò chiê chi- nofotros” (Ms. Lugo, fol. 9\_v). El padre Bernardo de Lugo distingue la diferencia de los sonidos de las /ch/ muisca, una es /çh/ otra es /ch/, además de la existencia de otra /ch/ la cual es /zh/ o /zh/, como “zhÿbqÿsquâ”, que significa Yo hago (Ms. Lugo, fol. 32\_v). El manuscrito de Lugo (1619) hace diferenciación entre estos sonidos /ch/, mientras que el Ms. 158 expresa otra regla gramatical de la lengua muisca:

La cual quando fuere silaba media y tras de ella, se siguieren estas letras C. P. Q. se a de pronunçiar con accento breue y velocicimo. exemplo de la C. será esta palabra ychycâ que significa otra cosa o en otra parte; “quihichypqua, la rais quychyquy”, la comida (Ms. 158, fol. 1\_v).

Según el manuscrito, efectivamente existió en la lengua muisca otras articulaciones de sonidos que al parecer son consonantes, los escribas españoles las asumieron así:

Es con estas syllabas ha, he, hi, ho, hu y hy por las cuales se distinguen vnos vocablof de otros como se ue en los siguientes vaya. significa madre. y vahaya, el difunto otra chica El suegro del hierno y chihica, la carne (Ms. 158, fol. 1\_v).

Al parecer el sonido semeja al sonido de la /j/ española, pero se pronuncia más suave, se evidencia con el muisquismo sobreviviente de cuba que significa para el altiplano cundiboyacense hijo menor, originalmente era “Cuhuba” (Ms. 158, fol. 81\_r). Se expresa “hermano menor respecto del hermano o hermana mayor. Cuhuba” (Ms. 158, fol. 81\_v). Otra manera es “ermana menor” es “cuhuba” (Ms. 158, fol. 73v). Se complica la comprensión del uso de la /h/ barrada /h̄/ cuando se combina con una consonante “q̄huma, por cofa grande” (Ms. Lugo, fol. 2\_v). No podemos saber el uso que le atribuye Lugo (1619), tampoco la pronunciación.

El acento circunflejo /<sup>^</sup>/ de Lugo (1619), se entiende como una prolongación del acento de manera sostenida, sobre las vocales que son a, e, i, o, u, según la interpretación del manuscrito “solo tēdras dificultad en el acētuar, y para eſto aduertiras q̄ adōde huuiere eſta <sup>^</sup> pronūciaras largo, poniēdo el acēto en la miſma letra, adōnde eſtuuiere la tal ſeñal” (Ms. Lugo, 1619, fol. XXV\_r). Otros acentos como “Muŷfà” que significa persona (Ms. Lugo, fol. 2\_v). El acento /cà/ se ignora la diferencia entre éste y el circunflejo, se presume que en el acento circunflejo se prolonga la vocal y el acento se mantiene según lo explica Lugo (1619), posiblemente el acento /cà/ se marca en la /a/ sin prolongarla, puede haber otra explicación la cual se desconoce.

El sonido /f/ o /b/ se confunden, según los registros de las gramáticas, existe la posibilidad de que el sonido /f/ parece ser bilabial y se confunde con la /b/, por ejemplo: “a cada uno le di fu manta, achyc achyc aboin uca, hoc mny”, la partícula /boi/ es para designar manta, “como esta, me hallé una manta, “foi ata fasihipqua zmisty” (Ms. 158, fol. 42\_v). Se asigna /foi/ para decir manta; según la lectura de los manuscritos la generalidad es /boi/ para asignar manta, en lugar de /foi/ no obstante, no es conveniente

generalizar porque puede tratarse de una variación regional, aunque parezca evidente que manta sea /boi/ es una posibilidad.

Existe el sonido /b/, retomando a Lugo (1619) por ser el más cuidadoso en la articulación de sonidos muisca, considera dentro de la pronunciación el sonido /b/ así: “Bozha” que significa el número dos (Ms. Lugo, fol. 108\_v). Ocurre lo mismo que el sonido /f/ el cual por su pronunciación se confunde con /b/, es el caso de la palabra “cangrejo se pronuncia bupqua” (Ms. 2923, fol. 11\_v). La palabra “cangrejo como fupqua” (Ms. 158, fol. 36\_r). No hay exactitud de cuáles palabras son con /b/ y con /f/ porque este último sonido se pronuncia parecido a la /b/ española, porque el sonido /b/ se parece a la /f/, en lengua española se entiende, en lengua muisca no hay precisión.

Se puede deducir que no es posible poder hacer una reconstrucción completa y objetiva de los sonidos de la lengua muisca, se prestan a múltiples interpretaciones, por lo que considera esta investigación que en principio el sistema Alfabético Fonético Internacional [AFI] no es aplicable a esta lengua por estar extinta o muerta; meramente se pueden aproximar los sonidos a favor de recuperar algunos de sus elementos, además los muisquismos existentes que han sobrevivido muchos de los mismos han sufrido cambios a través del tiempo; lo más pertinente es dejar objetivamente las interpretaciones de los manuscritos donde los autores del siglo XVII escucharon esta lengua indígena cuando estaba viva; además solamente la obra de Lugo (1619) es la única que ha tenido cuidado en registrar particularidades de esta lengua muerta, los otros manuscritos incorporaron todos los sonidos muisca al alfabeto español; es posible que otras obras hayan tenido esa cualidad de Lugo, no obstante, esas gramáticas están extintas, desaparecidas, perdidas o refundidas en anaqueles de archivo que aún nadie los ha descubierto, y otras ya no existen, a pesar del valor de estos datos no es posible hacer un inventario de los fonemas del chibcha, mosca o muisca, únicamente la comparación con otras gramáticas muisca se puede aproximar en encontrar los posibles sonidos muisca como lo afirma González (1980), sin embargo, en tiempo presente con lo que se conoce no es posible hacer una reconstrucción completa de esta lengua, es posible con algunos de sus elementos de manera parcial.

El uso de la virgulilla /~/ es muy común en Lugo (1619), que es un signo de la ortografía española antigua, se representa como un rasguillo o trazo, identificada en una vocal, comúnmente en español se aplica a la letra ñ (~), la emplea cuando existe una nasalización /n/ o una /m/ que precede a una vocal, expresa Lugo (1619) por ejemplo la palabra “cõjugaciones” (Ms. Lugo, fol. XXI\_v). La nasalización “cõparatiuos” (Ms. Lugo, fol. XXV\_r). Otra expresión como “õponiẽdo otro q̄ fea mas amplio, vtil y claro” (Ms. Lugo, fol. XXV\_v).

También muy común en la escritura del siglo XVII el uso de la /v/ como una /u/, significa que, no alteran el sentido de lo que se está diciendo, ejemplo “vm - tu, ò tuyo” (Ms. Lugo, fol. 7\_r). Los escribas no registraron /v/ con sonido de /v/ como hoy día se concibe, lo evidente que escribieron es la /v/ con uso de /u/, también la usaron como /b/ o /v/ indistintamente, por ejemplo “por no auer letras proprias para hablar, ni escribir” (Ms. Lugo, fol. XXV\_v). El uso es indiferente que no altera el sentido de la palabra, caso concreto “indios, y naturales deste Reyno no tenían vfo de escriptura” (Ms. Lugo, fol. XXV\_v).

Más complejo es el uso de la /x/ que puede marcar el sonido de /j/ o /s/ española, se debe a la transición ortográfica entre el español o castellano antiguo y su evolución, cuando se aplican a los sonidos de la lengua muisca puede ser: “auifandome mudare exercicio” (Ms. Lugo, fol. XXV\_v). Dentro de ese contexto la /x/ marca como /j/, el uso de la /j/ también estaba presente únicamente para la lengua española, en el muisca no existe, “los indios, y naturales deste Reyno no tenían vfo de escriptura, ni jamas entre ellos” (Ms. Lugo, fol. 1\_r). La palabra jamás con /j/, como ejercicio con /x/, no alteran el sentido del discurso porque sabemos y entendemos el castellano, sin embargo, se ignora el por qué Lugo (1619) y el Ms. 158 usan los dos grafemas /x/ y /j/ para expresar la /j/; no obstante, en lengua muisca se complica porque los usos de estos grafemas en esta lengua se pueden confundir, de tal modo que se debe hacer una lectura cuidadosa de los mismos, “Xis - Efte, ò efto (Ms. Lugo, fol. 7\_v). La palabra “Xinabîzha-Eftos” (Ms. Lugo, fol. 11\_v). Las preguntas ¿Quién es aquel que está allí? Ana suzao xie? ¿O aso síes anaca sucunebe? (Ms. 158, fol. 107\_r). La expresión ¿Quien es? Xieoa (Ms. 158, fol. 107\_r). Otra manera es ¿Quién es aquél? ¿Aso xie? (Ms. 158, fol. 107\_r). La frase “desde allí para



aca” = ynan xie (Ms. 158, fol. 55r). Lo anterior evidencia que para el uso de adverbios los grafemas /s/ y /x/ se usan indiscriminadamente, por tanto, en ese contexto no es una /j/ española, esa /j/ no existe como sonido en muisca, en lugar de /j/ es /h/ muisca que se pronuncia más suave que la /j/ española, por ejemplo, borracho que significa “hienuca” (Ms. 2922, fol.24\_r). La palabra agujero es “pihigua” (Ms. 2923, fol.4\_r). La palabra arrancar se pronuncia “zeguahachysuca” (Ms. 2924, fol.11\_r). De tal manera que el glosario de lengua muisca es de gran ayuda porque permite contextualizar las palabras en cada manuscrito. Sin duda para pronunciar /x/ es equivalente a la /s/ española, la cual también representaron como /z/, pero que también puede ser /zh/ españolizadas en la /ch/. (Ver anexo, figura 1).

#### **4.1.1.2. Contenidos en las fuentes primarias**

Las gramáticas de la lengua muisca tuvieron en cuenta en su registro, el prólogo de Lugo (1619) contextualiza la incursión de la cátedra de la lengua muisca, la pronunciación, pronombres, nombres, tiempos verbales, sustantivos, el sistema de numeración, sistema de parentesco, plantas, animales, fenómenos naturales, catecismos, oraciones católicas, confesionarios, vocabulario, entre otros; tienen elementos del latín y griego para hacer comprensibles estas gramáticas que se dirigían a los evangelizadores españoles.

La instauración de la cátedra y gramática de la lengua muisca lo ordena el rey de España Felipe II llamado el piadoso; es la licencia o permiso del Reverendo Prior Provincial fray Gabriel Giménez, que le otorgó a Lugo (1619) para elaborar la gramática muisca porque este clérigo la entendía y la predicaba, dicha obra debía dirigirse a los curas doctrineros para que estos la aprendieran lo más pronto posible.

Según Alvar (1977) poco se sabe sobre la vida de Bernardo de Lugo, nacido a fines del siglo XVI en Santafé, en el Nuevo Reino de Granada, fue párroco de Guasca en 1613 y de Sopó en 1620 (hoy día son municipios cundinamarqueses), donde se puede presumir por esta época el posible dialecto muisca de Bogotá tuvo influencia en este territorio. Refiere Pérez (2014) que Lugo predicó en lengua muisca a los indios, además

fue catedrático de dicha lengua en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario; se convirtió en fraile dominico en 1615 Lugo cuando comenzó a predicar en lengua muisca o chibcha luego de ser nombrado “Magister linguae indorum”; el primero de agosto de 1617 por comisión de su superior jerárquico el padre Gabriel Giménez, Procurador Provincial, y Reformador Apostólico del Nuevo Reyno de Granada, le encomienda al padre fray Bernardo de Lugo para que elaborase una gramática muisca la cual la termina un año después, el manuscrito se envía a Madrid (España) para su impresión, su obra se sometió a tres examinadores, quienes la aprobaron y fueron Fray Diego de Valverde superior del convento de Nuestra Señora del Rosario en la ciudad de Santafé, Fray Alonso de Ronquillo doctrinero de Gachetá, por ser pueblo de indios se presume que predicó en lengua muisca y fray Ioan Martínez doctrinero de Chipasaque (pueblo de indios extinto), también se presume doctrinero de indios; luego se imprimió la obra de Lugo cuya edición estuvo a cargo de Bernardino de Guzmán y su publicación se realizó en 1619; quien reprodujera la obra de Lugo tendría una multa de 50.000 maravedíes en moneda colonial (Pérez, 2014, p. 2). Al parecer la obra fue acompañada de un catecismo y diccionario los cuales no fueron publicados, es la única gramática de lengua muisca que se pudo publicar en el periodo de la colonia.

Una característica conmovedora del trabajo de Lugo (1619) es que comienza con tres sonetos, uno en español y luego dos en muisca. La autoría no está clara, pero son tan completos en sus elogios hacia el padre Lugo, uno solo puede esperar que Ortega tenga razón al atribuirlos a sus "compañeros, y no el autor mismo” (Ostler, 1995, p. 2).

Los sonetos en muisca se refieren a pueblos indígenas, también se halaga a Lugo por su labor, según Ostler (1995) se exagera en ese halago, se sospecha que quien los escribió en lengua muisca se trataba de un hablante nativo, cuya expresión manifiesta, /chicubun/ que traduce “nuestro idioma” (p. 12).

Es importante resaltar que los evangelizadores no meramente se dedicaron a adoctrinar a los indios como su prioridad, también desempeñaron un papel importante en rescatar las lenguas aborígenes, desempeñaron una notable labor de fijación ortográfica, sintáctica y lexicográfica de las lenguas amerindias que eran ágrafas, convirtiéndose de

esta manera en importantes transmisores de una cultura que “gracias a sus esfuerzos y desvelos ha llegado hasta nosotros” (Pérez, 2014, p. 143).

Según Gómez (2010) Los manuscritos 2922, 2923 y 2924 presentan esencialmente el vocabulario muisca; todos los manuscritos consultados permiten a esta investigación elaborar el glosario de la lengua muisca. (Ver anexo, figura 2).

#### **4.1.1.3. Mentalidad evangelizadora**

Afirma Dussel (1994) que la mentalidad española colonial es la salvadora de los indios por medio de la aculturación se traían nuevas almas al catolicismo, los consideraron como seres ignorantes, inferiores a los españoles y menores de edad quienes necesitan de la custodia y orientación de la visión española predicadora y superior frente a la pequeñez de los oyentes muisca, se conoce por ejemplo que Lugo (1619) solicita el apoyo de Borja (miembro de la Real Audiencia) para la implementación de su obra a los doctrineros; en el prólogo al lector, dirigido a estos evangelizadores quienes están aprendiendo esta lengua, manifiesta Lugo (1619) que su obra no es para alardear de su propia persona, es para servir a Dios y poder evangelizar a los indios muisca; el arte de la lengua general, comienza con el contenido de la gramática, por último el confesionario, afirma Lugo (1619) que posteriormente entregará un vocabulario muisca (mosco) el cual se ignora su existencia.

Con las cátedras de la lengua muisca y las gramáticas así podían hacer la evangelización de los indios en su propia lengua, para que pudiesen entender la fe de la iglesia católica para la salvación de las almas y el evangelio sea entendido para los indios, poder extirpar las herejías y erradicar sus creencias las cuales eran consideradas demoníacas, salvajes y erradas para la lógica de los españoles, los indios debían conocer al verdadero y único Dios; desde la lógica de Dussel (1970) es la imposición del eurocentrismo español, desde su visión occidental tienen la verdad absoluta y hace el bien en cristianizar a los salvajes como acto de amor al prójimo.

Desde los manuscritos se extraen dos oraciones católicas en lengua muisca, las cuales aún están vigentes y son: el persignarse y el padre nuestro. (Ver anexo, figura 3).

El persignarse dice así:

Santa Cruz aoque hus zona chisabac aguequa chiyban to, chigue íoz, Paba nga chuta nga Espiritu santo ahyca amen. En español significa “por la señal de la Santa Cruz de nuestros enemigos Líbano Señor Dios nuestro en el nombre del padre y del hijo y del espíritu santo amen Jesu” (Ms. 158, fol. 132\_r).

El pater noster: es el padre nuestro que reza así:

Chipaba guate quycan zona umhyca achie chigusqua. Padre nuestro que está en el cielo santificado sea El tu nombre, vmquyca chimuys huca, venga a nos El tu rreyno vmpquyquy çielon aquy nuca guehesca sinaca nsie aquynynga. Âgafe tu voluntad asi en la tierra como en El çielo, Suas puyn uca chihucu manysca chifun ba chihucu nu.

El pan nuestro de cada día danosle oi, nga chichubia aapqua umuzinga chie chihuihin achu biague aapqua chigusquaza guehesca, y perdonanos nuestras deudas asi como nosotros las perdonamos a nuestros deudores Pecadoca chibenanzinga nzhona achie u mtazinga. y no nos dejes caer en la tentación Nga hataca chisan umpquannyngaco amen Jesus. Mas libranos de mal amen Jesus (Ms. 158, fol. 132\_r).

Las oraciones tienen el cuidado de usar las palabras sagradas en lengua española para evitar la incursión de las herejías, los hispanismos penetran con fuerza en la lengua muisca, se pretende que estas oraciones interpreten fielmente lo que se expresan en la lengua española, se evita que alguna palabra muisca otorgue significados que no corresponden al dogma católico. Lugo (1619) se refiere a la solución planteada por los españoles ante la falta de palabras en muisca para denominar esas otras realidades: "todas las dicciones, o terminos de que carece esta lengua, se suplen por los de nuestra lengua castellana" (Giraldo, 2013, Párr. 8).

Con la espada y la cruz los españoles sometieron a los muisca, en términos generales el guerrero español toma la espada, pero tiene plena conciencia que es el misionero quien va a otorgar el contenido cultural a la conquista. Pertinente la afirmación que dice “tendríamos que estudiar en la historia de la cultura el proceso de evangelización como eje fundamental del proceso de transculturación” (Dussel, 1970, p. 74).

#### **4.1.1.4. Algunas palabras en lengua muisca**

El glosario muisca-español y español-muisca que presenta esta investigación contiene palabras de la vida cotidiana, tales como nombres de plantas, animales, sistemas de numeración, verbos, prendas de vestir, partes del cuerpo, relaciones de parentesco, entre otras; dicho contenido está acondicionado para la mentalidad española donde sufren transformaciones muchas de estas palabras, por ejemplo, la eliminación de los tipos de /ch/ muisca que se evidencian en los manuscritos 158, 2922, 2923 y 2924, entre otros sonidos. (Ver anexo, figura 4).

Se reitera que la presente investigación no pretende elaborar una reconstrucción lingüística, no es posible porque no existen registros completos de la estructura de la lengua muisca, tampoco existen hablantes vivos, en cuanto los lingüistas que han estudiado esta lengua han pretendido elaborar un corpus lingüístico de tipo fonético y fonológico, pese al esfuerzo intelectual el cual tiene validez, no es posible resucitar esta lengua muerta en su totalidad. El glosario se encuentra organizado alfabéticamente y discriminado por cada manuscrito, es rico en vocabulario, amplía la posibilidad de analizar aspectos gramaticales que no pretende esta investigación, está dirigido a todo público, no contiene tecnicismos lingüísticos porque el fin es que el lector se ilustre de manera sencilla en algunos elementos de esta lengua ancestral aborigen, también corresponde a la lengua muisca que se habló en los alrededores de la antigua Bacatá y Santafé, evidencia esta investigación de manera certera que dicha lengua en el siglo XVII tuvo un campo de irradiación lo que hoy son los municipios de Guasca y Sopó porque Lugo evangelizó en esta zona; también en el municipio de Gachetá porque el examinador de la obra de Lugo el padre Ronquillo tuvo su parroquia en ese territorio, además existe

la influencia de este posible dialecto en el pueblo colonial de indios de Chipasaque, este último desafortunadamente desapareció y se desconoce su ubicación actual; también se detecta su influencia en los actuales municipios de Lenguaque y Gacacipá, porque el padre José Domingo Duquesne a finales del siglo XVIII estudió el calendario muisca que por esa época estaba desapareciendo y se estaba transformando tomando elementos de la mentalidad española; en 1795 Duquesne publicó su obra llamada “Disertación sobre el calendario de los muyscas, indios naturales de este Nuevo Reino de Granada”, dentro de sus apartes hace estudio del sistema de numeración muisca el cual coincide con los que se encuentran en los manuscritos consultados por esta investigación. Los anteriores pueblos de indios mencionados se ubican actualmente en el departamento de Cundinamarca y existe la posibilidad que el pueblo de Chipasaque también se encontrara dentro de este departamento (Pérez, 2014).

La imposición cultural española concebía al indio como un ser incivilizado, gracias a la cultura española podría salir del estado bárbaro en que se encontraban los indios muiscas, su lengua fue despreciada, solamente tenía importancia para la evangelización, de tal manera que se expidieron cédulas reales para poder adoctrinarlos en lenguas generales que se hablaban en América, la lengua muisca fue elegida para poder introducir el evangelio cristiano católico en el Nuevo Reino de Granada (actual Colombia), de tal manera que los doctrineros la entendiesen, así las gramáticas muiscas están acondicionadas para la comprensión de la mentalidad española, los muisquismos en la colonia comienzan a tener una transformación desde las mismas gramáticas, los vencidos nunca hablaron, la voz fue eurocéntrica a la usanza española tuvo voz, por tal razón el legado de Lugo (1619) es valioso quien tuvo la inquietud en conservar lo más fielmente posible los sonidos articulados muiscas, las demás gramáticas comenzaron a uniformar dichos sonidos a la lengua española, también tienen la bondad en que algunas de ellas actualmente se conservan, en palabras de Dussel (1970) el indio americano “puede recibir el bautismo y formar una comunidad civilizada. Pero jamás estos primeros historiadores vieron al indio desde adentro” (p. 70).

#### **4.1.1.5. La praxis con canciones inéditas**

Las canciones inéditas se deben a los cursos de lengua muisca dictados por la lingüista Mariana Escribano en la comunidad indígena neomuisca de Cota, también a la información que contienen los manuscritos de gramáticas muiscas del siglo XVII que corresponden a la obra de Lugo, y los demás manuscritos de autores anónimos ya mencionados.

Las canciones inéditas en lengua muisca como *ata*, *Bosa* (Ladino, 2006b), *Tcho Suas Aga* (Balaguera, 2007), *Anabizha Guy* (Balaguera, 2011a), y *Tchiminigagua* (2011b), representan el despertar de esta lengua ancestral como mera aproximación a lo fue hablada en el siglo XVII, cuya pronunciación procura mantener algunos elementos de la misma. Contienen saludos, sistema de conteo de uno a diez, la exaltación de *zipas* y *zaques* muiscas, pese a que existe la posibilidad en que estos personajes históricos estén distorsionados y sean una invención de los cronistas coloniales según lo plantea lo Gamboa (2015). La canción *Tchiminigagua* expresa el sentir indígena muisca en la cartilla de Fonseca (2009) invoca a la deidad creadora de los muiscas. (Ver anexos, figuras 5, 6, 7 y 8).

Se materializan dichas canciones con su respectiva representación en el pentagrama, cuya ejecución se dinamiza en el rescate y recuperación de algunos elementos de la lengua muisca, como cultura inmaterial que revive algunos aspectos de esta lengua ancestral. (Ver anexos, figuras 10, 11, 12 y 13).

#### **4.1.1.6. Los muisquismos**

En cuanto a los muisquismos sobrevivientes que se recogieron en la comunidad indígena neomuisca de Cota (Cundinamarca), se aprecia que en muchos de los mismos se conservan algunas toponimias con nombres de veredas, quebradas, montañas, entre otros; las antroponimias, son las más generalizadas, las cuales no se encuentran en los manuscritos, la tradición oral las ha mantenido a lo largo de la historia, muchos de estos muisquismos han sufrido una profunda transformación, se puede presumir que la conservación de apellidos actuales oriundos de la lengua muisca se debe a la evangelización, el ejercicio del bautismo conservó el apellido del padre o la madre para

el reconocimiento legítimo de los hijos nacidos en matrimonio, posiblemente no se encuentran en las gramáticas porque el interés no se orientó en plasmar nombres y apellidos de los indígenas, esto se evidencia en los registros histórico porque los españoles cambiaban los nombres autóctonos por nombres españoles, caso concreto el cacique de Guatavita llamado Don Juan, la tradición evangelizadora pudo mantener muchos apellidos de origen muisca, es evidente la gran supervivencia de estos; las tres personas entrevistadas pertenecientes a la comunidad neomuisca de Cota manifestaron unánimemente que son descendientes de los muisca, no obstante, no se consideran “muisca puros” por el hecho de ser católicos, de ninguna manera se identifican con las deidades muisca, consideran que ese acervo pertenece a la mitología muisca, no obstante, aceptan que el territorio de esta comunidad tiene arraigo muisca porque la propiedad es comunal la cual no se oferta y no se demanda en el mercado, también se recopilaron algunos otros muisquismos que refieren a plantas, animales, objetos y demás expresiones.

## **4.2. Discusión de resultados**

### **4.2.1. Posible variedad dialectal de la lengua muisca**

Debido a la multiplicidad de lenguas aborígenes en las tierras conquistadas por España en América, la corona decide que se debe imponer la evangelización de esas almas salvajes y sin Dios, se realiza el adoctrinamiento de los indios en lengua española y latín, debido al fracaso rotundo de esta estrategia, muchos de los misioneros emprenden la estrategia de aprender las lenguas aborígenes; la corona española en 1547 ordena que la enseñanza de la fe sea en la lengua de los naturales y como consecuencia se expide la Cédula Real del 7 de junio de 1550 trata de implantar la enseñanza del castellano, “Procuren por todas las vías a ellos posibles de enseñar a los indios de esa tierra nuestra lengua castellana y en ello pongan todo cuidado y diligencia” (González, 1980, p. 65). El fracaso nuevamente es evidente por lo que el rey Felipe II obtuvo el permiso del papa Pío V para que los sacerdotes ejercieran independencia de los obispos y como condición que los religiosos debían saber la lengua de los naturales de su jurisdicción, en 1578 por Real Cédula se le ordena al arzobispo de Santafé del Nuevo Reino de Granada sobre la urgencia



en que los doctrineros supieran la lengua de los indios para adoctrinarlos debido al éxito que tuvo la cátedra de la lengua general del quechua en el Perú en 1581, cuyos sacerdotes católicos evangelizaron a los indios en esta lengua, resultado del acatamiento de la orden de la corona de evangelizar en lenguas generales, razón por la cual se implementa en el Nuevo Reino de Granada, la condición es que todos los evangelizadores debían obligatoriamente aprender la lengua indígena general en la ubicación donde se encontrasen. En 1581 por Cedula Real se promulga para Santafé la cátedra de la lengua general de los indios (la más hablada con mayor población), la Real Audiencia debe convocar a maestros sacerdotes que sepan la lengua indígena, para el caso concreto la muisca, “que sería para los valles de Bogotá y Tunja” (González, 1980, p. 66). Es posible que se trate de dos dialectos muisca plenamente diferenciados, tal orden se acata con un solo edicto y cada edicto se dirige a cada una de estas jurisdicciones de la corona española en América.

Comenta González (1980) hubo gran oposición y resistencia ante esta orden por parte de los doctrineros españoles, quienes no lograron la supresión de la cátedra pese a que apelaron ante la Real Audiencia argumentando que “no había lengua general sino multitud de dialectos diferentes” (p. 66). No podían ser escritos en español por lo difícil de incorporarlos porque son lenguas ágrafas, además dichas lenguas eran pobres por carecer de palabras importantes para la cristianización tales como “cristo, caridad, gracia, contrición, penitencia” (González, 1980, p. 66). Alegaban los doctrineros españoles que era mejor obligar a los indios a hablar castellano, y lo importante para el sacerdocio era saber latín y teología para poder evangelizar, además los que saben hablar la lengua de los indios son pocos y otros no están capacitados para evangelizar debido a que los traductores no son en su mayoría evangelizadores; en respuesta un grupo de sacerdotes criollos argumentaron que se podía evangelizar por las siguientes razones: por falta de voluntad de los doctrineros en aprender la lengua de los indios muisca, entre los naturales al hablar se entienden pese a haber diferencias dialectales; lo anterior significa que no había una lengua muisca única, muy posiblemente tenían variaciones derivadas de un tronco común en las lenguas chibchenses, o que era única y tenían algunas variantes de dialecto que no eran muy notorias, la falta de voluntad de los clérigos en aprenderla era

evidente; pero se puede también interpretar que no existía una sola lengua llamada muisca lo expresa claramente Gamboa (2015), es posiblemente la existencia de otras lenguas diferentes a la lengua muisca no reconocidas en la historia por no haber registro de las mismas en las crónicas de los conquistadores españoles; sin duda es notoria la rivalidad entre los clérigos doctrineros peninsulares y criollos.

La lengua muisca llamada chibcha o mosca denominada así por los españoles lo expresa Dussel (1994), la voz de los vencidos indígenas nunca fue escuchada desde la visión eurocéntrica española, los doctrineros católicos elaboraron gramáticas, vocabularios, catecismos, confesionarios, entre otros. “Cuando Europa pudo confrontarse con el otro y controlarlo, vencerlo, violentarlo; cuando pudo definirse como un ego descubridor, conquistador” (p. 8).

El 15 de febrero de 1583 la Real Audiencia dictó un auto que obligaba a enseñar la cátedra de lengua general y los doctrineros en aprender el muisca, se genera la duda sobre en realidad la lengua muisca era única y general para el altiplano cundiboyacense, la corona española insiste enérgicamente en que los evangelizadores españoles hablaran en lengua nativa para evangelizar a los indios, ordena que los clérigos hablen la lengua muisca so pena de removerlos de su cargo y colocar a otros que si quieren aprenderla para poder evangelizar en lengua muisca. En el año de 1636 la corona ordena la enseñanza del español para los indios muisca, “que se haga de manera delicada a favor de la doctrina cristiana y salvar aquellas almas aprendiendo la fe en lengua castellana” (González, 1980, p. 71). Hasta que en 1783 la corona española obliga tajantemente hablar español y se prohíben las lenguas indígenas:

Para que de una vez se llegue a conseguir el que se extingan los diferentes idiomas de que se usa en los mismos dominios y solo se hable castellano, como está mandado por repetidas leyes, reales cédulas y órdenes expedidas en este asunto (González, 1980, p. 72).

Esta situación contribuyó a la rápida extinción de muchas lenguas aborígenes en América, entre ellas la lengua muisca, la cual no apreció la mentalidad española; también hubo órdenes para unificar las lenguas indígenas y formar una general a beneficio de la propagación del evangelio; con esta afirmación se abre la posibilidad que la lengua muisca de Bogotá ( hoy Funza) y Tunja tenían diferencias dialectales importantes, “se puede pensar entonces en la unificación de las lenguas de Bogotá y Tunja para formar la llamada lengua general” (González, 1980, p. 73). Se toma la lengua general, cuya influencia poblacional y extensión geográfica sea significativa, también aquellas lenguas que tengan variantes dialectales similares porque para los indios era más fácil comunicarse entre ellos en aprender una nueva lengua relacionada con la propia. Según González (1980) posiblemente la mayor influencia la poseía la variante dialectal muisca de Bogotá por ser la más hablada y cuyas autoridades españolas principales residían en Santafé (hoy ciudad de Bogotá), además el cronista Lucas Fernández de Piedrahita dice en pleno siglo XVII “el idioma de Bogotá se dilata en todo su reino, de suerte que hoy es la general que corre, aunque con alguna diferencia de voces y pronunciación que los nuevamente sujetos mezclaban con el idioma de Bogotá”. (González, 1980, p. 74). Fernández de Piedrahita posiblemente distinguió los dos dialectos muisca el de Bogotá y Tunja porque vivió en Fusagasugá (Cundinamarca, posible influencia del dialecto muisca de Bogotá) y Paipa (Boyacá proclive a la influencia del dialecto muisca de Tunja); es decir que el dialecto de la lengua muisca de Bogotá pudo imponerse sobre el dialecto muisca de Tunja, además, se puede inferir que otros dialectos muisca y otras posibles lenguas diferentes no registradas en las crónicas españolas convivían con la lengua muisca principal en el altiplano cundiboyacense, razón por la cual se exportaron algunos muisquismos de Bogotá hacia los demás dialectos muisca y posiblemente hacia otras lenguas distintas a la muisca; coincide la afirmación del cronista Fernández de Piedrahita quien vivió en el siglo XVII, posiblemente el dialecto muisca de Bogotá fue por esta razón el elegido para la elaboración de las mencionadas gramáticas muisca del siglo XVII, por ser considerada lengua general sobreviviendo en importancia al posible dialecto muisca de Tunja; el dialecto de Bogotá por cercanía geográfica tenía influencia sobre los muisca de Cota, Suba, Bosa, entre otros lugares no muy especificado en los documentos que escribieron los españoles correspondientes a los siglos XVI y XVII.

González (1980) refiere al historiador jesuita Alberto Lee López quien menciona que en el siglo XVI hubo varias lenguas derivadas de la raíz chibchense referentes a la lengua muisca que no se consideran variantes dialectales, sino distintas lenguas muiscas o moscas, así lo expresan los conquistadores españoles:

A su vez entre los “moscas” era una lengua del valle de Ubaque, otra la de Guatavita, Suesca y Chocontá, otra la del de Nemocón y Pacho, otra la de Ubaté y Muzo, sin contar la del valle de Bogotá; una era la de Tunja, otra la de Sáchica hasta Socotá, otra la de Vélez, y otra la de Sogamoso (p. 62).

#### **4.2.2. Territorio de la cultura muisca**

En cuanto al entorno espacial de la cultura muisca existen dos posiciones sobre el territorio, la primera es planteada por Dueñas, Luna, Gómez, y Melo (2011); (Giraldo, 2014a) y (Giraldo, 2014b); Gómez et al. (2009) y del Instituto Caro y Cuervo (2015), corresponde a la historia tradicional, la cual defiende la posición en que los muiscas fueron una unidad territorial, perteneciente al actual altiplano cundiboyacense y sur del departamento de Santander, sujetas al análisis lingüístico unificado con algunas variaciones dialectales con el estudio de las toponimias, antroponimias y otros muisquismos; en contraste afirma contundentemente Gamboa (2008) que no hubo territorio muisca prehispánico, se fundamenta en los estudios que consulta en el archivo histórico de Sevilla (España), los archivos de Tunja (Colombia) y la Biblioteca Nacional de Bogotá, encuentra en los relatos de los cronistas españoles del siglo XVI en plena conquista, los indios muiscas no se entendían los unos a los otros en espacios geográficos de corta distancia; genera toda una discusión que abre un nuevo paradigma como lo denomina Gamboa (2015) “la nueva historia de la conquista”; además asegura que la palabra muisca es una invención de los cronistas españoles de la conquista y colonia, esta última se legitima, los llamaron indiscriminadamente como moscas o muiscas; los lingüistas ya mencionados hacen estudios de la estructura lingüística, los muisquismos paulatinamente se incorporaron a la lengua española, la tradición oral los ha mantenido con el paso del tiempo; es posible que la cultura muisca estuvo dividida espacialmente

por las posibles variedades dialectales, la del norte en el actual departamento de Boyacá sur de Santander y la del sur en el departamento de Cundinamarca, pero también se concibe al territorio muisca con muchas divisiones territoriales debido a la posible gran variedad de dialectos, y otras posibles lenguas indígenas no referenciadas por los españoles.

Esta propuesta de investigación está abierta a cualquier postura, por ahora no hay claridad y contundencia si bien hubo unidad territorial muisca que corresponde a la tradicional que la historia ha narrado, sin desconocer la posibilidad de que hubo algunas variantes dialectales de la lengua muisca; los cronistas españoles del siglo XVI nunca se interesaron en describir a fondo los indígenas conquistados, todo su ethos cultural fue interpretado como malévolo y diabólico, por tanto, hay documentación pobre en contenido sobre el territorio que abarcó la cultura muisca de la conquista; según Quesada (1991) afirma que por Cédula Real la corona española ordena evangelizar el catolicismo en lengua generales indígenas, es decir las más habladas por la mayor cantidad poblacional de indios de ultramar; además de estudios lingüísticos recientes de Escribano (2006), Giraldo (2014b), Saravia (2017) y González (1987), tienen sustento en generar la posibilidad de que hubo parcial o totalmente unidad cultural, el problema es que se ignora su delimitación geográfica exacta, no obstante, se debe tener en cuenta la investigación minuciosa de Gamboa (2015) que cambiaría el paradigma de la concepción compacta y homogénea de la cultura muisca que se ha mantenido en el discurso de la historia tradicional de Colombia.

Concluye González (1980) que "se ve así, que hubo gran proliferación de variantes dialectales, y no debe desecharse la posibilidad de que existieran lenguas diferentes" (p. 62). El territorio lingüístico de los indígenas muisca tiene un vacío en las narraciones de los cronistas españoles del siglo XVI y XVII.

Para Rodríguez (2017) la delimitación del territorio muisca se debe acudir también a la arqueología, circunstancia actual, hallazgos recientes, en el año 2015 de artefactos culturales concebidos muy homogéneos con los estudios en el municipio de Soacha,

correspondiente al departamento de Cundinamarca que son catalogados como pertenecientes a la cultura muisca; el paradigma arqueológico es que hubo unidad territorial muisca direccionado por la categoría del territorio construido por los cronistas de la conquista y la colonia cuyos patrones fueron acatados por la historia tradicional; según Gamboa (2015) a mediados del siglo XVI los españoles construyeron la unidad de la cultura y lengua muisca, junto con su territorio de manera arbitraria y sin conocimiento, se atribuyeron a los indios muisca como todos aquellos que vivieron en el altiplano cundiboyacense; esta postura también cuestiona a la arqueología respecto a la carencia de un territorio muisca homogéneo, genera una gran discusión académica donde nace la pregunta inquietante rompiendo el paradigma de la unidad muisca y todo lo que nos enseñaron en la escuela ¿Existieron los muisca en el altiplano cundiboyacense como unidad territorial? ¿Únicamente existieron los muisca en los alrededores de la antigua Bogotá y Tunja? Para Gamboa (2015) los muisca prehispánicos no existieron en todo el altiplano, es un constructo inexistente, con la palabra muisca se asignaba a la “gente”, para la administración colonial española hubo unidad para los aborígenes muisca en el altiplano cundiboyacense, ese término se afianzó en el tiempo para denominar muisca a los habitantes autóctonos de dicho territorio, de ahí derivan las gramáticas de lengua muisca del siglo XVII conservadas aún, por tal razón se emplea esta categoría para los hablantes muisca cercanos a la antigua Bogotá que Gamboa (2008) los reconoce como homogéneos parlantes de la lengua muisca únicamente para esta región; es posible que a la llegada de los españoles hubo pequeñas etnias con diferentes acervos culturales a la cultura muisca, no obstante, también pudo existir la cultura muisca de manera generalizada con territorio delimitado y mayor cantidad de hablantes; por ahora según los estudios históricos la hipótesis más generalizada es la unidad cultural muisca como tradicionalmente se ha concebido que está por comprobarse si es correcta o incorrecta, y la postura de Gamboa (2015) se debe considerar, en contraste a la lingüística muisca que ha estudiado la estructura de esta lengua ancestral como homogénea considerando algunas variantes y la tradición oral de los muisquismos actuales como lengua generalizada con posibles variantes dialectales; este trabajo tiene mente abierta de acoger todas estas posibilidades, con investigaciones futuras es posible precisar cada posición académica donde se configuren nuevos paradigmas y posturas, donde se halle material de

archivo inédito debido a que los conquistadores omitieron en sus crónicas aspectos fundamentales del arraigo cultural muisca, Dussel (1994) tiene razón al sustentar que el marcado eurocentrismo ha narrado a su manera la historia de los vencidos, caso concreto los indios muisca. Esta investigación presume que fray Bernardo de Lugo (1619) al momento de presentar su obra ante Juan de Borja, presidente por esa época de la Real Audiencia, diferencia la diversidad de dialectos muisca y posiblemente otras lenguas diferentes a la muisca, asume el dialecto muisca de la antigua Bogotá como lengua general de Nuevo Reino de Granada, cuando afirma:

Para ayudar a los Predicadores, y a los dichos indios cuya necesidad en esta parte è tocado con las manos he determinado hazer comun el trabajo que en poner en orden y metodo, la confulsion de la lęgua natural deste Reyno” (Ms. Lugo, 1619, fol. XXI\_v).

#### **4.2.3. La pronunciación de la lengua muisca**

Debido a la carencia de unidad ortográfica de los padres doctrineros que escribieron las gramáticas de la lengua muisca, la pronunciación original de la lengua muisca es confusa e incompleta, se debe a varias razones: a la percepción personal en la interpretación de los sonidos muisca en cada autor de los manuscritos, las posibles variantes dialectales de la lengua española que aún existían en el siglo XVII, la dificultad de los españoles para expresar y describir los sonidos articulados muisca, el vacío de las reglas gramaticales muisca las cuales se registraron parcialmente, la posible variedad de dialectos muisca donde existe la probabilidad que se plasmaran en los manuscritos indistintamente y la extinción de la lengua muisca; lo anterior hace que sea posible recuperar algunos elementos con interpretaciones incorrectas en el tiempo presente; la falta de claridad de los grafemas y acentos expresados en las gramáticas contenidas en los manuscritos en cuestión y la unificación de los grafemas españoles para describir y escribir los sonidos muisca que dificultan la pronunciación correcta de esta lengua indígena, por tanto, los sonidos muisca tienen múltiples interpretaciones que no hacen posible poder reconstruir en su totalidad la pronunciación de la lengua muisca.

## **Capítulo 5. Conclusiones**

### **5.1. Rescate y recuperación como Desarrollo Alternativo Cultural**

El rescate y la recuperación de algunos elementos de la lengua muisca como Desarrollo Alternativo Cultural en beneficio de la comunidad indígena neomuisca de Cota, responde a un diseño alternativo de desarrollo de la Maestría en Desarrollo Alternativo, Sostenible y Solidario [MDASS], se orienta hacia un desarrollo sostenible desde el endodesarrollo y etnodesarrollo, como posibilidad ética de desarrollo particular en beneficio de la comunidad neomuisca en cuestión, se contempla la diversidad cultural que defiende la constitución política de Colombia, como desarrollo alternativo; esta investigación tiene en cuenta las particularidades de esta comunidad, sus necesidades inmateriales con el rescate y recuperación, es una propuesta particular en forjar el sentido de pertenencia, también se orienta a favor de un desarrollo solidario donde se identifica y atiende la necesidad de resucitar parcialmente la lengua muisca, la cual presenta gran vulnerabilidad como acervo cultural por ser una lengua extinta frente a las demás lenguas indígenas vivas en Colombia, dicho rescate y recuperación parcial de esta lengua indígena puede posibilitar en prospectiva el reconocimiento como resguardo de esta comunidad neomuisca ante el ministerio del interior colombiano, lo cual trae escenarios favores de tipo jurídico, además del beneficio económico, cultural y académico para el fortalecimiento de la indentidad; lo anterior converge en un “Desarrollo Alternativo Cultural” sujeto en lo pluricultural, multicultural, para el ejercicio pleno de la interculturalidad que otorga nuestra carta magna en lo heterogéneo de las manifestaciones culturales en Colombia.

Por tanto, el Desarrollo Alternativo Cultural se encamina en los siguientes aspectos: 1) desarrollo alternativo cultural académico, en resaltar la importancia de la lengua muisca en el marco de la cultura, en el reconocimiento de dicha lengua negado por las dinámicas históricas, la riqueza de la identidad y el sentido de pertenencia de lo muisca; 2) desarrollo alternativo cultural económico, desde la postura del etnodesarrollo turístico que puede aportar esta investigación, cuyos contenidos pueden ser de interés para



esta comunidad con el rescate de algunos elementos de esta lengua ancestral, donde el turista escuche esta lengua, cuya praxis se materializa en traer al presente de manera aproximada los sonidos muisca; 3) desarrollo alternativo cultural de identidad étnica, como el despertar del habla muisca por medio de un glosario, la conciencia de los muisquismos locales, el registro primario de las oraciones coloniales y las canciones inéditas que materializan lúdicamente los sonidos muisca; 4) desarrollo alternativo cultural etnoeducativo, como propuesta para que este trabajo pueda ser utilizado en el sistema de la educación formal, la posibilidad de traer al aula algunos elementos de la lengua muisca y 5) como desarrollo alternativo cultural, se resalta el crecimiento del arraigo de la identidad étnica propia de la comunidad neomuisca de Cota.

Los cinco aspectos que se orientan hacia un Desarrollo Alternativo Cultural convergen en el desarrollo desde adentro del territorio neomuisca de Cota, en lo alternativo, con la materialización de la lengua muisca que tiene importancia local, sostenible en preservar y conservar algunos elementos de la lengua muisca rescatados para las generaciones presentes y futuras, y solidario, en hacer visible la identidad de la lengua muisca para los neomuisca de Cota.

Lo anterior converge en un Desarrollo Alternativo Cultural porque se rescata y recupera esta lengua en algunos de sus elementos a favor del pensamiento no eurocéntrico, pese a que las gramáticas en cuestión fueron elaboradas desde la postura eurocéntrica, no obstante, la pertinencia de esta investigación radica en traer al presente lo que se ha conservado en el pasado y estuvo allí dormido en los anaqueles de archivo, es un desafío poder volver a escuchar los sonidos muisca cuya pretensión es volver a articularlos de manera aproximada, sin la pretensión de elaborar un corpus lingüístico porque no es posible, además dicho rescate y recuperación está dirigido a todo tipo de público porque el contenido de este trabajo está desprovisto de tecnicismos lingüísticos.

## **5.2. Frente a las fuentes primarias**

El rescate y recuperación de algunos elementos de la lengua muisca se fundamenta en los manuscritos que se conservan aún, corresponden al siglo XVII, los cuales contienen

algunos elementos de la lengua muisca cuando fue hablada en la actual ciudad de Bogotá y sus alrededores, los cuales son: 1) manuscrito número 158 de la Biblioteca Nacional de Colombia [BNC], 2) el manuscrito del padre Bernardo de Lugo, corresponde su publicación al año de 1619, se ubica en la Biblioteca Instituto Caro y Cuervo [BICC] en el municipio de Chía, departamento de Cundinamarca-Colombia; 3) el manuscrito número 2922 de la Biblioteca Palacio Real de Madrid [BPRM]; 4) el manuscrito número 2923 de la BPRM, y 5) manuscrito número 2924 de la BPRM.

Gracias a los doctrineros coloniales conocemos en tiempo presente algunas gramáticas de lengua muisca la cual fue erigida como lengua general por la administración colonial para el Nuevo Reino de Granada, se debe al interés que le motivó a la corona española en adoctrinar a los indios, es el contexto de las gramáticas muisca, donde se elaboraron varias, no se sabe el número exacto, de las cuales se conservan muy pocas y la mayoría están perdidas o desaparecidas.

El objetivo de las gramáticas muisca es la evangelización de los indígenas muisca, es un compromiso moral colonial en salvar almas según la mentalidad medieval que tenía Lugo (1619) y otros evangelizadores como producto de la historia de larga duración dentro de la época histórica renacentista, el ethos medieval religioso fue un profundo arraigo de la cosmovisión religiosa española, no se trata de una mera aculturación como la concebimos en nuestro presente, para la época el adoctrinamiento de los indios con la imposición de la religión católica fue la razón fundamental en la realización de las gramáticas indígenas, además Lugo (1619) fue escogido para elaborar y publicar en la imprenta su obra por ser un doctrinero que conocía a plenitud esa lengua indígena quien predicaba a los indios muisca en su lengua, fue una persona de gran prestigio académico y moral para la sociedad colonial.

Por ser la lengua muisca ágrafa los sacerdotes católicos doctrineros criollos y españoles incorporaron sus gramáticas a la lengua española, así como escucharon los sonidos muisca los escribían haciendo uso del alfabeto español, dichas gramáticas estaban dirigidas a los evangelizadores entrenados en latín y griego quienes tenían la obligación en aprender la lengua muisca, contienen reglas lingüísticas latinas que se incorporaron a esta lengua indígena con el fin de hacer mejor comprensión para los

doctrineros y así poder evangelizar a los indígenas, además se insertaron a la lengua muisca españolismos propios del dogma católico porque aquellos términos debían conservar el sentido exacto del mensaje religioso cristiano y evitar préstamos lingüísticos muisca para no introducir conceptos que refieran idolatrías; gracias a estas gramáticas el tiempo presente conoce algunos elementos de la lengua muisca, hoy día inexistente.

Además la elaboración de las gramáticas aborígenes tenían otro objetivo principal diferente a la evangelización de los indios, consistía en erradicar la diversidad lingüística de los indígenas americanos, con la expedición de cédulas reales ordenaban elaborar gramáticas indígenas en lenguas generales, es decir las más comunes o habladas en los territorios específicos del Perú, Nueva España y el Nuevo Reino de Granada, este último con la lengua muisca de la antigua Bogotá, donde se practicaba el habla con mayor número de parlantes indígenas para poder evangelizar más fácilmente a los indios y someterlos al sistema colonial español; la lengua muisca se consideró lengua general para el territorio del Nuevo Reino de Granada, al parecer tuvo diversos dialectos diferenciales que se evidencian en las crónicas del siglo XVI, posiblemente convivieron otros grupos indígenas diferentes a los muisca que no fueron registrados por los conquistadores españoles; en el siglo XVII se evidencia que hubo dominio de dos variantes dialectales muisca que corresponden a la región del norte que abarca los valles de Tunja y su zona de influencia y la del sur que es la antigua Bogotá (hoy Funza) y Bacatá (hoy Bogotá) y sus alrededores, parece ser que el dialecto del sur supera en influencia al dialecto del norte y por tal razón los manuscritos mencionados contienen el dialecto muisca de Bogotá, no obstante, según los registros históricos los indígenas de estas dos variantes se entendían entre sí, se desconoce el por qué el dialecto del sur supera en importancia para los españoles, se podría suponer que en esta región se ubicaban las autoridades principales del Nuevo Reino de Granada en la ciudad colonial de Santafé (hoy ciudad de Bogotá), no obstante, el número de hablantes de las dos regiones tenían gran cantidad de indígenas muisca en el siglo XVII.

Otra perspectiva que se genera entre las dos variedades dialectales es la existencia de poca diferencia lingüística y podían ser comunicables y comprensibles entre sí, cuando lo manifiestan algunos doctrineros criollos a la Real Audiencia para contradecir los

reclamos de los evangelizadores españoles; entre los doctrineros más destacados que dominaron la lengua muisca se destacan los frailes “Fray Juan Méndez, Fray Luís López, Fray Juan de Chávez, Fray Tomás de Porras, entre otros (Instituto Caro y Cuervo, 2015, p. 6). Se evidencia que entre los indios de los valles de Bogotá y Tunja se entendían entre sí cuando se hablan los unos a los otros; lo mismo ocurría con las variantes dialectales en la España colonial que no fueron barreras comunicativas para entenderse como es el caso entre “Andalucía, Castilla la vieja y la Montaña” (Instituto Caro y Cuervo, 2015, p. 6).

Según los registros históricos la lengua muisca se extingue a finales del siglo XVIII, además los indígenas sufren la transformación cultural hacia el mestizaje, razón por la cual se pierde el arraigo de la cultura muisca; este último término genera una discusión, según el historiador Gamboa (2015), afirma contundentemente que no hubo una cultura muisca en el altiplano cundiboyacense, por tanto, no existió la confederación muisca, cuyas argumentaciones derrumban lo que nos enseñaron tradicionalmente, es una posición interesante que rompe con el paradigma de los muiscas, según su investigación solamente los muiscas existieron en los alrededores de Bogotá (hoy Funza) y la antigua Bacatá (hoy Bogotá), es posible que existiera otra variante de la lengua muisca correspondiente a la de Tunja y sus vecindades, por tal razón las gramáticas muiscas sobrevivientes del siglo XVII corresponden a la región de la antigua Santa Fé (hoy Bogotá), considerada como lengua muisca general. Gamboa (2008) se atreve a afirmar que en el altiplano cundiboyacense existieron lenguas indígenas diferentes a la muisca con algunas semejanzas derivadas de un tronco común chibchense, argumenta que para la llegada de los españoles en este altiplano existían diversos grupos indígenas, con variedad de lenguas que las hablaban en áreas geográficas muy pequeñas, no se entendían como vecindad los unos a los otros según lo narran los cronistas de la conquista; para Gamboa (2015) la cultura muisca del altiplano cundiboyacense no fue realidad, existe la posibilidad que los muiscas habitaron únicamente la sabana de Bogotá, donde no se puede aún determinar la delimitación territorial con exactitud porque los registros de la conquista plasmados en las crónicas no lo manifestaron.

Esta investigación concibe como posibles todos los puntos de vista referentes a los muiscas, se puede afirmar que los manuscritos de las gramáticas muiscas del siglo XVII

pertenecieron a los hablantes de la antigua Bogotá y Bacatá, junto a sus respectivos alrededores; además existe la posibilidad que dichos manuscritos contengan palabras de otras lenguas muisca y no muisca, o también dialectos muisca del altiplano cundiboyacense diferentes a la lengua muisca de Bogotá.

En el siglo XVII los indios muisca de Cota se encontraban dentro de la jurisdicción de las antiguas Bogotá y Bacatá, al igual que los de Suba, Bosa, Engativá, Fontibón, entre otros, las crónicas de la conquista y colonia los mencionan de una u otra manera, por tal razón esta investigación está dirigida en el rescate y recuperación de algunos elementos de la lengua muisca como Desarrollo Alternativo Cultural a favor de la comunidad indígena neomuisca de Cota.

### **5.3. El asunto de la pronunciación**

Por último, la presente investigación reitera que no pretende elaborar un sistema de corpus lingüístico sobre esta lengua por las razones ya especificadas, se plantean los siguientes sonidos que son proclives a cambios en la medida en que haya nuevos estudios y se encuentren gramáticas muisca refundidas y perdidas en Colombia y en España.

Producto del estudio de los manuscritos del siglo XVII en cuestión donde se intenta en lo posible establecer la objetividad investigativa.

Como los españoles incorporaron la lengua muisca al castellano: dicen las gramáticas muisca en cuestión correspondientes a la antigua ciudad colonial de Santa fe (hoy Bogotá) y su influencia territorial, la inexistencia de dos sonidos [D y L] /d/ y /l/, por tanto, los sonidos representados por estos grafemas no se encuentran en los manuscritos del siglo XII ya mencionados.

Vocales españolas /a/, /e/, /i/, /o/, /u/, /y/, donde la /y/ es representada como una ípsilon inversa de Lugo (1619), el cual suena entre /e/ /i/, “colocando la postura para pronunciar /e/ pero se pronuncia entre /e-i/ según lo manifiesta Lugo (1619), quien determina este sonido como /ɣ/ la cual es muisca, los demás manuscritos la marcan como

/y/, se puede afirmar que es una vocal, “es vna que ni es de E ni de Î. çino vn medio entre las dos. La qual escriuimos con la y griega” (Ms. 158, fol. 1\_r).

Posibles consonantes: /ha/, /he/, /hi/, /ho/, /h/, /hy/, donde la pronunciación es aspirada parecido a una /j/ española pero su pronunciación es más suave no existe la /j/ muisca a la usanza española

La consonante /b/ combinada con las vocales españolas; /ba/, /be/, /bi/, /bo/, /bu/, y la vocal muisca /by/, evidencian las gramáticas muiscas que se suele confundir esta consonante con el sonido con la /f/ muisca, la cual se pronuncia bilabialmente /fa/, /fe/, /fi/, /fo/, /fu/. Por tanto, la /b/ se pronuncia como en el español y la /f/ muisca se pronuncia bilabialmente parecido a la /b/. Sin duda las gramáticas manifiestan que existen los sonidos /b/ y /f/, los cuales se diferencian así tiendan a confundirse.

La consonante española /c/ española para /ca/, /co/, /cu/, en su lugar suena igual a /k/, todos estos sonidos son del alfabeto español.

Las gramáticas manifiestan el sonido /s/ que también lo expresaron con el grafema /x/, es al parecer un sonido español, el cual no tiene más referencia, por tanto, se propone que los grafemas /x/ y /s/ suenan igual que el castellano o español, es una constante que las gramáticas marcan para la pronunciación /s/ y /x/ por tanto, corresponde al sonido /s/ español.

La pronunciación /z/, es una /s/ muisca la cual no se especifica detalladamente su sonido, “para pronunciar la Z. del A.B.C. Castellano, no fe ha de pronunciar aguda, como fe pronuncia en nueltra lengua, fino pronunciarfe ha como la S” (Ms. Lugo, fol. 1\_v). El grafema /z/ se pronuncia como /s/ española al igual que los grafemas /x/ y /s/, entendiendo que se trata de una /s/ muisca, pero Lugo (1619) la asimila a la pronunciación española de la cual no existe más detalle o explicación, el sonido /z/ es una /s/ muisca que se pronuncia como /s/ española y la /x/ y /s/ es una /s/ española. En síntesis, los grafemas /z/, /x/ y /s/ se pronuncian como una /s/ española.

El grafema /g/ es la pronunciación española, las gramáticas no detallan explicación sobre la misma, por lo que se presume que el sonido muisca es igual al español.

El grafema /r/ no es español, corresponde al sonido muisca donde Lugo (1619) manifiesta, “de la R no ufan sino qual y qual vocablo y en tonses no la pronunçian asperamente sino suaue” (Ms. 158, Fol. 1\_r). La pronunciación muisca parece ser como una /r/ sin especificar, la cual se pronuncia suavemente.

El sonido /ch/ Lugo (1619) nos enseña posiblemente son de tres tipos y todas son muiscas, este autor incluye la /ch/ española, no se conoce la razón, existe laprobabilidad que ese sonido /ch/ semeja a lengua española, expresa estos tipos de /ch/ con “zha, zhe, zhi, zho, zhu. cha, che, chi, cho, chu, chihacà” (Ms. Lugo, fol. 2\_r). Son /ch/ muiscas /zh/, /ch̃/ y /ch/, los demás manuscritos diferentes al de Lugo (1619) estandarizan esas /ch/ como /ch/ española, con la salvedad en cambio existe un manuscrito donde especifica su pronunciación la cual no corresponde a la /ch/ española, es la /ch/ muisca, “es la deltas sylabas cha, che, chi, cho, chu y chy. La qual pronunçiaçion no se a de hazer con toda la Lengua sino con la punta no mas” (Ms. 158, fol. 1\_r). No es posible determinar a cuál /ch/ se refiere que según Lugo (1619) son /zh/, /ch̃/ o /ch/ todas son /ch/ muiscas u otra diferente, por tanto, la pronunciación de la /ch/ se hace con la punta de la lengua.

Los demás sonidos consonánticos son los del español porque las gramáticas muiscas así lo especifican cuando dicen que se usa el abecedario español.

En síntesis, los sonidos de la lengua muisca que propone la presente investigación son:

La existencia de seis vocales /a/, /e/, /i/, /o/, /u/ que corresponden a la usanza de la lengua española, y por último la /y/ muisca la cual se pronuncia entre /e/, /i/.

Las consonantes son: /b/, /c/ esta última equivale a la /k/ moderna, /f/, /g/, /h/, /m/, /n/, /p/, /q/, donde la /c/ y /q/ son equivalentes a la /k/ española, /r/ como sonido muisca, /s/ ésta última los españoles la representaron con /x/ y /z/ se articulan como /s/ española, /t/ de la cual especifican las gramáticas que los demás sonidos son como en el español, por tanto, se pronuncia como /t/ española; existe la posibilidad que en algunos casos la /z/ sea también /zh/, de Lugo (1619) como es el caso que menciona el manuscrito (Ms. 158, fol. 61\_r). La palabra /Boza/ y /Bozha/ (Ms. Lugo, fol. 108\_v).

El acento circunflejo de Lugo (1619) lo reperesnta en su gramática como (^), y dice “Solo tēdras dificultad en el acētuar, y para eſto aduertiras q̄ adōde huuiere eſta ^ pronūciaras largo, poniēdo el acēto en la miſma letra, adōnde eſtuuiere la tal ſeñal” (Ms. Lugo, fol. XXV\_r). Es un acento prolongado en la misma vocal, /taa/ que significa seis, es lo mismo que /ta/ (Ms. Lugo, fol.

109\_r). El acento circunflejo se aplica por ejemplo “diez y seis. Quihichataâ” (Ms. 158, fol.59\_r). En conclusión, es para marcar acento en dos vocales iguales y prolongadas, las tildes se marcan al parecer igual que en el español, estos detalles sólo los menciona Lugo (1619) los demás manuscritos los omiten.

Por tanto, el rescate y recuperación de algunos elementos de la lengua muisca desde los manuscritos con: la descripción y propuesta de pronunciación muisca, la elaboración del glosario muisca-español y español-muisca y la extracción de las oraciones católicas del siglo XVII; las canciones inéditas en lengua muisca y su respectivo pentagrama, son producto de los cursos de lengua muisca en la comunidad indígena neomuisca de Cota impartidos por la lingüista Escribano (2006), junto con el estudio de los manuscritos del siglo XVII y finalmente, la recolección de muisquismos en dicha comunidad, promueven un Desarrollo Alternativo Cultural que beneficia a la comunidad indígena neomuisca de Cota, Cundinamarca, cuyo territorio tuvo la influencia la lengua muisca de la antigua ciudad colonial de santafe (hoy Bogotá), por lo que correspondía al territorio del actual municipio de Cota donde se ubica la comunidad indígena neomuisca.



## Capítulo 6. Recomendaciones

El rescate y recuperación de algunos elementos de la lengua muisca como desarrollo alternativo cultural, en beneficio de la comunidad indígena neomuisca de Cota se debe tener en cuenta que puede servir para futuras investigaciones que atañen a otras comunidades neomuiscas existentes teniendo en cuenta sus propios contextos y particularidades.

No es conveniente elaborar un corpus lingüístico de la lengua muisca e incorporarlas al sistema AFI porque es una lengua muerta, sin posibilidad de recuperarla totalmente, además este sistema es apropiado para las lenguas vivas que tienen completas sus reglas lingüísticas; solamente es posible recuperar algunos de sus elementos de manera parcial y evitar interpretaciones contundentes que han elaborado varios lingüistas porque el corpus lingüístico de esta lengua indígena se encuentra muy incompleto, se debe a las interpretaciones de los padres doctrineros coloniales que no existe claridad en los sonidos y demás reglas gramaticales. Es pertinente abordar el estudio de la lengua muisca desde los propios manuscritos, entre estos el de Lugo (1619) tiene más detalle sobre la pronunciación de los sonidos; además se debe tener cuidado con las palabras muiscas que existen en los demás manuscritos diferentes a los de Lugo (1619) porque incorporaron en lengua muisca los sonidos españoles, por tanto, se deben analizar a todos en conjunto.

Los manuscritos de la lengua muisca son un diamante en bruto para poder extraer muisquismos, sistemas de parentesco, partes del cuerpo, nombres de plantas, animales, fenómenos naturales, reglas gramaticales parciales y demás elementos de la lengua muisca, siempre y cuando se analicen en conjunto y de manera articulada. Lo anterior es viable para posibles investigaciones que se orienten en diferentes aspectos frente a lo que atañe a la lengua muisca a favor de investigaciones y proyectos con nuevas étiacs de desarrollo desde lo sostenible, alternativo y solidario. Los contenidos de la presente investigación a favor de un Desarrollo Alternativo Cultural, son proclives en su aplicación para otras comunidades neomuiscas muy similares a la comunidad neomuisca de Cota, siempre y cuando tengan en cuenta sus respectivas particularidades e intereses.

Es viable proponer proyectos aplicados o de investigación sobre el desarrollo ético a favor de las comunidades desde lo alternativo, sostenible y solidario.

La presente investigación abre una puerta para seguir trabajando a favor del desarrollo de las comunidades neomuiscas, el beneficio más contundente de este trabajo es la propuesta de Desarrollo Alternativo Cultural a favor de rescatar y recuperar algunos elementos de la lengua muisca ya extinta, proclive para que otras comunidades neomuiscas continúen con esta propuesta uinvestigativa.

## Referencias

- Alvar, M. (1977). La gramática mosca de Fray Bernardo de Lugo - La gramática muisca de fray Bernardo de Lugo. *Thesavrvs*. [Boletín del Instituto Caro y Cuervo]. Tomo XXXII. (septiembre-diciembre, 1977, núm. 3). (P.461–500). Consultado el 8 de julio de 2016. Recuperado de [http://bibliotecadigital.caroycuervo.gov.co/544/1/TH\\_32\\_003\\_009\\_0.pdf](http://bibliotecadigital.caroycuervo.gov.co/544/1/TH_32_003_009_0.pdf)
- Arango, R y Sánchez, E. (2011). Pueblo muisca. Los pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá. Recuperado de [https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/upload/SIIC/PueblosIndigenas/pueblo\\_muisca.pdf](https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/upload/SIIC/PueblosIndigenas/pueblo_muisca.pdf)
- Artaraz, M. (2002). Teorías de las tres dimensiones de Desarrollo Sostenible. Ecosistemas. *Revista científica de Ecología y Medio ambiente*. Vol. 11. (2). Recuperado de <https://www.revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/article/view/614>
- Ávila, M. (enero-junio de 2017). Constitución de la lengua española o castellana. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*. No. 29. (p. 203-221). Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/clin/n29/0121-053X-clin-29-00203.pdf>
- Balaguera, I. (2006). Ata, Bosa. Acondicionamiento lingüístico. Versión original de Orlando Ladino
- Balaguera, I. (2007). Tcho Suas Aga. [Canción inédita]. Colombia, Cundinamarca (Cota). [CD]. Comunidad Indígena de Cota.
- Balaguera, I. (2011a). Anabizha Guy. [Canción inédita]. Colombia, Cundinamarca (Cota)
- Balaguera, I. (2011b). Tchiminigagua. [Canción inédita]. Colombia, Cundinamarca (Cota)
- Balaguera (2019). Pentagrama de las canciones inéditas en lengua muisca.
- Blanco, N. (2017). Análisis de impacto del proyecto Risu: un estudio desde las transformaciones y mejoras en las estructuras y dinámicas de las universidades latinoamericanas frente a la sostenibilidad. [Tesis doctoral]. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia-UNED. Recuperado de [http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Nblanco/BLANCO\\_PORTELA\\_Norka\\_Tesis.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Nblanco/BLANCO_PORTELA_Norka_Tesis.pdf)

Bustos, J. (1998). Las propuestas ortográficas de Gonzalo Correas. Actas del simposio sobre análisis del discurso oral. Almería: Universidad de Almería, 1995, pp.11-28). Recuperado en <http://revistas.ucm.es/index.php/DICE/article/viewFile/DICE9898110041A/12728>

Calvo, J. (1993). Pragmática y gramática del quechua cuzqueño. Cuzco, Centro de estudios Andinos Bartolomé de las Casas. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/lexis/article/view/5752/5742>

Carvajal, A. (2009). ¿Modelos alternativos de desarrollo o modelos alternativos al desarrollo? Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle. Colombia, Cali. Recuperado de: <http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2012/03/Modelos-alternativos-del-desarrollo-Carvajal-Arizaldo.pdf>

Cevallos, A. (2018). El programa "Comunidades Solidarias" en el marco del régimen de bienestar salvadoreño: dimensiones de desigualdad de género. [Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/49509/1/T40355.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. [CEPAL]. (octubre 5 de 1995). El Etnodesarrollo de cara al siglo XXI. División de desarrollo social. [CEPAL]. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/30523/S9500133\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/30523/S9500133_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Concejo Municipal de Cota. [CMC]. (2016). Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019. "Cota municipio Ecoindustrial de la Sabana". Recuperado de <http://cota-cundinamarca.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionyControl/Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal%202016-%202019.pdf>

Congreso de Colombia. [CRC]. (8 de febrero de 1994). Ley General de Educación. [Ley 115 de 1994]. Ministerio de Educación Nacional. Colombia, Bogotá, 8 de febrero de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación. Recuperado de: [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

Congreso de la República de Colombia. [CRC]. (7 de agosto de 1997). Se dictan normas sobre el patrimonio cultural, fomento y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura. [Ley 397 de 1997]. Recuperado de: [http://akane.udenar.edu.co/derechopublico/LEY397\\_97.pdf](http://akane.udenar.edu.co/derechopublico/LEY397_97.pdf)

Congreso de la República Colombia. [CRC]. (12 de marzo de 2008). [Ley 1185]. Legislación y normas generales para la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural en Colombia. Recuperado de <http://nuevamuseologia.net/wp-content/uploads/2014/12/Ley11854.pdf>

Congreso de la República de Colombia. [CRC]. (25 de enero de 2010). Ley de lenguas nativas. [Ley 1381]. Reconocimiento, fomento, protección, uso, preservación y fomento de las lenguas de los grupos étnicos de Colombia y sobre sus derechos lingüísticos y los de sus habitantes. Recuperado de <http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/publicaciones/Documents/Ley%20de%20Lenguas%202013.pdf>

Constitución Política de Colombia [Const.] (1991). Art 7, 8 y 10 (Titulo II); Art 70 [Titulo II]. Recuperado de: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Documents/Constitucion-Politica-Colombia.pdf>

De Maya, M. (2015). Factores Diferenciales del Desarrollo de la Comarca del Noroeste Murciano. [Tesis doctoral]. Murcia: Universidad de Murcia. Recuperado de <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/396225/TMDMM.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Dendaluze, I. (2002). Ciencias sociales e investigación. Universidad del País Vasco. XV Congreso de Estudios Vascos. Recuperado de <http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/congresos/15/11391158.pdf>

Dueñas, E., Luna, G., Gómez, D y Melo L.( 2011). Grupo de Investigación Muyscubun. Transcripción gramática de Lugo. Comentarios por Diego F. Gómez. Publicación digital. Recuperado de: [muysca.cubun.org/Gramática\\_de\\_Lugo](http://muysca.cubun.org/Gramática_de_Lugo).

Dulcey, G. (2014). Orden territorial en Colombia: Bogotá y la región central de la colonia a la crisis actual. [Tesis doctoral]. Sevilla: Universidad pablo Olavide. Recuperado de: [https://rio.upo.es/xmlui/bitstream/handle/10433/1529/germ%C3%A1n\\_dulcey\\_tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://rio.upo.es/xmlui/bitstream/handle/10433/1529/germ%C3%A1n_dulcey_tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Dussel, E. (1970). Hipótesis para el estudio de la cultura latinoamericana. Quito: Editorial Don Bosco-República de Ecuador Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20120131125717/5cap4.pdf>

Dussel, E. (1994). 1492. El encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la modernidad. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. La Paz:

Colección Academia. (num. 1). Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20111218114130/1942.pdf>

Escribano, M. (2006). Curso de lengua muisca. Cota, Cundinamarca: Comunidad Indígena de Cota. [Clases presenciales desde el año 2006 al 2009].

Espinosa, H. (2018). El diccionario como recurso pedagógico y reconstructivo de la lengua Muysc Cubun: Análisis estructural del 'Diccionario muisca-español. [Tesis de pregrado]. Bogotá: Universidad Santo Tomás. Recuperado de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/12524/2018hectorespinosa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Fàbregues, S, Meneses, J, Rodríguez, D, y Paré, M. (2016). Técnicas de investigación social y educativa. Psicología. Catalunya: Universidad Oberta Catalunya. UOC Publishing. Recuperado de <https://co.pinterest.com/pin/507429083000602350/>

Farto, J. (2016). Desarrollo económico localizado versus desarrollo territorial. Esbozo de una economía política del territorio en el orden global. [Tesis doctoral]. Bilbao: Universidad del país vasco. Departamento de Economía aplicada I. Recuperado de [https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/20483/TESIS\\_FARTO\\_LOPEZ\\_JOSE%20MANUEL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/20483/TESIS_FARTO_LOPEZ_JOSE%20MANUEL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Figuroa, V. (2007). capital social y desarrollo indígena urbano: una propuesta para una convivencia multicultural. los mapuches de Santiago de Chile. [Tesis doctoral]. Barcelona: Universidad Ramón Llull. Recuperado de [https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/9165/TESIS\\_VERONICA\\_FIGUEROA\\_HUENCHO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/9165/TESIS_VERONICA_FIGUEROA_HUENCHO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Fonseca, A (2009). Ioke qhubun. Cartilla muisca. Cota, Cundinamarca: Comunidad indígena muisca. Cartilla impresa.

Gamboa, J. (2008). Compilador. Los muiscas en los siglos XVI y XVII: Miradas desde la arqueología, la antropología y la historia. Bogotá: Universidad de Los Andes. Recuperado de [https://appsciso.uniandes.edu.co/sip/data/pdf/los\\_muiscas\\_siglo\\_XVI\\_XVII.pdf](https://appsciso.uniandes.edu.co/sip/data/pdf/los_muiscas_siglo_XVI_XVII.pdf)

Gamboa, J. (2015). Los muiscas y su incorporación a la monarquía castellana en el siglo XVI: nuevas lecturas desde la nueva historia de la conquista. Diálogos en patrimonio cultural. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Recuperado de

[http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/facultades/f\\_educacion/maestria/patrim\\_cultural/inf\\_adicional/documentos/dialogos\\_patri\\_cultural.pdf](http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/facultades/f_educacion/maestria/patrim_cultural/inf_adicional/documentos/dialogos_patri_cultural.pdf)

Gaona, A. (2000). Desarrollo sostenible y desarrollo solidario. Temas comunicar. España: Universidad de Huelva. No 15. (pp. 83-91). Recuperado de <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/910/b11738352.pdf?sequence=1>

García, L. (2003). Teoría del desarrollo sostenible y legislación ambiental colombiana. Una reflexión cultural. Revista de Derecho. Universidad del Norte. V (20). (pp. 198-215). Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/derecho/article/view/2894/1981>

Giraldo, D. (2013). Hispanismos en el muisca. vocabulario de la lengua chibcha o mosca, manuscrito II/2922. Bogotá: Forma y función. vol.26 (.2). Bogotá. (julio-diciembre, 2013). Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-338X2013000200004](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-338X2013000200004)

Giraldo, D. (2014a). Antropónimos muisca en la colonia. (1608-1650). Forma y función. Vol. 27. (2). (P.41-94). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5916307>

Giraldo, D. (2014b). Influencia léxica del muisca en el español actual clasificada en campos semánticos. Cuadernos de lingüística hispánica. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. [UPTC]. Recuperado de [https://revistas.uptc.edu.co/index.php/linguistica\\_hispanica/article/view/2764/4946](https://revistas.uptc.edu.co/index.php/linguistica_hispanica/article/view/2764/4946)

Gomes, R., De Souza, M., Ferreira y S., Cruz, O (2003). Investigación social. Teoría, método y creatividad. Buenos Aires: Lugar editorial. (p. 55). Recuperado de <https://abcproyecto.files.wordpress.com/2013/06/de-souza-minayo-2007-investigacion-social.pdf>

Gómez, D., Giraldo, D., Chacón, O., Bonilla, M., Suárez, E., Soler, C., y Yopasá, J (2009). Proyecto Muyscubun. Colombia: Grupo de Investigación Universidad Nacional de Colombia & otras. Recuperado de <http://muysca.cubun.org/Portada>

Gómez, D. (2010). Diccionario muysca-español. (26 de diciembre de 2010). Publicación digital. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. [Proyecto myusccubun]. Recuperado de <http://muysca.cubun.org/Categor%C3%ADa:Diccionario>

Gómez, D. (2013). Manuscrito 158. BNC. Diccionario y gramática chibcha. Biblioteca Nacional de Colombia. Grupo de investigación Muysccubun. Publicación digital. Recuperado de [muysca.cubun.org/Manuscrito\\_158\\_BNC](http://muysca.cubun.org/Manuscrito_158_BNC)

Gómez, J y Gómez, D. (2008-2019). Lista de probables muisquismos. Grupo de investigación Muysccubun. Publicación digital. Recuperado de [muysca.cubun.org/Muisquismos](http://muysca.cubun.org/Muisquismos)

González, J. (2001). Paradigma Interpretativo en la investigación social y educativa: nuevas respuestas para viejos interrogantes. Universidad de Sevilla. Recuperado de: [http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/15/art\\_16.pdf](http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/15/art_16.pdf)

González, M. (1980). Trayectoria sobre los estudios sobre la lengua chibcha o muisca. Bogotá: Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo. Series Minor XXII. Libro impreso

González, M. (1987). Diccionario y Gramática Chibcha. Bogotá. Primera edición. Transcripción manuscrita 158 Biblioteca Nacional de Colombia. [BNC]. Instituto Caro y Cuervo. Publicación digital. Recuperado de [http://muysca.cubun.org/Manuscrito\\_158\\_BNC/Diccionario\\_y\\_gram%C3%A1tica\\_chibcha](http://muysca.cubun.org/Manuscrito_158_BNC/Diccionario_y_gram%C3%A1tica_chibcha)

Guevara, R. (2016). El estado del arte en la investigación: ¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos? No. 44. [Segundo semestre de 2016]. (pp. 165-179) Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n44/n44a11.pdf>

Hernández, A. (noviembre, 2010). Nahuatlahto: vida e historia de un nahuatlísimo. Estudios de cultura náhuatl. Vol. 41. México. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0071-16752010000100008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0071-16752010000100008)

Instituto Caro y Cuervo. (2012). Atlas lingüístico-Etnográfico de Colombia. (ALEC). Recuperado de [http://www.bibliodigitalcaroycuervo.gov.co/238/1/TH\\_10\\_123\\_155\\_0.pdf](http://www.bibliodigitalcaroycuervo.gov.co/238/1/TH_10_123_155_0.pdf)



- Instituto Caro y Cuervo. (2015). Cátedra de lengua muysca. Restablecimiento. Bogotá: I.C.C. (julio de 2015). Recuperado de <https://www.caroycuervo.gov.co/micrositios/wp-content/uploads/2016/08/catedra-lengua-muysca.pdf>
- Ladino, O. (2006a). Ata, Bosa. [Canción original inédita]. En Fonseca, A (2006, p.37). Colombia, Cundinamarca (Cota).
- Ladino, O. (2006b). Ata, Bosa. [Canción inédita, nueva versión por Irma Balaguera]. Colombia, Cundinamarca (Cota). [CD]. Comunidad Indígena de Cota.
- Marqués, M. (2017). Sostenibilidad, comunicación y valor compartido: el discurso actual del desarrollo sostenible en la empresa española. [Tesis doctoral]. Madrid: Universidad complutense. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/42084/1/T38628.pdf>
- Martínez, J. (julio/diciembre de 2011). Métodos de investigación cualitativa. Revista de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo. Silogismo más que conceptos. (número 08). Bogotá-Colombia. Recuperado de <http://www.cide.edu.co/doc/investigacion/3.%20metodos%20de%20investigacion.pdf>
- Mesino, L. (2007). Las políticas fiscales y su impacto en el bienestar social de la población venezolana. un análisis desde el paradigma crítico. periodo: 1988-2006. Maracaibo: Universidad de Zulia. Recuperado de <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2010/lmr/Teoria%20del%20Desarrollo%20por%20Etapas%20de%20Rostow.htm>
- Mesino, L. (2010). Desarrollo Teoría del desarrollo sustentable. Las políticas fiscales y su impacto en el bienestar social de la población venezolana. Un análisis desde el paradigma crítico. Periodo.: 1988-2006. Universidad del Zulia. [Tesis doctoral de Ciencias sociales].
- Monje, J. (julio-diciembre,2014). El plan de vida de los pueblos indígenas de Colombia, una construcción de etnoecodesarrollo. *Luna Azul*. No. 41. Recuperado de <https://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Teorias%20del%20Desarrollo.pdf>
- Morales, M. (julio-diciembre, 2006). El desarrollo local sostenible. Revista de Economía y desarrollo. La Habana: Universidad de la Habana. Vol. 140 (2). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4255/425541310004.pdf>

- Morella, J., Moreno, L. (2 de diciembre de 2006). Una actividad interpretativa. Año 7. Instituto pedagógico de Barquisimeto Luís Beltrán Prieto Figueroa. Sapiens. Revista universitaria de investigación. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/410/41070212/>
- Ostler, N. (1995). Fray Bernardo de Lugo: Two Sonnets in Muisca. Actes: La "découverte" des langues et des écritures d'Amérique Recuperado de [https://www.vjf.cnrs.fr/sedyl/amerindia/articles/pdf/A\\_19-20\\_10.pdf](https://www.vjf.cnrs.fr/sedyl/amerindia/articles/pdf/A_19-20_10.pdf)
- Pardo, L. (2018). Reconfiguración identitaria y cultural muisca en Bogotá desde el enfoque de la organización ambiental e conciencia terrestre. [Tesis de pregrado]. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/35580/TRABAJO%20DE%20GRADO%20LAURA%20V.%20PARDO%20QUINTERO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pérez, D. (2014). La actividad lingüística y traductora de fray Bernardo de Lugo. Grupo de Investigación HISTRAD. España: Universidad de Alicante. Recuperado de <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/40744/1/2759-11228-1-PB.pdf>
- Pérez, F. (2015). La cooperación internacional y los pueblos indígenas de América latina: políticas y estrategias de desarrollo (2000-2010). [Tesis doctoral]. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/28059/1/T35632.pdf>
- Pérez, G. (2010). Reconocimiento intersubjetivo de necesidades humanas para construir paz. El caso de Usmajac (Jalisco, México). [Tesis doctoral]. Granada: Universidad de Granada. Recuperado de <https://hera.ugr.es/tesisugr/18683162.pdf>
- Peronard, M. [Traducción]. (2007). Escritura, hermenéutica y lingüística de corpus. Universidad de Birmingham, Inglaterra. Volumen 40. (número 64, p. 431-453). Revista *signos*. Recuperado de: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-09342007000200008](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342007000200008)
- Plata, J. (julio-diciembre, 2007). Investigación cualitativa y cuantitativa: una revisión del qué y el cómo para acumular conocimiento sobre lo social. *Universitas Humanística*, Número 64, (p. 215-226). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79106410>

Porta, y Silva, M. (enero, 2016). La investigación cualitativa. El análisis de contenido en la investigación cualitativa. Universidad Nacional de Mar del Plata. Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Recuperado de <http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/01/An%C3%A1lisis-de-contenido-en-investigaci%C3%B3n-educativa-UNMP-UNPA-2003.pdf>

Presidencia de la República de Colombia. [PRC]. (10 de junio de 1993). [Decreto 1088]. Por el cual se regula la creación de asociaciones de Cabildos y/ Autoridades tradicionales indígenas. Recuperado de: <http://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/catedra-viva-intercultural/ur/Legislacion-colombiana-para-comunidades-etnicas/>

Quecedo, R., y Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. Revista de Psicodidáctica, Núm.14. (p.5-39). Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>

Quesada, M. (1991). El vocabulario mosco de 1612. En estudios de Lingüística Chibcha. Transcripción manuscrita 2993 Biblioteca Palacio Real de Madrid. [BPRM]. Programa de investigación del departamento de lingüística de la Universidad de Costa Rica. Serie Anual Tomo X San José (Costa Rica). Universidad de Costa Rica. Publicación digital. Recuperado de: [muysca.cubun.org/Manuscrito\\_2923\\_BPRM](http://muysca.cubun.org/Manuscrito_2923_BPRM)

Reyes, G. (julio-diciembre de 2001). Principales teorías sobre el desarrollo económico y social. Revista Nómadas. No 4. Madrid. Universidad Complutense de Madrid, España. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/181/18100408.pdf>

Rodríguez, F. (2017). Del poblamiento prehispánico al modelo territorial colonial en el municipio de Soacha, Cundinamarca: reflexión geohistórica de su configuración socioespacial. Perspectiva geográfica. Volumen 22 (número 1, p. 69-88). Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/pgeo/v22n1/0123-3769-pgeo-22-01-00069.pdf>

Sabogal, J. (2006). Desarrollo humano multidimensional. Pasto: Universitaria. Universidad de Nariño. Recuperado de [http://corpflorentino.org/wp-content/uploads/2017/01/Desarrollo\\_Humano\\_Multidimensional\\_Julian\\_Sabogal\\_Tamayo.pdf](http://corpflorentino.org/wp-content/uploads/2017/01/Desarrollo_Humano_Multidimensional_Julian_Sabogal_Tamayo.pdf)

Salinas, J. (2012). Factores determinantes del desarrollo económico y social de los países menos desarrollados de África y Asia, y de las regiones objetivo No 1 del sur de

la Unión Europea. [Tesis doctoral]. Granada: Universidad de Granada. Recuperado de <https://hera.ugr.es/tesisugr/21224316.pdf>

Saravia, F (2015). Curso de aproximación a la lengua chibcha o muisca. Nivel I. (febrero 25 de 2015). Chía, Cundinamarca-Colombia. Recuperado de <http://files.astro-sue.webnode.com.co/200000432-c6a9ec7a2a/Cartilla%20MUYSQUBUM.pdf>

Saravia (2017). La nueva voz de la lengua chibcha. (mayo 24 de 2017). [video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=hwiWQgT-6aM>

Scoones, I. (2016, 6 of july). The Politics of Sustainability and Development. The Annual Review of Environment and Resources is online at [environ.annualreviews.org](http://environ.annualreviews.org). Recuperado de <https://www.annualreviews.org/doi/pdf/10.1146/annurev-environ-110615-090039>

Universidad Nacional Abierta y a Distancia. [UNAD]. (2018). Maestría en Desarrollo Alternativo, Sostenible y Solidario. Recuperado de <https://estudios.unad.edu.co/maestria-en-desarrollo-alternativo-sostenible-y-solidario>

Vaquero, M. (1991). Español de América y lenguas indígenas. Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico. Recuperado de [http://commonweb.unifr.ch/artsdean/pub/gestens/f/as/files/4740/29506\\_101356.pdf](http://commonweb.unifr.ch/artsdean/pub/gestens/f/as/files/4740/29506_101356.pdf)

Vargas, M. (2017). El derecho fundamental al desarrollo económico y la lucha contra el subdesarrollo. [Tesis doctoral]. Madrid: Universidad Carlos II. Recuperado de <https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/27984/tesis-marcosjosue-vargas-estrada-2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Viola, A. (1998). Antropología del desarrollo. Teoría y estudios etnográficos en América Latina. Barcelona: Paidós 2000. Recuperado de <http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2015/10/Antropolog%C3%ADa-del-Desarrollo-AL-Viola-Andreu-1998.pdf>

Vivas, A., Rodríguez., M y Mendoza, E. (2009). Desarrollo endógeno. Opción para el rearme organizado del sistema productivo latinoamericano. Caracas: Universidad de Carabobo. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/cya/n231/n231a2.pdf>

Wiesner, L (2000). Supervivencia de las instituciones muisca-El resguardo de Cota. (Cundinamarca). Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/18290/1/14071-41569-1-PB.pdf>

## Anexos

Figura 1. Matriz de fuentes primarias

Manuscritos siglo XVII	Ubicación	Vocales	Consonantes	Explicación de los autores
Padre Bernardo de Lugo Uso de virgulilla  ã, ã, ã, õ, ã  Usos de la s y la z ß, ð, ç.	BICC	Son: a, e, i, o, u, ,y; ha, he, hi, ho, hu, h y; Õ, a	Son: b, c, ch, Sh, Ch, zh, f, g, j, ,m ,n, p, q, S, f, t, u, v, x, z, ç	<p><b>A R T E- E N L A L E N G V A G E N E R A L D E S T E R e y n o l l a m a d a C h i b c h a, ô M o f c a.</b></p> <p><b>De la ortografía</b> Las Letras y caracteres de que se vfa para hablar esta lengua, son las de nuestra A.B.C. Castellano, por no auer letras proprias para hablar, ni escribir: porque los Indios, y naturales deste Reyno no tenían vfo de escriptura, ni jamas entre ellos A vuo (XXV, fol_v). Tal memoria della. Y afse de advertir, que los Indios en su pronunciaci3n carecen de dos letras, que son, D. L.</p> <p>Sabido pues esto, es de notar, que para pronunciar la Z. del A.B.C. Castellano, no se ha de pronunciar aguda, como se pronuncia en nuestra lengua, sino pronunciarfe ha como la S. y por ser necesaria para la escriptura no se escluye de nuestro A.B.C.</p> <p>Tambien se note, que para bien hablar esta lengua, y pronunciar con propiedad, como haze el Indio: se ha de vfar de vn caracter, 3 letra que no esta en nro. A.B.C. Sino que el vfo que es maestro de todas las cosas, 3 enseñado 3 introducido que es vna y. ypsilon inuerfa, que es esta que esta en la letra señalada y. el qual es muy vfado en la dicha lengua Mofca. Como si dixefsemos: yo foy, diremos: hychaguy, pronunciando la y. los dientes abiertos sin cerrar los labios, y que la lengua no tope en el paladar. (fol. 1_r).</p> <p>Tambien ay otro modo de pronunciar, que es este que se figue, que tambien se vfa en esta lengua a cada passo. zha, zhe, zhi, zho, zhu. Cha, che, chi, cho, chu. Chahacà, mahacà, Ahacà, chihacà, mihacà, chahacàth y zhyn, mhacà thy zhyn, y cath y zhyn. Que es pronuciacion dificultosa del verbo hychynfuca, por amar.</p>

				<p>Ay otra pronunciacion muy necessaria, que es zhy, ny, qy, guy. Todas las demas pronunciaciones: y lo que ay que tratar de orthographia, y acento fe dexa, porque fuera querer proceder en infinito, querer hazer reglas para cada cofa de por fi, pudiendo el vfo y exercicio con facilidad enfeñarlas (fol. 1_v).</p>
<p><b>Manuscrito 158 Anónimo</b></p> <p>Uso de virgulilla</p> <p>ã, ã, ã, õ, ã</p> <p>Usos de la s y la z</p> <p>ß, ð, ç.</p>	BNC	<p>Son: a, e, i, o, u, y Ha, he, hi, ho, hu, hy. (Fols. I_r, i_v, ii_r y l_r).</p>	<p>Son: b, c, ch, f, g, h, j, m, n, ñ, o, p, q, ç, r, s, t, v, x, z, ç. (Fols. I_r, i, u, v, ii_r y l_r).</p>	<p><b>Diccionario y gramática Chibcha</b> (fol. i_r)</p> <p><b>Al Lector</b> Aunq. e este libro escrito de mano se procuro çacar con cuidado con todo efo no deja de lleuar Erratas y mala ortografía, en muchas partes, q. e el que supiere la lengua y çantamente supiere leerla fácilmente lo echara de uer y con esso lo corregirá y el que no la supiere la prodra leer delante de alguno que la sepa y efte le dara luz de como se aya de defir la palabra que asi estuuere bistosa y para la buena pro pronunçiasion le seruira mucho (fol ii_r).</p> <p><b>Libro 1.º de los primeros principios de la gramatica. Capitulo 1º de la hortografia=</b> En efitta lengua, no ai letras propias para escriuir, porque los indios y naturales desta tierra no tenían ufo descriptura, ni jamas vbo memoria de ella y affi usamos de nuestras letras y caracteref: exepto que los yndios careçen en su pronunçiaçion destaç letras. D.L De la R no usan sino qual y qual vocablo y entonces no la pronunçian asperamente sino suaue.</p> <p><b>Cap. 2º de la pronunçiaçion=</b> Entre otras pronunçiaçiones particulares que tiene efitta lengua, las más comunes y ordinarias son çeis= La primera. Es la pronunçiaçion de la Z. La qual se haze arrimando La lengua de golpe y pronunçiendo con fuerza=  La 2ª pronunçiaçion es la destaç sylabas. Cha. Che. Chi. Cho. Chu. La qual pronunçiaçion no se a de hazer con toda la lengua sino con la punta no mas.</p>

				<p>La 3<sup>a</sup> pronunçiaçion es vna que ni es E ni es Î. Çino vn medio entre las dos. La qual escriuimos con la Y. Griega y sola esta nota particular ponemoſ en escriuir con que las demás pronunçiaçioneſ con nueſtros caracteres se pueden escriuir con solo advertir eſte capitulo de las pronunçiaçioneſ (fol i_v).</p> <p>La 4<sup>a</sup> es deſta çyllaba chy. La qual quando fuere ſilaba media y tras ella, se ſiguen eſtas eſtas letras C.P.Q se a de pronunciar con accento breue y velocicimo. Exemplo de la C. ſerá eſta palabra ychya que ſignifica otra coſa o en otra parte; quihichy pqua La rais quychyquy. Comida=</p> <p>La 5<sup>a</sup> deſtas letras P.C. como es eſta palabra pqua. La lengua=</p> <p>La 6<sup>a</sup> y vltima es con eſtas ſylabas Ha, He. Hi, Ho, Hu. Hy por las quales se diſtinguen vnos vocabloſ de otros como se ue en los ſiguientes vaya. Significa madre, y vahaya, El difunto otro: chica. El ſuegro del hierno y chihica, La carne= (fol. ii_r).</p>
<p><b>Manuscrito 2922</b>  <b>Anónimo</b>  <b>Transcrito por</b>  <b>Diana Giraldo y</b>  <b>Diego F Gómez</b></p>	BPRM	<p>Son: a, e, i, o, u, y</p> <p>Ha, he, hi, ho hy</p>	<p>Son: b, c, Ch, f, g,, j, m, n, p, q, s, t, v, x, z</p>	<p>Dos pronunçiaçiones y eſcrituras. La primera una y, vale por una letra que ni es e, ni i queye el palo.</p> <p>La ſegunda es la hy diccion que se pronuncia con ſoplo algo gutural hyca el nombre (fol.1_r).</p>
<p><b>Manuscrito 2923</b>  <b>Anónimo</b>  <b>Transcrito por</b>  <b>Diana Giraldo y</b>  <b>Diego F Gómez</b></p>	BPRM	<p>Son: a, e, i, o, u, y</p> <p>Ha, he, hi, ho hu, hy</p>	<p>Son: b, c, Ch, f, g,, j, m, n, p, q, s, t, v, x, z</p>	No hay comentarios del autor
<p><b>Manuscrito 2924</b>  <b>Transcrito por</b>  <b>Diana Giraldo y</b>  <b>Diego F Gómez</b></p>	BPRM	<p>Son: a, e, i, o, u, y</p> <p>Ha, he, hi, ho hu, hy</p>	<p>Son: b, c, Ch, f, g,, j, m, n, p, q, s, t, v, x, z</p>	No hay comentarios del autor

Gómez et al (2009).

BICC. Biblioteca Instituto Caro y Cuervo- Chía-Cundinamarca (Colombia).

BNC. Biblioteca Nacional de Colombia-Bogotá (Colombia).

BPRM. Biblioteca Palacio Real de Madrid-España

**Figura 2. Matriz de fuentes descriptivas**

<b>Manuscritos-Siglo XVII</b>	Temáticas generales de contenido
Padre Bernardo de Lugo	<p><b>Sumario</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Soneto en español y dos sonetos en muisca</li> <li>2. Gramática de Fray Bernardo de Lugo</li> <li>3. Arte en La Lengua General deste Reyno llamada Chibcha, ó Mosca</li> <li>4. Confesionario en la lengua Mosca             <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1 Confesión general</li> <li>4.2 Confesión general en lengua Mosca</li> </ol> </li> </ol>
<b>Manuscrito 158 Anónimo</b>	<p><b>Sumario</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 soi de clemente</li> <li>2 diccionario y gramática chibcha</li> <li>3 al lector</li> <li>4 libro 1.o de los primeros principios de la gramatica de la lengua mosca, chibcha.             <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1 capítulo 1º: de la hortografía</li> <li>4.2 capítulo 2º: de la pronunciaçión</li> <li>4.3 capítulo 3º: del nombre</li> <li>4.4 capítulo 4º: del pronombre</li> <li>4.5 cap. séptimo: de las conjugaciones</li> </ol> </li> <li>5 libro segundo: del sintaxis o contruccion de las ocho partes de la oraçion de la lengua mosca chibcha.</li> <li>6 modos de ablar en la lengua mosca o chipcha</li> <li>7 de los números</li> <li>8 vocabulario de la lengua mosca o chibcha.</li> <li>9 catheçismo en la lengua mosca o chipcha</li> </ol>
<b>Manuscrito 2922 Anónimo</b> Transcrito por Diana Giraldo y Diego F Gómez	<p><b>Colección Mutis</b> <b>Gramática confesionario catecismo breve y vocabulario de la lengua mosca o chibcha</b></p> <p><b>Colección Mutis</b> <b>Gramática confesionario catecismo breve y vocabulario de la lengua mosca o chibcha</b></p> <p><b>Primera parte</b> <b>Libro primero</b> <b>De la gramática breve de la lengua Mosca</b> Pronunciación Pronombres Verbos Conjunciones</p> <p><b>Libro segundo</b> <b>De la sintaxis y construcción de los nombres y verbos, y de las demás partes de la Oración</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Del nombre sustantivo</li> <li>2. De los pronombres</li> <li>3. De la construcción de los verbos</li> </ol>



	<p><b>Libro tercero</b>  <b>De las formaciones de los tiempos</b></p> <p>4.Nombres de parentesco y afinidad en la lengua mosca          5.Composición humana (partes del cuerpo).          6.Confesionario en la Lengua Mosca chibcha. Preguntas antes de la confesión          7.Catecismo breve en lengua mosca o chibcha</p> <p><b>Segunda parte</b>  <b>Bocabulario</b></p>
<p><b>Manuscrito 2923</b>  <b>Anónimo</b>  <b>Transcripción de</b>  <b>Diana Giraldo y</b>  <b>Diego F Gómez</b></p>	<p><b>Colección Mutis</b>  <b>Vocabulario Mosco- 1612</b></p>
<p><b>Manuscrito 2924</b>  <b>Anónimo</b>  <b>Transcripción de</b>  <b>Diana Giraldo y</b>  <b>Diego F Gómez</b></p>	<p><b>Colección Mutis</b>  <b>Vocabulario Mosco- 1612</b></p>

Gómez et al (2009).

BICC. Biblioteca Instituto Caro y Cuervo- Chía-Cundinamarca (Colombia).

BNC. Biblioteca Nacional de Colombia-Bogotá (Colombia).

BPRM. Biblioteca Palacio Real de Madrid-España

### Figura 3. Matriz de la mentalidad evangelizadora

<b>Manuscritos-Siglo XVII</b>	<b>Oraciones evangelizadoras</b>
<p><b>Manuscrito de Fray Bernardo de Lugo. (1619).</b></p>	<p><b>El persignarse</b>            Santa Cruz aoque hus zona chisabac aguequa chiyban to, chigue Díoz, Paba nga chuta nga Espiritu santo ahyca amen            Por la señal de la Santa Cruz de nueftros enemigos Líbano feñor Díos nueftro en el nombre del padre y del hijo y del espiritu santo amen Jesuf (Ms. 158, fol. 132_r).</p> <p><b>El pater noster</b></p> <p>Chipaba guate quycan zona umhyca achie chigusqua.            Padre nueftro que eñtañ en el çielo fantificado sea El tu nombre, vmquyca chimuys huca, venga a nos El tu reyno vmpquyquy çìelon aquy nuca guehesca sinaca nsie aquynynga. âgafe tu voluntad asi en la tierra como en El çielo, Suas puyn uca chihucu manysca chifun ba chihucu nu. El pan nueftro de cada dia danosle oi, nga chichubia aapqua umuzinga chie chihuihin achu biague aapqua chigusquaza guehesca, y perdonanos nueftas deudañ asi como nosotros las perdonamos a nuestros deudoreñ Pecadoca chibenanzinga nzhona achie u mtazinga.</p>

	y no nos dejes caer en la tentación Nga hataca chisan umpquannyngaco amen Jesus Mas libranos de mal amen Jesus (fol. 132_r).
--	--

Gómez et al (2009).

BICC. Biblioteca Instituto Caro y Cuervo- Chía-Cundinamarca (Colombia).

BNC. Biblioteca Nacional de Colombia-Bogotá (Colombia).

BPRM. Biblioteca Palacio Real de Madrid-España

**Figura 4. Matriz de algunas palabras en lengua muisca**

Manuscritos-Siglo XVII	Glosario
Padre Bernardo de Lugo	<p>A - Suyo, ò aquel (fol. 7_v).</p> <p>Ab qyngâ - Aquel hara (fol. 34_v)</p> <p>Abqyngâ - Aquellos haran. Aquel hara (fol. 34_v)</p> <p>Abqyfqûâ - Aquel haze (fol. 33_r)</p> <p>Abqyfqûâ - Aquellos hazen (fol. 33_r)</p> <p>Abqyfqûânucâ - Aquel hazia (fol. 33_v)</p> <p>Abqys quânucâ - Aquellos hazian (fol. 33_v)</p> <p>Aca – Nueve (fol.109_r).</p> <p>Anabîzhâ – aquellos (fol.11_r)</p> <p>Anabîzha, ca - à aquellos (fol. 1_r)</p> <p>Anabîzha yngâ - Aquellos feran (fol. 21_v)</p> <p>Anabîzha yngauê - Ojala aquellos sean (fol. 23_v).</p> <p>Anabîzha ynzhingauê - Ojala aquellos no sean (fol. 28_r)</p> <p>Anabîzha guâ? – Ellof, Aquellof. ¿Eran? ¿Fueron?</p> <p>Auian fido? (fol. 29_v)</p> <p>Anabîzhaguy - Aquellos fon Lugo (fol. 21_r)</p> <p>As - Aquel, ò aqlllo. Ms. Lugo (fol. 7_v)</p> <p>As, bhôzhâ - con aquel, ò aquello (fol. 11_r)</p> <p>As yngâ - Aquel fera (fol. 21_v)</p> <p>As yngauê - Ojala aquel fea (fol. 23_v).</p> <p>As ynzhingauê - Ojala aquel no fea (fol. 28_r)</p> <p>¿As guâ? – el, Era? Fue? Auia fido? (fol. 29_v)</p> <p>As guy - Tu eres (fol. 21_r)</p> <p>Ata – Vno (fol. 109_r).</p> <p>Bozha – Dos (fol. 108_v).</p> <p>Châ – Varón o Macho (fol. 2_v).</p> <p>Châ cho- Hombre bueno (fol. 3_r).</p> <p>Chibqyngâ - Nofotros haremos. Aquel hara (fol. 34_v)</p> <p>Chibqyfqûâ - Nofotros hazemos (fol. 33_r)</p> <p>Chibqys quânucâ - Nofotros haziamos (fol. 33_v)</p> <p>Chicanía, muy arriba (fol. 101_r)</p> <p>Chiê, ò chiê chi- nofotros (fol. 9v).</p> <p>Chie yngâ - Nofotros feremos (fol. 21_v)</p> <p>Chiê yngauê - Ojala nofotros seamos (fol. 23_v).</p> <p>Chiê ynzhingauê - Ojala nofotros no seamos (fol. 28_r)</p> <p>Chiê guâ? - ¿Yo foy? ¿Era? Fuy? Auia fido? (fol. 29_v)</p> <p>Chiê guy - Nofotros fomos (fol. 21_r)</p>

	<p>Chi ipquà - nuestro (fol. 9_v).          ynabîzha - ellos, ô ellos, ô aquello (fol. 12_v)          ys - Este, ô esto (fol. 8_r)          I - Yo, ô mio (fol. 7_v)          Fucha – Femenino o Hembra (fol. 3_r).          Guafca – Pueblo (fol. 7_r).          Hubchihicâ – Diez (fol. 109_r).          Hÿcha – yo (fol. 7_v)          Hÿcha çhanyqÿ - Yo mefmo (fol. 14_v)          Hÿcha ÿngâ - Yo fere (fol. 21_v)          Hÿcha ÿngauê - Ojala yo fea (fol. 23_v).          Hÿcha ÿnzhingauê - Ojala yo no fea (fol. 28_r)          Hÿcha guâ? - Yo foy? ¿Era? Fuy? Auia fido? (fol. 29_v)          Hÿcha guy - Yo foy (fol. 21_r)          Hÿçfcâ – Cinco (fol. 109_r).          Mabiê – Mucho o Muchos (fol. 5_v).          Mhuycâ – Cuatro (fol. 109_r).          Mica- Tres (fol. 110_r).          Mie ÿngâ - Vofotros fereys (fol. 21_v)          Miê ÿngauê -Ojala vofotros feays (fol. 23_v).          Miê guy - Vofotros foys (fol. 21_r)          Mib qÿngâ - Vofotros hareys. Aquel hara (fol. 34_v)          Mibqÿfquâ - Vofotros hazeys (fol. 33_r)          Mibqÿs quânuçâ - Vofotros haziadeys (fol. 33_v)          Miê ÿnzhingauê - Ojala vofotros no feays (fol. 28_r)          Miê guâ? – Tu eraf? ¿Era? Fuyfte? Auiaf fido? (fol. 29_v)          Muê – Tu (fol. 7_v)          Muê ÿngâ - Tu feras (fol. 21_v)          Muê ÿngauê - Ojala tu feas (fol. 23_v).          Muê ÿnzhingauê - Ojala tu no fe as (fol. 28_r)          Muê guâ? - Tu erel? Eraf? Fuyte? Auiaf fido? (fol. 29_v)          Muê guy - Aquel es (fol. 21_r)          Muÿfcâ – Persona (fol. 2_v).          Paba - Padre (fol. 4_v)          Qhûppâ – Siete Lugo (fol. 109_r).          Shûzhâ – Ocho (fol. 109_r).          Svê – El hombre español (fol. 5_v).          Ta – Seis. (fol. 109_r)          Vm - Tu, ô tuyo (fol. 8_r)          Vm bhôzhâ – contigo (fol. 10_r)          Vm qÿngâ - Tu haras (fol. 34_v)          Vmqÿfquâ - Tu hazes (fol. 33_r)          Vmqÿs quânuçâ – Tu hazias (fol. 33_v)          Xis - Este, ô esto (fol. 7_v)          Xinabîzha - Estos (fol. 11_v)          zhacania - Muy noche (fol. 101v)          zhy - Yo, ô mio (fol. 7_v)          zhybqÿngâ - Yo hare (fol. 34_v)          zhybqÿfquâ - Yo hago (fol. 33_r)          zhybqÿs quânuçâ - Yo hazia (fol. 33_v)</p>
Manuscrito 158	<p>Abeja - Busuapquame (fol. 1_v)          Abeja de tierra caliente – Tochua (fol. 1_v)          Abuela – Caca (fol. 9_r)</p>

<p>Abuelo – Guexica (fol. 9_r)          Agua – Sie. (fol. 9_r)          Águila - Tygua (fol. 96_r)          Agujero – Phigua (fol. 9_r)          Ají – Nymppqua (fol. 8_v)          Ají – Quybsa. Ms (fol. 8_v)          Alacrán – Quysua (fol. 9_v)          Ala de ave – Gaca (fol. 9_v)          Alfiler o aguja – Chihine (fol. 11_r)          Algodón – Quyhysa (fol.11_r)          Aliso - Guane (fol.12_r)          Amarillo – Tybco (fol.13_v)          Araña - Sospqua (fol.19_r)          Arco iris – Chuquy (fol.19_r)          Árbol - Quye. Ms 158. (fol.9_r)          Arroyo – Sietoque (fol. 20_r)          Arroyo o cañadilla – Faquy (fol. 20_r)          Arroyo o quebrada – Guatoque (fol. 20_r)          Arroyo o zanja – Mihique (fol. 20_r)          Azul – Chysquy (fol.7_r)          Barba (pelos) – Guyhye (fol. 23_r)          Barranco – Cata (fol. 23_r)          Barro o lodo – Usua (fol. 23_r)          Barro o lodo – Une (fol. 23_r)          Blanco – Pquyhyxio (fol. 9_v)          Brazo – Pquaca (fol. 25_r)          Caballo - Hybabai (fol.107_v)          Cabello – Zye (fol. 30_r)          Cabeza – Zysque (fol. 30_r)          Cadera – Muihyzua (fol. 33_r)          Calabaza – Zihiba (fol. 34_r)          Camellón o surco – Sinca (fol. 35_r)          Camellón o surco – Suna (fol. 35_r)          Camino - Ie. Suna (fol.35_v)          Camiseta de indio – Chine. Ms. 158. (fol. 35_v)          Cangrejo - Bupqua (fol. 36_r)          Cantar las aves. Ainsuca (fol. 36_r)          Canto. Ty (fol. 36_r)          Caña de maíz- Amne (fol. 36_r)          Cara o rostro – Uba (fol. 36_v)          Caracol grande – Nymysuque (fol. 36_v)          Carrizo – Chicha (Ffl. 37_v)          Ceja – Ghuiquyn (fol. 46_v)          Cernícalo o halcón- Sicui (fol. 46_v)          Chulo o gallinazo – Tymanso (fol. 78_r)          Cielo o firmamento – Guatquyca / Quyca (fol. 46_rv)          Cigarra - Suaguaia (fol. 47_r)          Codo – Chispqua (fol. 39_r)          Cogote – Zoipquyta (fol. 39_v)          Cola de animal. Suhuca (fol. 39_v)          Conejo de labranza – Cuhupquy (fol. 43_v)          Conejo de monte - Chuengui (fol. 43_v)          Copo para hilar – Togua (fol. 44_r)          Costillas – Tobiaqyun (fol. 44_v)          Criado o mozo – Bospquaaoa (fol. 87_v)</p>
--

<p>Cuerpo en general – Yba (fol. 45_v)  Cucaracha – Chutagui (fol. 45_v)  Cuello – Gyquihicha (fol. 45_v)  Cuñada respecto de la otra cuñada – Gyca (fol. 46_r)  Cuñado respecto del otro cuñado - Ubsa. Gyca (fol. 46_r)  Curí – Fuquy (fol. 46_r)  Dedo de la mano – Ytyquyn (fol. 52_v)  Dedo del pie – Quihiyba (fol. 52_v)  Dispensa – Chasmuy (fol. 56_v)  Despeñadero – Hycazie (fol. 56_v)  Diente – Sica (fol. 59_r)  Ella(s), él, aquella(s), los – Asy (fol. 2_v)  Escama – Zingua (fol. 64_r)  Escarabajo o cucarrón - Chumne (fol. 74_r)  Espalda – Pyhpa (fol. 74_r)  Espinilla o canilla – Gocaquyn (fol. 22_v)  Esposa, mujer o cónyuge – Gui (fol. 88_v)  Esposo o marido – Sahaóa (fol. 88_v)  Este, esto(s), esta(s), aquel, aquello(a)(s), cerca – Xis (fol. 2_r)  Estrella – Fagua (fol. 75_v)  Faja (prenda) – Inzona (fol. 76_v)  Frente – Quigua (Fol. 77_v)  Gallina o gallo - Caina (fol. 78_r)  Gallinazo de cabeza colorada - Guao (fol. 78_v)  Garganta – Fiza (fol. 78_r)  Gavilán – Umpa (fol. 78_r)  Garza - Fuhupqua (fol. 78_r)  Genitales femeninos – Chinta (fol. 61_r)  Genitales masculinos – Nea (fol. 61_r)  Golondrina - Sie gahazua (fol. 78_v)  Gorgojo - Toza (fol. 78_r)  Grano (semilla de maíz) - Agua quybsa (fol. 8_v)  Guargüero – Pquahoza (fol. 78_r)  Gusano arador – Izyi (fol. 19_r)  Gusano del maíz - Iegue (fol. 79_r)  Hermana respecto al hermano – Guhaza (fol. 81_r)  Hermano – Nyquy (fol. 73_v)  Hermano(a) menor – Cuhuba (fol. 81_r), (73_v)  Hermano mayor - Guía (fol. 81_r), (73_v)  Hermano respecto de la hermana – Nyquy / Pquyhyta (fol. 81_r)  Hígado – Tyhyba (fol. 81_v)  Hijo (a)– Chuta (fol. 81_v)  Hijo(a) primogénito(a) – Chyty (fol. 81_v)  Hierba - Busuaquyn (fol. 86_v)  Hierba - Chiguaca (fol. 123_r)  Hierba - Chuhuchua (fol. 124_r)  Hierba llantén – Chyubica (fol. 85_r)  Hierba para caballos – Chuhuchua (fol.124_r)  Hilo – Zimne (fol. 81_v)  Hoja del árbol - Quye (fol. 81_v)  Hoja de árbol - Quyecá (fol. 81_v)  Hoja de maíz - Fica (fol. 81_v)</p>
---

<p>Hojas de la papa - Chuzynca (fol. 81_v)          Hoja de llantén - Chyubica (fol. 85_r)          Hombre, persona, humano - Muysca (fol. 82_r)          Hormiga - Ize (fol. 82_r)          Hoyo – Hichyquy (fol. 82_r)          Hueso – Quyne (fol. 79_r)          Humedal, pesquería – Chupqua (fol. 98_r)          Huso para hilar – Zasa (fol. 82_v)          Ingle – Gafihista (fol. 124_v)          Jaguar o gato montés- Nymy (fol. 78_r)          Labio – Ybsa (fol. 83_v)          Lago o laguna – Xiuâ (fol. 83_v)          Lagrima – Opquasiu (fol. 83_v)          Lanzadera de telar – Suquyn (fol. 83_v)          Laringe – Hita (fol. 62_r)          Larva de escarabajo – Zisa (fol. 79_r)          Larva de mosca -Zina (fol. 79_r)          Lechuza - Simte (fol. 83_v)          Lengua - Pqua (fol. 83_v)          Liendre - Cuiga (fol. 84_r)          Lucero – Cagui (fol. 84_v)          Mano – Yta (fol. 86_v)          Manta – Boi (fol. 43_v), (3_r)          Maíz colorado - Sasamuy (fol. 86_r)          Maíz. (mazorca) -Aba (fol. 86_r)          Maíz negro - Chyscamuy (fol. 86_r)          Mico - Mizegui (fol. 87_v)          Mono - Muysco (fol. 88_r)          Morado - Muny (fol.22_v)          Mosca - Ybsa- Mosca o mosquito (fol. 78_r)          Muela – Hyca (fol. 88_v)          Murciélagos - Supqua (fol. 88_v)          Nalgas – Iohoza (fol. 89_v)          Negro – Chyugosqua (fol. 117_v)          Nieto(a) – Chune (fol. 90_r)          Nigua - Sohoza (fol. 90_r)          Nigua - Sote (fol. 90_r)          Nosotros – Chie (fol. 2_r)          Nube y nublado – Faoa (fol. 90_v)          Nuera respecto de la suegra – Gyeca (fol. 90_v)          Número cinco – Hizca (fol. 46_v)          Número cuatro – Muyhyca (fol. 10_r)          Número diez – Ubchihica (fol.59_r)          Número dos – Boza (fol. 61_r)          Número ocho – Suhuza (fol. 91_r)          Número seis – Taa / Tâ (fol. 59_r)          Número siete – Qhupqua (fol. 1_r)          Número siete – Cuhupqua (fol. 31_v)          Número uno – Ata (fol. 123_v)          Ojos – Upqua (fol. 91_v)          Oído – Cuhuca (fol. 94rv)          Ombligo – Mue. / Tomsa (fol. 92_r)          Padre – Paba (fol. 92_v)          Padre – Pabi (fol. 92_v)          Paja - Muyne (fol. 93_r)</p>
---

<p>Pájaros – Isua (fol. 91_r)          Paladar- -Quyhycata (Ffol. 93_r)          Palmo – Iana (fol. 93_r)          Papa amarilla - Tybaiomy (fol. 122_r)          Papa ancha – Gazaiomy (fol. 22_r)          Papa o turma - Iomza (fol. 122_r)          Papada – Ubquafui (fol. 94_r)          Papagayo – Aso (fol. 93_r)          Párpado – Ubquaubquy (fol.94_r)          Patio – Ucta (fol. 36_v)          Pato - Summe (fol.96_r)          Planta de azafrán – Chuegasua (fol. 6_r)          Planta de malva – Busuaquyn (fol. 86_r)          Planta de mastuerzo de indias – Guaquy (fol. 86_v)          Planta de verdolaga – Chiguaca (fol. 123_r)          Pelo – Ybsa (fol. 97_r)          Perdiz - Quizo (fol. 97_v)          Periquito - Pquihista (fol. 93_r)          Perro – To (Fol.97_v) (fol. 123_v)          Pestañas – Upquaga (fol. 98_r)          Pez – Ua (fol. 96_r)          Pez capitán - Guamuyhyca (fol. 96_v)          Pez pequeño - Chiinegui (fol. 96_r)          Pez pequeño - Gua pqyhyza (Guapucha) (fol. 96_v)          Pezón – Chupqua (fol. 96_v)          Pie - Quihicha (fol. 96_v)          Pie, pata o base – Quihicha (fol.98_r)          Pierna – Goca (fol.98_v)          Piojo de la cabeza - Cue (fol.98_v)          Piojo del cuerpo - Cumne (fol.98_v)          Planta de esparto – Chusa (f. 74_v)          Polilla - Bompqua (fol.36_v)          Pozo – Hichyquy (fol.103_v)          Primo(a) – Pabcha (fol.104_r)          Primo(a) – Sahaoa (fol.104_r)          Primo(a) – Ubso (fol.104_r)          Pulga - Muyhyza (fol.104_r)          Puma - Chihisaba (fol.84_r)          Punta del dedo – Ytyua / Coca (fol.52_v)          Quincha tipo de pájaro- Quynza (fol.120_r)          Rana - Zihita (fol.107_v)          Ratón - Chuhua (fol.108_r)          Regazo – Fizpqucua (fol.109_r)          Remolino – Chibsan (fol.109_r)          Renacuajo- Iosua (fol.107_v)          Ribera – Xiquyhyca (fol.92_r)          Riñón – Hete (fol.110_r)          Río – Xie (fol.110_r)          Rodilla – Gota (fol.110_v)          Rojo o colorado – Fusu (fol.86_r)          Rojo colorado – Hezy (fol.13_r)          Rojo o colorado – Hijso (fol.13_r)          Ropa de lana – Chana (fol.138_v)          Rostro o semblante – Bique. Ms. 158. (fol.76_v)          Sangre – Hyba. Ms. 158. (fol.113_rv)</p>
--

Trabajo final de investigación

	<p>Sapo - Hiba. Ms. 158. (fol.107_v)          Saya (falda) de india – Guane (fol.113_r)          Semilla de maíz. Ab sun (fol. 114_r)          Señor amo – Hue / Zhue (fol. 14_r)          Señor cacique – Psihipqua (fol. 113_v)          Sesos – Zote (fol. 114_r)          Simio - Muysco (fol.124_r)          Sirviente – Cupqua (fol.124_r)          Sobaco – Gacata (fol.114_r)          Sobrino(a) hijos de la hermana del hombre – Guabxic (fol.114_v)          Sordo – Cuhupqua (fol.115_r)          Suegra respecto de la nuera – Chasuaia (fol.115_r)          Suegra respecto del yerno – Gyi (fol.115_r)          Suegro llamado – Chichiquy (fol.115_r)          Suegro respecto de la nuera – Guaca (fol.115_r)          Tabaco - Hosca (fol.115_v)          Tabique de la nariz – Cuhusa (fol.115_v)          Talón – Quichquanquyn (fol.34_v)          Telar – Quyty (fol.116_r)          Testículos - Neimoy (fol.43_r)          Tigrillo - Comba (fol.119_r)          Tortero para el huso – Zazaguane (fol.121_r)          Tórtola - Sumgui. (fol.21_r)          Tortuga - Cuegui (fol.121_r)          Tripas – Zimsua (fol.121_v)          Tú - Muê (Fol.2_r)          Ubre, teta o seno – Chue (fol.117_v)          Ustedes – Mie (fol.2_v)          Vena, nervio, tendón o raíz – Chihiza (fol.108_r)          Venado - Chihica (fol.22_v)          Venado - Guahagui (fol.122_v)          Vejiga de la orina – Ysugue. (fol.24_r)          Verde – Achysquyn (fol.122_v)          Vestido – Gympqua (fol.76_r)          Viento o aire – Fiba (fol.123_r)          Vulva de la mujer – Xigua (fol.122_v)          Zancudo - Chue (fol.88_r)          Zorro - Fo (fol.126_r)</p>
Manuscrito 2922	<p>Abajo, debajo- Vca (fol.1_v)          Abollar. -Tei btasqua (fol.2_r)          Abrazar-Ichosqua (fol.2_v)          Acequia. - Siquie (fol.6_r)          Adormecerse, dormir- Zequiba (fol.7_v)          Afilar-Asicca (fol.8_r)          Aflojar-Bsuahasuca (fol.8_r)          Afrenta-Zefan (fol.8_r)          Afuera-Faque (fol.8_r)          Ají- Quybsa (fol.8_r)          Ajustar - Atucaque bgasqua (fol.9_v)          Alabar-Ecaque choque zegusqua (fol.9_v)          Alfiler, o aguja-Chihine (fol.10_v)          Almorzar- Zequyhy (fol.12_v)          Amar- Btyzysuca (fol.13_r)          A menudo-Ateza atezaca (fol.13_v)</p>



<p>Anochecer- Achysquynsuca (fol.14_v)          Anzuelo, para pescar- Tyhysua (fol.15_v)          Arcabuco -Quye (fol.18_r)          Arroyo-Sietoque (fol.19_r)          Asar-Bgazysuca (fol.19_r)          Azotar- Zeguytysuca (fol.6_v)          Barranco-Cata (fol.19_r)          Barriga- Ie (fol.22_r)          Barro de olleros – Tybso (fol.22_r)          Bien-Choque (fol.22_v)          Bobo-Pqueta (fol.24_r)          Bolsa-Pquamne (fol.23_v)          Borracho-Hienuca (fol.24_r)          Cada tarde-Suameca puynuca (fol.26_v)          Calabaza-Zihiba (fol.27_v)          Calavera -Zysquy (Fol.27_v)          Callo de la mano-Yty vne (Fol.28_r)          Caminar-Ies inasqua (Fol.28_v)          Campo-Muyquy (Fol.29_r)          Candela, Vela, y el fuego-gata (Fol.29_r)          Cantar-Btysqua (Fol.29_r)          Canto-Ty (Fol.29_r)          Cara-Vba (Fol.29_v)          Carbón-Gazpqua (Fol.29_v)          Carecer-Agueza (Fol.29_v)          Cascara. Huca (Fol.30_v)          Caza de montería-Cugo (Fol.25_v)          Chamuscar-Bzitysuca (Fol.36_v)          Chicha-Facua (Fol.36_v)          Chimenea-Ie (Fol.36_v)          Chismoso-Cubun abzismague (Fol.36_v)          Cobarde-Absiës mague (Fol.31_v)          Cojo-goca Gyu (Fol.36_r)          Cola de Animal-Suhuca (Fol.32_r)          Color- Bique (Fl.32_v)          Comida-Quyichquy (Fol.33_r)          Contar-Bgytysuca (Fol.35_r)          Corteza-Huca (Fol.35_v)          Cristiano-Sue (Fol.36_v)          De aquí-Synaca (Fol.38_r)          De día-Suasa (Fol.39_r)          De día, y noche-Zaquesuasa (Fol.39_r)          Deidad – Bozica (Fol.60_r)          Deidad – Chibchachum (Fol.60_r)          Difunto-bgye (Fol.39_r)          De mañana-Suas agan (Fol.39_r)          De nuevo- fihistan (Fol.40_r)          De palabra-Hycac (Fol.40_r)          Desatar - Mnycasuca (Fol.40_r)          Descortezar - Bchusqua (Fol.40_r)          ¿Desde cuándo? - Fesuynxieoa? (Fol.42_r)          Desherbar – Bxiusuca / Zihiguasuca (Fol.42_v)          Desleír - Bcunsuca (Fol.42_v)          Despeñadero - Hyc zie (Fol.42_v)          Después de mañana - Moza (Fol.43_r)</p>
---

<p>El, o ella - Ysy (Fol.46_r)          Ellos, o ellas - Yssy (Fol.46_r)          El marido, y la mujer-Sahos guisa (Fol.46_r)          El padre y el hijo - Pabas chutasa (Fol.46_r)          Empedrar - Hyca bxisqua (Fol.48_r)          Encarcelar - Huihtasqua (fol.49_r)          Encerrar - Hui btasqua (fol.49_r)          Enemigo - Saba (fol.49_v)          Fabula - Quyca gua (fol.50_r)          Falso es - Occasza (fol.50_r)          Falso Dios - Dios nza (fol.50_r)          Faltar a misa – Misaz ys btasqua (flo. 50_r)          Faja - Zinzona (Fol.50_r)          Figura, rostro - Bique (fol.50_v)          Figura, imagen - Vque (fol.50_v)          Filo - Sicca (fol.50_v)          Fin de alguna cosa - Ynbgysa (fol.51_r)          Fingir - Oque zebquysqua (fol.50_v)          Flaco - Asiten mague (fol.51_r)          Flecha - Quye Cho (fol.51_r)          Flor - Uba (fol.51_r)          Flor de la sabana - Tutuabâ (fol.51_r)          Fregar con agua - Bchuhusqua (fol.51_r)          Fregar, refregar - Bchuhusqua o zemohosysuca (fol.51_r)          Fornicar - Bchisqua (Fol.51_r)          Frente - Quigua (fol.51_r)          Fría cosa - Anyian mague (fol.51_r)          Frijol - Histe (fol.51_v)          Fruta del árbol - Quyeuba (fol.51_v)          Fuego - Gata (fol.51_v)          Gajo de fruta, racimo - Chuba (fol.52_r)          Gallina - Supquagui fucha (fol.52_r)          Gallinazo - Tymanso (fol.52_r)          Gallo - Supquagui cha (fol.52_r)          Garabato - Zizua. (fol.52_r)          Garganta – Fiza (fol.52_r)          Gargantilla - Chyza quihycha (fol.52_r)          Garza - Fu hupqua (fol.52_r)          Gavilán - Vmpa (fol.52_r)          Gaznate - Bizequyn (fol.52_r)          Gemir - Ai bgasqua (fol.52_r)          Gente – Muysca (fol.52_r)          Gesto, cara - Vba (fol.52_v)          Golondrina - Siegahazua (fol.52_v)          Goloso - Afain mague (fol.52_v)          Gorgojo - Tozâ (fol.52_v)          Gota - Chyhyzynata (fol.52_v)          Gotear - Achyhyzynsuca (fol.52_v)          Grande - Cuhuma (fol.52_v)          Granizo - Hichaagua (fol.52_v)          Hambre - Yquy chan (fol.54_r)          Hermoso - Mê cpquaoà (fol.54_v)          Hierba en general - Muye (fol.95_v)          Hierba para caballos - Chuhuchua (fol.95_v)</p>
--

<p>Honda de arma - Quibte (fol.55_r)  Hongo - Huâ (fol.55_r)  Hormiga - Ze (fol.55_v)  Hoyo - Hichquy (fol.55_v)  Ídolo - Chunso / Chunsua (fol.95_v)  Ingle - Gafihista / Zica (fol.95_v)  Izquierdo - Zuin apquacague (Fol.95_v)  Lago o laguna - Xiïa (fol.57_r)  Legua - Chue(fol.57_r)  Lengua, parte del cuerpo - Pqua (fol.57_r)  Lluvia - Siu (fol.59_v)  Mazamorra - Suque (ol.60_r)  Mazorca de maíz tierna - Hachua (fol.60_r)  Madre - Guaia (fol.60_r)  Madurar la fruta - Aiensuca (fol.60_r)  Magullar - Zepamzasuca (fol.60_r)  Monte - Gua (fol.62_r)  Morado color - Atyban mague (fol.62_r)  Mosca - Ybsà (fol.62_r)  Mosquito - Ybsa (fol.62_r)  Mosquito Zancudo - Chue (fol.62_r)  Negro etíope - Sue muyhyza (fol.63_v)  Niebla - Faoà (fol.63_v)  Nieto, o nieta-Chune (fol.63_v)  Nube - Bahaoa (fol.63_v)  Ocasión - Opqua (fol.65_r)  Ortiga - Chie (fol.65_v)  Paja - Muyne (fol.67_r)  Palpar - Bgetasuca (fol.67_r)  Pan de españoles - Sufun (fol.67_r)  Pan de Indios - Iefun (fol.67_r)  Pantorrilla - Goque iosua (fol.67_r)  Papagayo grande - Asô (fol.67_r)  Papel - Ioque (fol.67_r)  Pariente – Guaque (fol.68_r)  Parir – Bxisqua (fol.68_r)  Pasar - Zemisqua (fol.68_r)  Pasar adelante - Ai zemisqua (fl.68_r)  Pata de animal - Quihicha (fol.69_v)  Patio - Vcta (fol.69_v)  Pecho, parte del cuerpo - Fihista (fol.70_r)  Pecho del ave - Tyhybquyne (fol.70_r)  Pene del niño – Nie (fol.52_v)  Pene del niño - Nieta (fol.52_v)  Pezón de la teta - Chupvqua. (fol.70_r)  Pedir-Bzisqua (fol.70_r)  Pedregal - Hycá fuyza (fol.70_r)  Pene de adulto – Naqua (fol.52_v)  Pelar - Zegua hachysuca (fol.70_r)  Perro, o perra - To (fol.71_r)  Pescado - Gua (fol.71_v)  Pescador - Guamagusca (fol.71_v)  Pescar - Guaz bqusca (fol.71_v)  Piedra mármol - Faoà (fol.72_r)  Pierna - Goca (fol.72_r)</p>
---

<p>Plata - Nyia (fol.72_v)  Plantar - Bxisqua (fol.72_v)  Plazo - Quim (fol.72_v)  Pluma - Gaca (fol.72_v)  Poco - Fiquenza (fol.72_v)  Postema - Amsa (fol.76_v)  Pozo - Hichyquy (fol.76_v)  Prado - Muyquy (fol.76_v)  Preguntar - Bxisqua (fl.76_v)  Preso - Hui ateuca (fol.77_r)  Prohibir - Bcumusuca (fol.77_v)  Pueblo - Quycá (fol.77_v)  Pueblo despoblado - Gahachua (fol.77_v)  Pues - Nga (fol.77_v)  Pulga - Muyza (fol.77_v)  Pulmón o bofe - Fumy (fol.23_r)  Pulmón o bofe - Fusquy (fol.23_r)  Quebrada de montes - Guatoque (fol.79_v)  Quebrada - Afugugue / Fuguegue (fol.79_v)  Raer - Zemosysuca (fol.81_r)  Rajar madera - Btosqua (fol.81_r)  Rajarse - Atosqua (fol.81_r)  Rana - Zihita (fol.81_r)  Rascar - Btoiquesuca (fol.81_r)  Ratón - Chuhuca (fol.81_r)  Rayo - Pquaza / Tybara (fol.81_r)  Red para cazar - Quyne (fol.81_v)  Relámpago - Hicabimy (fol.82_r)  Renacuajo - Hiba / Iosua (fol.81_r)  Riña - Inago (fol.83_r)  Riñones- Heté (fol.83_r)  Rio - Xie (fol.83_r)  Rodar - Zebenansuca (fol.83_r)  Rodilla - Gota (fol.83_r)  Sabe a maíz - Abyez abcasqua (fol.84_v)  Sabe a pan - Funyez / Abcasqua (fol.84_v)  Sabe a tierra - Hichyez abcasqua (fol.84_v)  Saca la paja - Muyne faque quyu (fol.85_r)  Sacar al Sol - Suaque faque Zemasqua (fol.85_r)  Sacar echando fuera - Faque btasqua (fol.85_r)  Sacar, llevando fuera - Faque zemasqua (fol.85_r)  Sacar tirando hacia fuera - Faque bsuhusqua (fol.85_r)  Sazonarse la comida - Achuensuca (fol.86_r)  Sed tener - Zepquhyzysuca (fol.86_r)  Sembrar - Bxisqua (fol.86_r)  Senbrado estar - Axizene (fol.86_r)  Señor, llamando - Huè (fol.86_r)  Señor de Vasallos - Psihipqua (fol.86_r)  Señora - Guaia (fol.86_r)  Señor de Criados - Paba (fol.86_r)  Sí afirmando - O (fol.87_r)  Siempre - Hicha Nxie Yscuque (fol.87_r)  Sienes - Agua (fol.87_r)  Sierra de montaña - Gua (fol.87_r)  Simiente de animal - Ion / Ionta (fol.87_r)</p>
--

<p> Simiente de maíz - Absun (fol.87_r)  Simiente de otras plantas - Uba (fol.87_r)  Sobrino(a) hijos de hermana respecto al hombre - Guabxique (fol.87_v)  Sol - Sua (fol.87_v)  Soltar - Ubtasqua (fol.87_v)  Sombra de cualquier cosa - Ii (fol.87_v)  Soñar - Zemuysygosqua (fol.88_r)  Subir - Zoszansuca (fol.88_r)  Sudor - Xiun (fol.88_r)  Suegra respecto al yerno - Gyi (fol.88_r)  Suegro respecto al yerno - Chica (fol.88_r)  Suegra, respecto de la nuera - Chasguaia (fol.88_r)  Suegro - Chiquy (fol.88_r)  Suegro respecto de la nuera - Guaca (fol.88_r)  Suelo - Hicha / Iegui (fol.88_r)  Tejer - Zepquasqua (fol.90_r)  Tendré hijos - Ichutaz aganga (fol.89_v)  Tengo de ir - Inanga (fol.89_r)  Tengo dos casas - Zuen bozaz aguene (fol.89_v)  Tengo mucha hacienda - Zipquaz (fol.89_v)  Terron - Gune (fol.90_r)  Teta - Chue. Ms. 2922 (fol.90_r)  Tiene muchos hijos - Achutaz ynye apuyquyne (fol.89_v)  Tía-Hermana de mi madre - Zuaia (Fol.90_r)  Tía-Hermana de mi padre - Zepaba fuhucha (fol.90_r)  Tía-Mujer de mi Tío - Zegyi (fol.90_r)  Tierna cosa - Ahysien mague / hysico (fol.90_r)  Tierno maíz - Hachua (fol.90_r)  Tierra caliente - Sutatâ (fol.91_r)  Tierra, elemento - Hicha (fol.91_r)  Tierra, patria, región - Quyca (fol.91_r)  Tierra, polvo - Fusque (fol.91_r)  Tierra, suelo - Iegui (fol.91_r)  Tiesto - Bugun (fol.91_r)  Tinieblas - Unza cagûequa (fol.91_r)  Tío-Hermano de mi Madre - Zuécha (fol.90_r)  Tío-Hermano de mi Padre - Zepaba (fol.90_r)  Todas las mañanas - Aica puynuca (fol.92_r)  Todas las tardes - Suamena puynuca (fol.92_r)  Todo - Azonuca (fol.91_v)  Todo entero - Histuque azonuca (fol.91_v)  Todos los días - Suas puynuca (fol.92_r)  Toma pues - Zeca (fol.92_v)  Tostada cosa así - Agazuca (fol.93_r)  Tostado estar así - Ia agazene (fol.93_r)  Turma amarilla (papa) - Tyba iomy (fol.94_r)  Turma ancha (papa) - Gaza/ Iomy (fol.94_r)  Turma arenosa (papa) - Quyhysa iomy (fol.94_r)  Turma blanca (papa) - Xieiomy (fol.94_r)  Turma grande (papa) - Pquasque iomy (fol.94_r)  Turma larga-(papa) - Quiyomy (fol.94_r)  Turma menudilla (papa) - Iomzagâ (fol.94_r)  Turma negra (papa) - Funza iomy (fol.94_r) </p>
--

Trabajo final de investigación

	<p>Turma negra por de dentro (papa) - Bhsio iomy (fol.94_r)                  Vulva de la niña – Zihi (fol.52_v)                  Yo - Hycha (fol.95_v)</p>
Manuscrito 2923	<p>Aborrecer - Zuhuque aguahicansuca (fol.2_r)                  Abrir - Quyhycas zebiasqua (fol.1_v)                  Acaecer- Aquynsuca (fol.1_v)                  Acompañar a otro - Abohoza inasqua (fol.2_r)                  Acostarse - Aizegusqua (fol.2_r)                  Acrecentar - Yquy zebgyisuca (fol.2_v)                  Acusar - Zebſipquasuca (fol.2_v)                  Adelgazar - Sotuſ zebgasqua (fol.2_v)                  A escondidas - Ysuaca (Fol.3_v)                  Agotarse - Ysabsuhusqua (fol.3_v)                  Agua - Sie (fol.3_v)                  Agujero - Pihigua (fol.4_r)                  Ahuyentar-Zebiahasýsuca (fol.4_r)                  Aire-Fiba (fol.4_r)                  Algo - Iquavie (fol.4_v)                  Alguno - Atabe (fol.4_v)                  Amanecer - Fusucagasqua (Fol.5_r)                  Andar - Inynsuca (fol.5_v)                  Andar - Ynynsuca (fol.5_v)                  Año - Zocam (fol.6_r)                  Árbol - Quye (fol.7_r)                  Arena - Uanza (fol.7_r)                  Ave - Sue guana (fol.8_r)                  Barba - Quynhua (fol.9_r)                  Basura - Quypquaga (fol.9_r)                  Bautizar - Suequebgasqua (Fol.9_r)                  Bazo – Chahaoa (fol.9_r)                  Bebida - Biohoty (fol.9_r)                  Besar - Zemuysquysuca (fol.9_r)                  Bohío - Guê (fol.10_v)                  Buena Cosa - cho (fol.10_r)                  Buscar - Zemisqua (fol.10_r)                  Caimán - Chieſ (fol.11_r)                  Cabeza – Zysquy (fol.11_r)                  Caldo - Xiu (fol.11_r)                  Calle - Ize (fol.11_v)                  Calva - Zytapquana (fol.11_v)                  Cama = Quypqua (fol.11_v)                  Camino - Ie (fol.11_v)                  Cana - Huichua (fol.11_v)                  Caña de tejer casas - Sone (fol.11_v)                  Cara - oba (fol.12_r)                  Cardar - Zebchahasuca (fol.12_r)                  Carne - Chihica (fol.12_r)                  Casa - Guê (fol.12_v)                  Cavar - Zebquyhysuca (fol.12_v)                  Celos - Zemosuasuca / Zebosuagosqua (fol.43_r)                  Cerbatana - Funta (fol.14_v)                  Cerca o cercado - Ca (fol.15_r)                  Cobrar - Zechubugosqua (fol.12_v)                  Colar - Zebtytsuca (fol.13_r)</p>

<p>Comadreja - Ibca (fol.13_r)          Compañero - Guaque (fol.13_r)          Conocer - Zemucansuca (fol.13_v)          Cosa - Ipquabie (fol.15_v)          Costilla - Tobia quyn (fol.14_v)          Crecer - Zemuysquynsuca (fol.14_v)          Crespa cosa - Cota (fol.14_v)          Criado o siervo – Ubata (fol.14_v)          Cuento - Quyca uá (fol.14_v)          Cuero - Hocu (fol.14_v)          Culebra - Muyso (fol.14_v)          Cumbre - Zyta (fol.14_v)          Daño - Guahaica (fol.16_r)          De acá - Sinanxie (fol.16_r)          Dedo de la mano – Ytyquin (fol.16_v)          ¿De dónde eres? - Maxiobe? (fol.16_v)          Delante – Zubana / Mubana (fol.17_r)          De madrugada - Suasagazaca (fol.17_r)          De mañana - Zacoca (fol.17_r)          De noche - Zaca (fol.17_r)          Desde - Nxie (fol.19_r)          Desdoblar - Zemnyscasuca (fol.18_r)          Despensa del Cacique - Ijmny (fol.18_r)          Despertar - Mezebgasqua (fol.18_r)          Deuda - Chubia (fol.19_r)          Deudor - Achubiagué (fol.19_r)          Diente - Xica (fol.19_r)          El Alba - Quycaz, abtosqua (fol.5_r)          El otro día - Mon mina (fol.20_r)          Empuñar - Zytan (fol.21_r)          Enfermedad - Iü (fol.20_v)          Engordar - Zecumynsuca (fol.21_r)          Enlazar - Zebchihizysuca (fol.21_r)          Entender - Zemnypquasuca (fol.21_v)          Entonces - Ynacan (fol.21_v)          Entregar - Ahuinbzasqua (fol.21_v)          Envejecerse el hombre - Itybacansuca (fol.21_v)          Envejecerse la mujer - Ichutocansuca (fol.21_v)          Envejecerse una cosa - Isua huansuca (fol.21_v)          Envolver - Zemenasuca (fol.20_r)          Gato montés - Nymy (fol.27_v)          Hermano(a) - Guia (fol.22_r)          Hermano(a) menor - Cuhuba (fol.22_r)          Hermano respecto de la hermana - Nyquy (fol.22_r)          Hermana respecto del hermano - Guahaza (fol.22_r)          Hervir - Atomansuca (fol.25_v)          Hez - Cute (fol.25_v)          Hiel - Tyhyquy. l. Hosca (fol.25_v)          Hígado - Tyhyba (fol.25_v)          Hijo(a) - Chuta (fol.25_v)          Hijo(a) primogénita - Chyty (fol.25_v)          Hilar - Zemusqua (fol.25_v)          Hilo - Zimne (fol.25_v)          Hollejo - Hoca (fol.25_v)          Hollín - Ique (fol.25_v)</p>
---

<p>Hombro - Pquaqueba (fol.31_v)  Hondo - Etaguê (fol.25_v)  Honra - Chie (fol.25_v)  Hoyo - Hichquy (fol.25_v)  Humo - Ie (fol.25_v)  Hundir - Ynbtasqua (fol.25_v)  Idólatra - Chunsuaquysca. (fol.26_v)  Ídolo - Chunso/ Chunsua (fol.26_v)  Jornal - Zepquacacuca (fol.26_v)  Jugar - Zepqua zogosqua (fol.26_v)  Jugo - Sui (fol.43_r)  Junco - Fihiza (fol.26_v)  Labio - Ybza (fol.27_v)  Labranza - Ta (fol.27_v)  Ladrón - Vbia (fol.27_v)  Lagaña - Xima (fol.27_v)  Lagarto - Muyhyzysô (fol.28_r)  Lagrima - Opquaxin (fol.27_v)  Lamer - Zebgamysuca (fol.27_v)  Lanza - Supqua (fol.27_v)  Lavar - Zebchusqua (fol.27_v)  Leche - Chue xiu (fol.27_v)  Lechuza - Ximte (fol.27_v)  Leer - Ioqueque zecubunsuca (fol.27_v)  Legua - Chue (fol.27_v)  Lejos - Jhueucá (fol.27_v)  Lengua de habla - Cubun (fol.27_v)  Leña - Ja (fol.27_v)  León - Chihisaba (fol.27_v)  Libro o papel – Zohoque / Zequanne (fol.28_v)  Linde de tierra - Eca/Ica (fol.28_v)  Loco - Mazanuca (fol.28_r)  Lombriz-Sosua (fol.28_r)  Lucero -Cagûi (fol.28_r)  Luego - Faspquina (fol.28_v)  Lugar - Quypqua (fol.28_r)  Luna - Chie (fol.28_r)  Llaga - Izagachâ (fol.28_r)  Llanto - Cone (fol.28_r)  Llegar - Zebquasqua (fol.28_r)  Llevar - Zemnysqua (fol.28_r)  Llorar - Zeconsuca (fol.28_r)  Llover - Atansuca (fol.28_v)  Macho - Cha (fol.29_r)  Machucar - Zepinzysuca/ Zepasasuca (fol.29_r)  Madrastra - Zequihiquypquaia Zuaia (fol.29_r)  Madre - Guaia (fol.29_r)  Magullar - Zepamzasuca/ Zepinzesuca (fol.29_r)  Maíz amarillo - Abtyba (fol.29_v)  Mamar - Chue zebiohotysuca (fol.29_r)  Mano - Yta (fol.29_r)  Manta - Boi (fol.29_r)  Mañana - Aica (fol.29_r)  Mañana en la noche - Mazinaca (fol.29_r)  Marchitarse – Aquyntansuca / Aquybansuca (fol.29_r)</p>
---



<p> Marido - Sahaoa (fol.29_r)  Marido y mujer - Sahaoas guisa (fol.29_r)  Mascar - Zebgyiasuca (fol.29_r)  Matar - Zebgusqua (fol.29_r)  Media noche - Zapquana/ Zachinna (fol.29_r)  Mediano - Anupqua (fol.29_r)  Medicina - Hizca toba (fol.29_r)  Medir - Zeguaosuca/ Zeguquysuca (fol.29_r)  Mercado - Iepta (fol.29_v)  Mes - Chie (fol.29_v)  Meter - Hui Zebtasqua (fol.29_v)  Mico - Miçeguî (fol.30_r)  Migaja - Miun (fol.30_r)  Mitad - Chinna (fol.30_r)  Mochila - Chisua (fol.30_r)  Mochila pequeña - Cona (fol.30_r)  Moho – Chigua / Gahacha (fol.30_r)  Moler - Zebzohosuca (fol.30_r)  Mollera de la cabeza - Mue (fol.30_r)  Mona - Muysco (fol.30_r)  Morder - Zebcasqua (fol.30_r)  Muchacha - Muysca fucha (fol.30_v)  Muchacha - Guasga fucha (fol.30_v)  Muchacho - Muyscacha / Guasgacha (fol.30_v)  Muela de la boca - Hyco (fol.30_v)  Mugre - Tymy (fol.30_v)  Mujer - Muysca fucha (fol.30_v)  Murciélago - Supquaquyn (fol.30_v)  Muslo - Quihiquy (fol.30_v)  Nalgas - Iohoza (fol.30_v)  Nariz - Saca (fol.30_v)  Nervio - Chihiza (fol.30_v)  Nido - Vze (fol.30_v)  Nieto(a) - Chune (fol.30_v)  Nieve –Ichu (fol.30_v)  Niño(a) - Guasgua (fol.31_r)  Niño recién nacido - Hizyca / Hizyfiza (fol.31_r)  Niño varón - Tecua / Pinze (fol.31_r)  Noche - Za (fol.31_r)  Nombre - Hyca (fol.31_r)  Nuera respecto de la suegra – Gyca / Chas guaia (fol.31_r)  Nuera respecto del suegro - Gyi (fol.31_r)  Número dos – Boza (fol.19_v)  Número cinco – Hizca (fol.5_v)  Número cuatro – Muyhyca (fol.35_v)  Número nueve – Aca (fol.31_r)  Número tres. Mica (fol.41_r)  Número uno – Ata (fol.42_r)  Número veinte – Gueta (fol.42_r)  Oído - Cuhucachie (fol.31_v)  Oír - Zemnypqwasuca (fol.31_v)  Ojos - Vbqua (fol.31_v)  Oler - Zemuysquysuca (fol.31_v)  Olla - Zoia (fol.31_v) </p>
--

<p>                 Ombligo - Tomsa / Mue (fol.31_v)                  Ordeñar - Chuezebiosqua (fol.31_v)                  Oreja - Cuhuca (fol.31_v)                  Orilla de la Ropa - Oba (fol.31_v)                  Orina - Zihisue / Mihisue / Chisue (fol.31_v)                  Oro - Nyia (fol.31_v)                  Oso - Guia (fol.31_v)                  Padre con respeto - Pabi (fol.32_r)                  Paja - Muyne / Muynequye (fol.35_r)                  Paja de cubrir casas - Fupqua (fol.35_r)                  Paja de hacer cabuya - Uze (fol.35_r)                  Paja donde duermen - Susua (fol.35_r)                  Paladar -Quyhycata (fol.32_r)                  Palma de la mano - Yta fihista (fol.32_r)                  Palo - Quye / Quyechune / Quyemuyne (fol.32_r)                  Pan - Un / Fun (fol.32_r)                  Pantano - Suamne (fol.32_r)                  Papagayo, Periquito - Pquista (fol.32_r)                  Par - Tamata (fol.32_r)                  Páramo - Zoque (fol.32_r)                  Párpado del ojo - Vpquaboi (fol.32_r)                  Partera -I e iasca / Muysca iasca (fol.32_r)                  Partir - Sacanbtasqua (fol.32_r)                  Pasado mañana - Moza (fol.32_v)                  Planta de bledo - Ymanca / Subaca (fol.9_v)                  Planta de bledo - Ymanca / Subaca (fol.9_v)                  Peine - Cuhuza (fol.32_v)                  Pelar - Zeguahachysuca (fol.32_v)                  Pelea - Caque (fol.32_v)                  Pelea de manos - Chijzago (fol.32_v)                  Pellejo - Hoca (fol.32_v)                  Pellizcar - Zebsohozasuca (fol.32_v)                  Pelo - Absa (fol.33_r)                  Pepita - Pqua (fol.33_r)                  Pescuezo - Gye (fol.33_r)                  Pestañas - Vpquaga (fol.33_r)                  Pestilencia - Quycas (fol.33_r)                  Pie - Quihicha (fol.33_r)                  Piedra - Hyca (fol.33_r)                  Pierna - Goca (fol.33_r)                  Pisada - Quihichaoque (fol.33_r)                  Planta del pie - Quihicha fihista (fol.33_r)                  Plaza - Vta (fol.33_r)                  Plazo - Quimy (fol.33_r)                  Polvo - Fusque (fol.34_r)                  Precio - Cuca (fol.34_v)                  Prenda - Chubzo (fol.34_v)                  Prohibir - Zebcumusuca (fol.34_v)                  Puñado - Hanna (fol.35_r)                  Quien - Xie (fol.36_r)                  ¿Quién es? - Xiebe? / Xieoa? / Xieoabe? (fol.36_r)                  Quitar - Zebgusqua (fol.36_r)                  Recibir - Zebgusqua (fol.36_v)                  Recompensar - Entazhocmnysqua (fol.36_v)                  Red - Quyne (fol.36_v)             </p>
--

<p>Redonda o bola - Atovoca / Abenuca (fol.36_v)  Regar las plantas, o el suelo – Zebsieosuca (fol.36_v)  Reñir de palabra - Zinagosqua (fol.37_r)  Repudiar - Zebtatysuca (fol.37_r)  Resplandor – Pquihiza (fol.37_r)  Río – Xie / Hista (fol.37_r)  Ruido de estruendo - Atinansuca (fol.37_v)  Saber - Zemucansuca (fol.38_r)  Sal - Nygua (fol.38_r)  Salir - Vaque Zansuca (fol.38_r)  Salir el pájaro del huevo - Supquague (fol.38_r)  Salir el sol - Suazguan amisqua / vaca zasqua (fol.38_r)  Saliva - Quy hyza (fol.38_r)  Salvar de peligro - Zehiuhyzysuca (fol.38_r)  Sanar - Ichuensuca (fol.38_r)  Sangrar - Zebquihisqua (fol.38_r)  Sangre - Yba (fol.38_r)  Sapo - Iba (fol.38_r)  Sarna - Iza (fol.38_r)  Saya de India - Fuchaguan (fol.38_r)  Secar - Zemuchuasuca (fol.38_r)  Secar al humo - Ies (fol.38_r)  Segar - Zemascasuca / Zebgynsuca (fol.38_v)  Segundo - Amuyia (fol.38_v)  Segunda vez - Amuyiáca (fol.38_v)  Sembrar - Zebxisqua (fol.38_v)  Serenos de la noche - Saia (fol.38_v)  Sesos – Zote (fol.38_v)  Sobrino(a) hijo(a) de hermano respecto del tío - Chuta (fol.38_v)  Soldado - Guê heza chaque aguecua (fol.39_v)  Solo estar - Achquisizone (fol.38_v)  Soltar - Vzebtasqua (fol.38_v)  Tabaco - Hosca (fol.40_r)  Tabique - Cuhuta (fol.40_r)  También - Vta (fol.12_r)  Tapar - Quýhyquy btasqua (fol.40_r)  Tapadora - Quyhyne (fol.40_r)  Tardarse - Ityegosqua (fol.40_r)  Tarde del día - Sua mena (fol.40_r)  Telar - Quyty (fol.40_r)  Telaraña - Sospqua Zine (fol.40_r)  Temblar - Zeusynsuca (fol.40_r)  Temblar la tierra - Iezamisqua (fol.40_r)  Temer - Zebsieysuca (fol.40_r)  Temprano - Vmpquacuca (fol.40_r)  Tender - Zebsubusqua / Zemuysqua (fol.40_r)  Tener o poseer - Aguecua (fol.40_r)  Terrible cosa - Anguague (fol.40_r)  Tierra - Hischa (fol.40_v)  Tiesto - Bugun (fol.40_v)  Tigre - Comba (fol.40_v)  Tiña de la cabeza - Zonta / Tahata (fol.40_v)  Tío hermano de Madre - Guecha (fol.40_v)</p>
--

Trabajo final de investigación

	<p>Tío hermano de Padre - Paba (fol.40_v)  Tía hermana de Madre - Guaia (fol.40_v)  Tía hermana del padre - Paba (fol.40_v)  Tirar o arrojar - Aizebtasqua (fol.40_v)  Tizón - Gatamoque (fol.40_v)  Tizne - Vmne (fol.40_v)  Tobillo - Iomquyn (fol.41_r)  Todas las mañanas - Suata suata (fol.41_v)  Todos los días - Suas puynuca (fol.41_v)  Tomar - Zebgusqua (fol.40_v)  Tominejo o colibrí - Quynza (fol.41_r)  Tonto – Tucumzi / Pquyta / Pquagua (fol.41_r)  Torcer hilo con el huso - Zimne zebzaûasuca (fol.41_r)  Torcer hilo con las manos - Zimne Zemufysuca (fol.41_r)  Tortero - Zazaguane (fol.41_r)  Tórtola tipo de ave - Sumgûi (fol.41_r)  Tortuga - Cûegûi (fol.41_r)  Tostar en vaso - Zemaosuca (fol.41_r)  Totuma - Zoca / Chye (fol.40_v)  Trabajar - Ichosqua (fol.41_r)  Traer - Zemasqua / Zebcosqua (fol.41_r)  Tragar - Vmystsbtasqua (fol.41_r)  Traidor - Apuyquy bohoza (fol.40_v)  Trenza - Muihyca (fol.41_r)  Tributo - Tamsa (fol.41_r)  Tripas - Zimsua (fol.41_r)  Último día - Gyuque zona sua (fol.42_r)  Umbral de la puerta - Guisca (fol.42_v)  Veinte - Gueta (fol.42_r)  Vena del cuerpo - Chihiza (fol.42_r)  Venado - Chihica (fol.42_r)  Venir a menudo - Zehusuca (fol.42_r)  Ventana - Guepihigua (fol.42_r)  Verdad - Ocasa (fol.42_v)  Verde - Achysquyn mague / Chysquyco (fol.42_v)  Viejo –Tybara / Tybacha (fol.42_v)  Vieja - Chutoca o Guai (fol.42_v)  Viga - Bfue (fol.42_v)  Viruelas - Iza / Quycya (fol.42_v)  Vista - Ppquachie (fol.42_v)  Voluntad - Pquyquy (fol.42_v)  Vomitar - Zebcosqua (fol.42_v)  Vomito - Bco (fol.42_v)  Vosotros - Mie (fol.42_v)  Voz - Chiza (fol.42_v)  Zarza - Bobesicca (fol.43_r)  Zorra - Foo (fol.43_r)</p>
Manuscrito 2924	<p>Abofetear - Obyfihistaque Zeguitysuca (fol. 1_r)  Abortar - Ziezamasqua (fol. 1_v)  Abrazar - Esizasqua (fol. 13_v)  Abrir - Quyhycas zebiasqua (fol. 1_v)  Acaecer - Aquynsuca (fol. 2_r)</p>

<p>Acordarse - Zepuynagasqua (fol. 2_v)          Acostado estar - Hychasizone (fol. 3_r)          Adorar - Achiezegusqua (fol. 4_v)          Afrentar - Abanzebquysqua (fol. 5_r)          Agradecer - Agachibgas (fol. 5_r)          Ahora - Sa (fol. 9_v)          Ahorcar - Guanbzasqua (fol. 5_v)          Algodón - Quyhysa (fol. 7_r)          Allá - Ana (fol. 7_r)          Almohada - Ubaca (fol. 7_v)          Ambos - Tamca (fol. 8_v)          Antaño - Zocamana (fol. 9_r)          Anteayer - Monna (fol. 9_r)          Arder - Zebiensuca (fol.11_r)          Arrancar - Zeguahachysuca (fol.11_r)          Arroyo hondo -Faeque (fol.11_v)          Ayer - Muyhyca suasa (fol. 6_r)          Ayudar - Asan bzisqua (fol. 6_r)          Bajar - Guas Zemisqua (fol.14_v)          Balsa - Zinne (fol.14_r)          Barba - Quynhua (fol.14_r)          Barro, lodo - Vsua (fol.14_v)          Beber - Zebio hotysuca (fol.15_r)          Boca - Quhyca. Ms. 2924 (fol.23_r)          Bostezar-Zequyhyquysuca (fol.14_v)          Brujo, o Bruja-Supqua quyn (fol.16_v)          Cabuya - Chihize. Ms. 2924 (fol.17_v)          Cacique - Psihiqua. Ms 2924 (fol.17_v)          Cal - Supquy. Ms. 2924 (fl.18_r)          Callar - Zecubun su caza (fol.18_r)          Calor - Amon (fol.18_v)          Cama - Quypqua (fl.18_v)          Camellón - Gunaguê (fol.18_v)          Canasta - Tobia (fol.19_r)          Caña Guadua - guâ (fol.19_r)          Capitán - Zybýntiba (fol.19_r)          Caracol - Biza (fol.19_r)          Carga - Bgu (fol.19_r)          Casada - Asah aoaguê (fol.20_r)          Casado - Ague guê (fl.20_r)          Cautivo(a) - Bahaia (fl.20_v)          Cintura - Zine / mine (fol.19_v)          Codiciar - Abasizysqua (fol.20_v)          Codo - Chispqua (fol.21_r)          Comer - Zequychquysuca (fol.21_v)          Comprar - Zebcusqua (fol.22_v)          Correr - Zenyhysysuca (fol.22_v)          Ceniza - Sucta (fol.24_v)          Cerro - Gua (fol.25_r)          Cerrar - Quhyquybtasqua (fol.25_r)          Cimarrón - Zíma (fol.25_r)          Chupar - Zebchu chusuca (fol.25_v)          Cuchara - Chuia (fol.24_r)          Cinco - Hyzca (fol.25_r)          Cuerno - Quhye (fol.24_v)</p>
--

<p>Cuerpo de animal - Aba (fol.24_v)  Cueva de piedra - Hicata (fol.24_v)  Cueva de tierra - Hischata (fol.24_v)  Cumbre - Zita (fol.24_v)  Daño - Guahaica (fol.25_v)  Dedo de la mano - Suasa / tyqun (fol.28_r)  De día, y de noche - Suasizaca (fol.28_r)  Delgada cosa-Sotupqua (fol.28_r)  Del todo - Hataca (fol.28_r)  Desechar - Baquebtasqua (fol.30_r)  Despedirse - Zequibgosqua (fol.30_v)  Después - Apquana (fol.30_v)  Destetar - Chuesbtasqua (fol.31_v)  Detrás - Azitana (fol.33_v)  Día - Sua (fol.32_r)  Dibujar - Aiequyn bgyusuca (fol.32_r)  Dibujo - Aiequyn agyuca (fol.32_r)  Diente - Xica (fol.32_r)  Doler - Aiusuca (fol.32_v)  Dolor - Iu (fol.32_v)  Dueño - Epquagué (fol.33_r)  Eclipse de luna - Chiez abgysqua (fol.40_v)  Eclipse de sol - Muyhy zynquique (fol.40_v)  Enfadar - Zuhuque (fol.35_r)  Esta mañana - Faaica (fol.36_r)  Ensartar - Zepquihisqua (fol.36_v)  Enseñar - Foque zebgasqua (fol.36_v)  Ensuciar - Zemuy hy zysuca (fol.36_v)  Entera Cosa - Histuca (fol.36_v)  Entre - Ganna (fol.37_r)  Entre - Ganna. Gannca (fol.37_r)  Entregar - Ahuinbzasqua (fol.37_r)  En vano - Haczaca (fol.37_r)  Escampar de llover - Amuy sinsuca (fol.37_r)  Escoger - Yszemio asuca (fol.37_v)  Esconder - Zebchifysuca (fol.37_v)  Escote - Quichipqua/ cuca (fol.37_v)  Escupir - Zequyhy Zygosqua (fol.37_v)  Esparto - Chusa (fol.37_v)  Espinazo - Vtaquyn (fol.38_v)  Espinilla - Gocaquyn (fol.38_v)  Espirar - Ysb casqua (fol.38_v)  Esposa (primera) - Gui Chyty (fol.51_r)  Estiércol - Gee (fol.38_v)  Estirarse - Isuhucagosqua (fol.38_v)  Estómago - Puyquytye (fol.38_v)  Estorbar - Zebcumusuca (fol.38_v)  Estornudar - Azihuzebgasqua (fol.38_v)  Estrella - Fagua (fol.38_v)  Exprimir - Zebiosqua (fol.38_v)  Fortuna - Chihicha (fol.41_v)  Fríjoles - Histe (fol.41_v)  Fuerza - Chihiza (fol.40_v)  Gargajo - Quhytymy (fol.41_v)  Garganta - Biza (fol.41_v)</p>
--

<p> Garza ave - Hupquo (fol.41_v)  Garrote - Quye totya (fol.42_r)  Gorrión ave - Chihizagui (fol.42_r)  Grano de maíz - Agúa (fol.42_r)  Granizo - Hischuagua (fol.42_r)  Guerra - Saba (fol.42_r)  Gusano en general - Zina (fol.42_r)  Gusano que comen los indios - Cisa (fol.42_r)  Gustar - Zemuy sysuca (fol.42_v)  Habilidad - Pquyquychie (fol. 1_vr)  Hablar - Zecubú suca (fol.42_v)  Hacia - Husa/ Muysa (fol.43_r)  Hacer - Zebquysqua (fol.43_r)  Hallar - Zemistysuca (fol.42_v)  Harina - Ie (fol.42_r)  Hasta - Nxie (fol.43_r)  He aquí - Ze/ Zeca (fol.43_r)  Heder - Zefupquansuca (fol.43_r)  Hembra - Fuhucha (fol.43_r)  Hermano(a) mayor - Guía (fol.37_v)  Hermano(a) menor - Cuhuba (fol.37_v)  Hermano respecto de la hermana - Nyquy (fol.37_v)  Hermana respecto del hermano - Guahaza (fol.37_v)  Hueso - Quyne (fol.42_r)  Huésped -Nyncha (fol.42_r)  Huir - Zansuca (fol.44_r)  Humear - Aiensuca (fol.44_r)  Humo - Ie (fol.44_r)  Hundir - Boiquyenbzasqua (fol.73_v)  Hurto - Ubogó (fol.44_r)  Huso para hilar - Zaza (fol.44_r)  Imagen - Oque (fol.45_r)  Limpiar- Zemahasýsuca (fol.47_r)  Liviana cosa - Afianza (fol.47_r)  Llevar - Zemnysqua (fol.48_r)  Llorar - Zeconsuca (fol.48_r)  Machucar - Zepinzysuca/ Zepasasuca (fol.48_v)  Media noche - Zapquana. l. Zachinna (fol.49_r)  Mensajero - Tyu quy ny (fol.49_v)  Mercado - Iepta (fol.49_v)  Mes - Chie (fol.49_v)  Múcura grande - Zie (fol.50_r)  Mucho - Fie (fol.51_v)  Múcura pequeña - Quihy / Chua / Ziēchuta (fol.52_v)  Nube – Bahaoa. Ms. 2924 (fol.50_r)  Olla pequeña de indios - Maita (fol.54_r)  Otra- Zemonsuca. Ms. 2924 (fol.50_r)  Padrastro – Zequihiquypqua / Ia zepaba (fol.54_r)  Padre - Paba. Pabi. Ms. 2924 (fol.54_r)  Padre llamando con respeto - Pabi (fol.54_r)  Pagar deudas - Chubia zecusqua (fol.54_r)  Pagar lo que se ha comprado - Zebcusqua (fol.54_r)  Pájaro - Sueguanna (fol.55_v)  Palabra - Cubun (fol.54_r)  Pantano - Suamne (fol.54_v) </p>
---

<p> Pato - Suumne (fol.55_v)  Pedazo - Sacan (fol.55_v)  Peine - Cuhuza (fol.56_r)  Pescar - Guazebgusqua (fol.56_v)  Pez - Gua (fol.55_v)  Pulpa - Chimy (fol.60_r)  Quebrada de montes – Guatoque xietoque (fol.61_r)  Quema - Apquihistan mague (fol.61_v)  Quitar - Zebgusqua (fol.62_r)  Quijada - Quyn hûa (fol.62_r)  Quitar - Zebgusqua (fol.62_v)  Raíz - Chihiza (fol.62_v)  Ramo - Quyeca (fol.62_v)  Rayo del cielo - Pqua haza (fol.62_v)  Resucitar - Ichichabtasqua (fol.64_r)  Ribera - Histaquyxca / Xiequysa (fol.64_r)  Rincón - Chopqua (fol.64_r)  Riñones - Hate (fol.64_r)  Río - Xie / Hista (fol.64_r)  Sacudir - Zebtytsuca (fol.65_v)  Sanar - Ichuen suca (fol.66_r)  Sanar a otro - Zebchucosuca (fol.66_r)  Secar - Zemuchuasuca (fol.66_r)  Secar al humo - Ies (fol.66_r)  Segunda vez - Amuyiāca (fol.66_v)  Segundo - Amuyia (fol.66_v)  Sembrar - Zebxisqua (fol.66_v)  Señalar - Oque zebquysqua (fol.66_v)  Señal - Oque / Cuhuqua quezona (fol.66_v)  Seno - Chuhupqua (fol.66_v)  Sequedad de tiempo - Suaty (fol.66_v)  Sentarse - Hischan izasqua (fol.66_v)  Seren de la noche - Saia (fol.66_v)  Sesos - Zote (fol.66_v)  Sabor. A (fol.66_v)  Sabor bueno - A cho (fol.66_v)  Sabor malo - Amachuenza (fol.66_v)  Sabor no tiene - Amagueza (fol.66_v)  Siempre - Hischanxie (fol.66_v)  Sieso - Io hoza quyhyca (fol.66_v)  Silbar - Zegohozynsuca (fol.66_v)  Sobaco - Gacata (fol.67_r)  Soberbio - Rixozo / Muynquyn (fol.67_r)  Sobrar - Aetagosqua / Azegosqua (fol.67_r)  Sobrar - Etagosqua (fol.67_v)  Sobras - Etago (fol.67_v)  Sola cosa - Atuca / Chquisa (fol.67_r)  Solo estar - Achquisizone (fol.67_r)  Soltar - Vzebtasqua (fol.67_r)  Sombrero - Pquapqua (fol.67_v)  Soñar - Zemuysygosqua (fol.67_v)  Soplar - Yquy Zebcusqua (fol.67_v)  Sordo - Cuhupqua (fol.67_v)  Subir o trepar-Zos zansuca (fol.67_v)  Sudar - Ixiunsuca (fol.67_v) </p>
--



Sudor - Xiuhun (fol.67_v)
Suegro respecto del yerno - Chica (fol.67_v)
Suelo - Hischa fihista / Iegui (fol.67_v)
Sueño - Muysva / Muysýgo (fol.67_v)
Suspirar - Zefihizca guanb tasqua (fol.67_v)
Tartamudear - Zepquagansuca (fol.69_v)
Tartamudo - Pquagua (fol.69_v)
Té - Sutata / Cagueca (fol.70_r)
Tiesto - Bugun (fol.70_r)
Tocar o tentar - Zebgetasuca (fol.70_r)
Todos - Apquynuca (fol.71_r)
Todo - Azonuca (fol.71_r)
Todo el día - Suan siuca (fol.72_v)
Toda la noche - Zan siuca (fol.72_v)
Tripas - Zimsua (fol.72_r)
Triste estar - Zepquyqyza sucansuca (fol.72_r)
Tropezar - Zetovansuca (fol.72_r)
Tronar - Atinansuca (fol.72_r)
Tronco - Quye tamy (fol.72_r)
Tuerto - Opqua beheta (fol.72_r)
Tuétano - Chihicaquyn cuspqua (fol.72_r)
Tu - Mue (fol.72_r)
Tupida cosa - Cabco (fol.72_v)
Turbarse - Zepquyqyza muynsuca (fol.72_v)
Turma amarilla (papa) - Tyba iomy (fol.72_v)
Turma de animal - Neiomy (fol.72_v)
Turma raíz - Iomza / Iomy (fol.72_v)
Tú solo - Muecua (fol.72_r)
Tutuma grande - Zoca (fol.72_v)
Tutuma chica - Chye (fol.72_v)
Última cosa - Bgyu (fol.73_r)
Una vez - Ycata (fol.73_r)
Ungir - Yquy zemohosy suca (fol.73_r)
Única cosa - Atuca / Atupqua (fol.73_r)
Uña - Coca (fol.73_v)
Vaguido o mareo - Isanamasqua (fol.73_v)
Valer de precio - Acucague (fol.73_v)
Vender - Zemutysuca (fol.73_v)
Ver - Zemistysuca (fol.73_v)
Verano, tiempo seco - Suaty (fol.74_r)
Verdugo - Muysca magusca (fol.74_r)
Vieja – Chutoca (fol.74_r)
Vieja con respeto – Guai (fol.74_r)
Vista - Opquachíe (fol.74_r)
Viuda - Bgye saiagui (fol.75_r)
Vivir - Zupquaz abizine (fol.75_r)

Gómez et al (2009).

BICC. Biblioteca Instituto Caro y Cuervo- Chía-Cundinamarca (Colombia).

BNC. Biblioteca Nacional de Colombia-Bogotá (Colombia).

BPRM. Biblioteca Palacio Real de Madrid-España

**Figura 5. Matriz canción Ata, Bosa**

Según Escribano (2006) y Ms., en Gómez et al (2009)	En lengua del español actual
Tchi sue, tcho zhina, tcho Suameqa, hytcha guy Cota. (Bis).	Buenos días, buenas noches, buenas tardes, yo soy de Cota. (Bis).
Ata, bosa, miqa, mhihiqa, hiska, ta. (bis).	Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis. (Bis).
Qhuhupkua, Suhuza, aqa, ubchihiqa. (bis).	Siete, ocho, nueve, diez. (Bis).
Tchi sue, tcho zhina, tcho Suameqa, hytcha guy Cota. (Bis).	Buenos días, buenas noches, buenas tardes, yo soy de Cota. (Bis).
Ata, bosa, miqa, mhihiqa, hiska, ta. (bis).	Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis. (Bis).
Qhuhupkua, Suhuza, aqa, ubchihiqa. (bis).	Siete, ocho, nueve, diez. (Bis).

Ladino (2006)  
 Balaguera (2006)  
 Escribano (2006) orientaciones

**Figura 6. Matriz canción Tcho Suas Aga**

Según Escribano (2006)	En lengua del español actual
<b>Coro</b>	<b>Coro</b>
<i>¡Tcho suas aga!</i>	<i>¡Buenos días! (muy de mañana)</i>
Tcho suas aga, Tcho suas aga. (Bis)	Buenos días, buenos días, buenos días
A sua san, chi sue	Buenos días (en la mañana notan temprano)
Tcho zhina	Buenas noches
Upkua ynxie	Hasta pronto
<b>Coro</b>	<b>Coro</b>
<i>¡Tcho suas aga!</i>	<i>¡Buenos días!</i>
Tcho suas aga	Buenos días
A sua san, chi sue	Buenos días
Tcho zhina	Buenas noches
Upkua ynxie	Hasta pronto
<i>¡Tcho suas aga!</i>	<i>¡Buenos días!</i>
Tcho suas aga	Buenos días
Tcho suas aga	Buenos días
Tcho suas aga	Buenos días
A sua san, chi sue. (Bis)	Buenos días (Bis)
<b>Coro</b>	<b>Coro</b>
<i>¡Tcho sua meqa!</i>	<i>¡Buenas tardes!</i>

<p>Tcho suas aga A sua san, chi sue Tcho zhina Upkua ynxie</p> <p><b>Coro</b></p> <p><i>¡Tcho suas aga!</i></p> <p>Tcho suas aga A sua san, chi sue Tcho zhina Upkua ynxie</p> <p><i>¡Tcho sua meqa!</i></p> <p>Tcho sua meqa Tcho sua meqa Tcho zhina Tcho zhina Tcho zhina</p>	<p>Buenos días Buenos días Buenas noches Hasta pronto</p> <p><b>Coro</b></p> <p><i>¡Buenos días!</i></p> <p>Buenos días Buenos días Buenas noches Hasta pronto</p> <p><i>¡Buenos días!</i></p> <p>Buenas tardes Buenas tardes Buenas noches Buenas noches Buenas noches</p>
--	---

Balaguera (2007)

Escribano (2006)

**Figura 7. Matriz canción Anabizha Guy**

<b>Canción Anabizha Guy- Muisca y español</b>	
<b>Según escribano (2006)</b>	<b>En lengua del español actual</b>
Anabizha, Anabizha, Anabizha guy Qyqa mhuyssa, Qyqa mhysqa, Anabizha guy.	Ellos Ellos Ellos son Del pueblo muisca Del pueblo muisca Ellos son
Meicuchuca Saguamanchica, y Tisquesusa Los zipas muisca	Meicuchuca Meicuchuca Saguamanchica, y Tisquesusa Los zipas muisca
Meicuchuca Saguamanchica, y Tisquesusa Los zipas muisca	Meicuchuca Saguamanchica, y Tisquesusa Los zipas muisca
Anabizha, Anabizha, Anabizha guy Qyqa mhuyssa, Qyqa mhysqa, Anabizha guy.	Ellos Ellos Ellos son Del pueblo muisca Del pueblo muisca

Trabajo final de investigación

<p>Michua, Aquiminzaque, Quemenchatocha, Los zaques muisca</p> <p>Michua, Aquiminzaque, Quemenchatocha, Los zaques muisca</p> <p>Anabizha, Anabizha, Anabizha guy Qyqa mhysqa, Qyqa mhysqa, Anabizha guy.</p>	<p>Ellos son</p> <p>Michua, Aquiminzaque, Quemenchatocha, Los zaques muisca</p> <p>Michua, Aquiminzaque, Quemenchatocha, Los zaques muisca</p> <p>Ellos Ellos Ellos son Del pueblo muisca Del pueblo muisca Ellos son</p>
---	---

Balaguera (2011a)

**Figura 8. Matriz canción Tchiminigagua**

<b>Canción Tchiminigagua</b>	
<b>Según Escribano (2006)</b>	<b>En lengua del español actual</b>
<p>Tchiminigagua guy Mhuysqubun, Mhuysqubun</p> <p><b>Coro</b></p> <p>Tchiminigagua guy Tchiminigagua guy Tchiminigagua guy Mhuysqubun, Mhuysqubun</p> <p><b>Coro</b></p> <p>Tchiminigagua guy Tchiminigagua guy Tchiminigagua guy Mhuysqubun, Mhuysqubun</p> <p>Tchiminigagua guy Mhuysqubun, Mhuysqubun</p> <p>Tchiminigagua guy Mhuysqubun,</p>	<p>Tchiminigagua es La lengua muisca La lengua muisca</p> <p><b>Coro</b></p> <p>Tchiminigagua es Tchiminigagua es Tchiminigagua es La lengua muisca La lengua muisca</p> <p><b>Coro</b></p> <p>Tchiminigagua es Tchiminigagua es Tchiminigagua es La lengua muisca La lengua muisca</p> <p>Tchiminigagua es La lengua muisca La lengua muisca</p> <p>Tchiminigagua es La lengua muisca</p>

Trabajo final de investigación

Mhuysqubun	Sembrada en nuestra tierra
Chiskua che Hischa	Sembrada en nuestra tierra
Chiskua che Hischa	Sembrada en nuestra tierra
Chiskua che Hischa	
As qyqa mhuisqa	Para el pueblo muisca
As hiqa qubun	La piedra habla
As qyqa mhuisqa	Para el pueblo muisca
As hiqa qubun	La piedra habla
Tchiminigagua guy	Tchiminigagua es
Tchiminigagua guy	Tchiminigagua es
Tchiminigagua guy	Tchiminigagua es
Mhuysqubun,	La lengua muisca
Mhuysqubun	La lengua muisca
Tchiminigagua guy	Tchiminigagua es
Mhuysqubun,	La lengua muisca
Mhuysqubun	La lengua muisca
Tchiminigagua guy	Tchiminigagua es
Mhuysqubun,	La lengua muisca
Mhuysqubun	La lengua muisca
Zhiskua che Hischa	Sembrada en nuestra tierra
Zhiskua che Hischa	Sembrada en nuestra tierra
Zhiskua che Hischa	Sembrada en nuestra tierra
Tchiminigagua guy	Tchiminigagua es
Mhuysqubun,	La lengua muisca

Balaguera (2011b)

Fonseca (2009).

**Figura 9. Matriz de muisquismos**

No	Palabras	Lo que significa
1	Neuque	Apellido
2	Cetime	Una vereda
3	Jincho	Borracho
4	Chipo	Lugar local
5	Chicú	Quebrada
6	Guanome	Animal
7	Cota	Municipio
8	Caíta	Apellido
9	Cucaíta	Apellido
10	Coca	Apellido
11	Mohan	Cueva
12	Majuy	Cerro

Trabajo final de investigación

13	Chunzuá	Lugar de reunión
14	Guê	Casa
15	Fiquitiva	Apellido
16	Neuta	Apellido
17	Nivia	Apellido
18	Niviayo	Apellido
19	Ubamux	Escuela indígena
20	Pascagaza	Apellido
21	Fun	Arepa
22	Tingua	Ave acuática
23	Tigua	Águila
24	Tiboche	Apellido
25	Siote	Pájaro
26	Quincha	Pájaro
27	Quinche	Apellido
28	Babasai	Pájaro
29	Cuba	Hijo menor
30	Tibaquichá	Apellido
31	Chingaté	Apellido
33	Deque	Alguien me entrega algo
34	Chisa	Larva del cucarrón
35	Chucua	Pantano
36	Petecua	Apellido
37	Uzeta	Sitio
38	Chipatecua	Apellido
39	Piraján	Apellido
40	Cuan	Especie de esparto
41	Oche	Especie de esparto
42	Sute	Niño(a) pequeño
43	Guacaneme	Apellido
44	Suame	Sitio
45	Fantoque	Apellido
46	Cuca	Cueva
47	Chicha	Bebida
48	Guache	Patán
49	Guava	Apellido
51	Changua	Caldo con huevos y leche
52	Choneto	Persona ordinaria, sin gusto
51	Tote	Mazorca
52	Piracón	Apellido
53	Chitiva	Apellido
54	Chivatá	Apellido
55	Sastoque	Apellido
56	Tenjo	Apellido
57	Yopasá	Apellido
¿Se identifica como muisca? Sí o No ¿Por qué?		Las 4 personas dijeron que se consideran descendientes de los indígenas muisca, pero que no son muisca puros porque son católicos, no hablan la lengua muisca, pero que la propiedad de la tierra es comunal.

Balaguera (2019)

**Figura 10. Pentagrama canción Ata, Bosa**

Ata, bosa  
Irma Consuelo Balaguera

Tchi sue, tcho zhi na, tcho sua me qa, hytcha guy Co...

ta.

Tchi sue, tcho zhi na, tcho sua me qa,

hyt cha guy Co...

ta. A ta, bo sa, mi qa, mhui hi qa, his ka, ta.

A ta, bo sa, mi qa, mhui hi qa, his qa, ta. Qhu bup...

kua, su hu

za, a qa, ub tchi hi qa. Qhu bup kua, su hu za, a qa, ub tchi hi

# Trabajo final de investigación

Ata\_bosa.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Inicio Herramientas Ata\_bosa.pdf x Iniciar sesión

67,4%

Compartir

qa.

43  
Tehi sue, teho zhi\_na, teho sua me\_qa, hytchaguy Co\_ta.

51

52  
Tehi sue, teho zhi\_na, teho sua me\_qa, hytchaguy Co\_ ta.

60  
ta.

Buscar 'Añadir texto'

Exportar archivo PDF

Crear archivo PDF

Adobe PDF Pack

Convertir archivos a PDF y combinarlos fácilmente con otros tipos de archivos con una suscripción de pago

Seleccionar archivo para convertir a PDF

Seleccionar archivo

Convierte y edita PDF con Acrobat Pro DC

Iniciar versión de prueba gratuita

Ata\_bosa.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Inicio Herramientas Ata\_bosa.pdf x Iniciar sesión

67,4%

Compartir

61  
A\_ta, bo\_sa, mi\_qa, mhui\_hi\_qa, his\_qa, ta.

2

69  
a\_ta, bo\_sa, mi\_qa, mhui\_hi\_qa, his\_qa, ta. Qhu\_bup

75  
kua, su\_hu\_za,

77  
rit.

Buscar 'Añadir texto'

Exportar archivo PDF

Crear archivo PDF

Adobe PDF Pack

Convertir archivos a PDF y combinarlos fácilmente con otros tipos de archivos con una suscripción de pago

Seleccionar archivo para convertir a PDF

Seleccionar archivo

Convierte y edita PDF con Acrobat Pro DC

Iniciar versión de prueba gratuita



## Trabajo final de investigación

The screenshot shows the Adobe Acrobat Reader DC interface. The title bar reads 'Ata\_bosa.pdf - Adobe Acrobat Reader DC'. The menu bar includes 'Archivo', 'Edición', 'Ver', 'Ventana', and 'Ayuda'. The toolbar shows various icons for file operations and navigation. The main content area displays a musical score for 'Ata\_bosa.pdf' on page 3 of 3. The score is in treble clef with a 2/4 time signature. The lyrics are: 'a\_ qa...ub\_tchi\_bi\_ qa. Qhu\_bup\_ kua, su\_hu\_ za, a\_ qa...ub\_tchi\_bi\_ qa.' The tempo marking 'rit.' is visible above the staff. The right sidebar contains a search bar with the text 'Buscar 'Añadir texto'', and a list of actions: 'Exportar archivo PDF', 'Crear archivo PDF', 'Adobe PDF Pack', 'Seleccionar archivo para convertir a PDF', and 'Seleccionar archivo'. At the bottom of the sidebar, there is a promotional message: 'Convierte y edita PDF con Acrobat Pro DC' and 'Iniciar versión de prueba gratuita'.

Figura 11. Pentagrama canción Tcho Suas Aga

The screenshot shows the Adobe Acrobat Reader DC interface. The title bar reads 'Tcho\_suas\_aga.pdf - Adobe Acrobat Reader DC'. The menu bar includes 'Archivo', 'Edición', 'Ver', 'Ventana', and 'Ayuda'. The toolbar shows various icons for file operations and navigation. The main content area displays a musical score for 'Tcho suas aga' on page 1 of 3. The score is in treble clef with a 2/4 time signature. The lyrics are: '¡Tchosuasa\_ga! Tcho suas a\_ ga, a\_sua san, chi sue, tcho zhi\_ na, up kua...yn\_xie ¡Tcho suas a\_ga! Tcho suas a\_ ga, a\_sua san, chi sue, tcho zhi\_ na, up kua...yn\_xie. Tcho suas a\_ ga'. The composer's name 'Irma Consuelo Balaguera' is visible. The right sidebar contains a search bar with the text 'Buscar 'Editar texto'', and a list of actions: 'Exportar archivo PDF', 'Crear archivo PDF', 'Editar PDF', 'Comentar', 'Combinar archivos', 'Organizar páginas', and 'Censurar'. At the bottom of the sidebar, there is a promotional message: 'Convierte y edita PDF con Acrobat Pro DC' and 'Iniciar versión de prueba gratuita'.

# Trabajo final de investigación

Tcho\_suas\_aga.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Inicio Herramientas Tcho\_suas\_aga.pdf x Iniciar sesión

67,4%

Compartir

23  
Tcho suas a\_ ga, tcho suas a\_ ga, tcho suas a\_ ga. A\_sua san, chi

32  
sue, a\_ sua

34  
san, chi sue ¡Tcho sua me\_qa! Tcho suas a\_ ga, a\_sua san, chi

43  
sue, tcho zhi\_ na,

Buscar 'Editar texto'

- Exportar archivo PDF
- Crear archivo PDF
- Editar PDF
- Comentar
- Combinar archivos
- Organizar páginas
- Censurar

Convierte y edita PDF con Acrobat Pro DC  
Iniciar versión de prueba gratuita

Tcho\_suas\_aga.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Inicio Herramientas Tcho\_suas\_aga.pdf x Iniciar sesión

67,4%

Compartir

2 / 3

53  
up\_ kua...yn\_xie. ¡Tchosuas\_a\_ga! Tcho suas a\_ ga, a\_sua san, chi

55  
sue, tcho zhi na,

63  
up\_ kua...yn\_xie. Tcho sua me\_qa, tcho sua me\_qa. Tcho zhi\_

65  
na

Buscar 'Editar texto'

Adobe PDF Pack

Convertir archivos a PDF y combinarlos fácilmente con otros tipos de archivos con una suscripción de pago

Seleccionar archivo para convertir a PDF

Seleccionar archivo

Convierte y edita PDF con Acrobat Pro DC  
Iniciar versión de prueba gratuita

## Trabajo final de investigación

The screenshot shows the Adobe Acrobat Reader DC interface. The title bar reads "Tcho\_suas\_aga.pdf - Adobe Acrobat Reader DC". The menu bar includes "Archivo", "Edición", "Ver", "Ventana", and "Ayuda". The toolbar shows various icons for file operations and navigation. The main content area displays a musical score with four staves, numbered 76, 86, 97, and 108. The score is in treble clef and includes a "rit." marking. The right sidebar contains a search bar with the text "Buscar 'Editar texto'", a list of actions including "Exportar archivo PDF" and "Crear archivo PDF", and a section for "Adobe PDF Pack" with a "Seleccionar archivo para convertir a PDF" button.

Figura 12. Pentagrama canción anabizha Guy

The screenshot shows the Adobe Acrobat Reader DC interface. The title bar reads "Anabizha\_Guy.pdf - Adobe Acrobat Reader DC". The menu bar includes "Archivo", "Edición", "Ver", "Ventana", and "Ayuda". The toolbar shows various icons for file operations and navigation. The main content area displays a musical score titled "Anabizha Guy" by Irma Consuelo Balaguera. The score is in treble clef and includes lyrics: "A na bi zha, a na bi zha a na bi zha guy Qy qamhuys qa, qy ka mhuis ka a na bi zha guy. Mei cu chu ca, sa guaman chica y Tisque su sa". The right sidebar contains a search bar with the text "Buscar 'Añadir vínculo'", a list of actions including "Exportar archivo PDF", "Crear archivo PDF", "Editar PDF", "Comentar", "Combinar archivos", "Organizar páginas", and "Censurar", and a section for "Convierte y edita PDF con Acrobat Pro DC" with a "Iniciar versión de prueba gratuita" button.

# Trabajo final de investigación

Anabizha\_Guy.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Inicio Herramientas Anabizha\_Guy.pdf x Iniciar sesión

67,4%

Compartir

17  
los zi pas muis cas Mei cu chuca, sa gua man chi ca

25  
y Tis que

26  
su sa los zi pas muis cas. A na bi zha, a na bi zha,

2016©

33  
a na bi zha

34

Exportar archivo PDF

Crear archivo PDF

Adobe PDF Pack

Convertir archivos a PDF y combinarlos fácilmente con otros tipos de archivos con una suscripción de pago

Seleccionar archivo para convertir a PDF

Seleccionar archivo

Convierte y edita PDF con Acrobat Pro DC

Iniciar versión de prueba gratuita

Anabizha\_Guy.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Inicio Herramientas Anabizha\_Guy.pdf x Iniciar sesión

67,4%

Compartir

34  
guy Qy qamhuysqa qy qamhuysqa, a na bi zha guy. Mi chu

42  
a,

43  
a qui min za que. Que muen cha to cha los za ques mhuyas

50  
Mi chu

52  
a, a qui min za que, que muen cha to cha los za ques muis cas.

53

Exportar archivo PDF

Crear archivo PDF

Adobe PDF Pack

Convertir archivos a PDF y combinarlos fácilmente con otros tipos de archivos con una suscripción de pago

Seleccionar archivo para convertir a PDF

Seleccionar archivo

Convierte y edita PDF con Acrobat Pro DC

Iniciar versión de prueba gratuita

## Trabajo final de investigación

Anabizha\_Guy.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Inicio Herramientas Anabizha\_Guy.pdf x Iniciar sesión

67,4%

3 / 4

Buscar 'Añadir vínculo'

Exportar archivo PDF

Crear archivo PDF

Adobe PDF Pack

Convertir archivos a PDF y combinarlos fácilmente con otros tipos de archivos con una suscripción de pago

Seleccionar archivo para convertir a PDF

Seleccionar archivo

Convierte y edita PDF con Acrobat Pro DC

Iniciar versión de prueba gratuita

59

61

A na bi zha, a na bi zha, a na bi zha guy. Qy qamhuys qa,

2 2016©

67

qy qa mhuys qa, a an bi zha

Figura 13. Pentagrama canción Tchiminigagua

Tchiminigagua.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Inicio Herramientas Tchiminigagua.pdf x Iniciar sesión

67,4%

1 / 3

Buscar 'Añadir imagen'

Exportar archivo PDF

Crear archivo PDF

Adobe PDF Pack

Convertir archivos a PDF y combinarlos fácilmente con otros tipos de archivos con una suscripción de pago

Seleccionar archivo para convertir a PDF

Seleccionar archivo

Convierte y edita PDF con Acrobat Pro DC

Iniciar versión de prueba gratuita

Tchiminigagua

Irma Consuelo Balaguera

Tchi mi ni ga gua guy mhuy qu bun mhuy qu bun

7

tchi mi ni ga gua guy tchi mi ni ga gua guy tchi mi ni ga gua guy mhuy qu

13

bun mhuy qu bun

15

Tchi mi ni ga gua guy tchi mi ni ga gua guy tchi mi ni ga gua

# Trabajo final de investigación

Tchiminigagua.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Inicio Herramientas Tchiminigagua.pdf x Iniciar sesión

67,4% Compartir

21  
guy mhufs qu bun mhuy qu

23  
bun Tchi mi ni ga gua guy mhufs qu bun mhufs qu bun

30  
Tchi mi ni ga gua guy mhufs qu bun mhufs qu bun

36  
Chis kua che hit

Tchiminigagua.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Inicio Herramientas Tchiminigagua.pdf x Iniciar sesión

67,4% Compartir

37  
cha chis kua che hit cha chis kua che hit cha As qy qa

44  
mhufs qa as hi ka

46  
ku bun as qy qa mhufs qa as hi ka ku bun tchi mi ni ga gua guy

53  
tchi mi ni ga gua gua guy

55  
tchi mi ni ga gua guy mhufs qu bun mhufs qu bun Tchi mi ni ga gua

# Trabajo final de investigación

Tchiminigagua.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Inicio Herramientas Tchiminigagua.pdf x Iniciar sesión

67,4%

Compartir

62  
guy mhufs qu bun mhuy qu

2

64  
bun tchi mi ni ga gua guy mhufs qu bun mhufs qu bun

71  
Chis kua che hit cha

73 rit.

Buscar 'Añadir imagen'

Exportar archivo PDF

Crear archivo PDF

**Adobe PDF Pack**

Convertir archivos a PDF y combinarlos fácilmente con otros tipos de archivos con una suscripción de pago

Seleccionar archivo para convertir a PDF

Seleccionar archivo

Convierte y edita PDF con Acrobat Pro DC

Iniciar versión de prueba gratuita

Tchiminigagua.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Inicio Herramientas Tchiminigagua.pdf x Iniciar sesión

67,4%

Compartir

73 rit.  
chis kua che hit cha Tchi mi ni ga gua guy mhufs qu bun mhufs qu bun.

79

Buscar 'Añadir imagen'

Exportar archivo PDF

Crear archivo PDF

**Adobe PDF Pack**

Convertir archivos a PDF y combinarlos fácilmente con otros tipos de archivos con una suscripción de pago

Seleccionar archivo para convertir a PDF

Seleccionar archivo

Convierte y edita PDF con Acrobat Pro DC

Iniciar versión de prueba gratuita

## Consentimientos

Figura 14. Consentimientos

The logo of the Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) is located in the top left corner of the table. It features the letters 'UNAD' in a stylized font, with 'U' in blue and 'NAD' in yellow. Above the letters, the text 'Universidad Nacional Abierta y a Distancia' is written in a smaller font, with 'Abierta y a Distancia' in orange and 'Universidad Nacional' in blue.	<b>Investigadora Irma Consuelo Balaguera Pinzón</b> <b>Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario</b>
Nosotros los abajo firmantes o identificados, autorizamos que se nos entreviste sobre los muisquismos que aún sobreviven en nuestro territorio.	
<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firmas</b>
<b><u>Concepción Tibaquichá Fiquitiva</u></b>	<b><u>X</u></b>
<b><u>Pedro Piraján Chingaté</u></b>	<b><u>X</u></b>
<b><u>Etelvina Caita Tibaquichá</u></b>	<b><u>X</u></b>

Balaguera (2019)